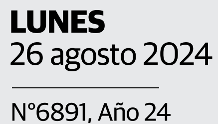


LUNES
26 agosto 2024
N°6891, Año 24
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com



THAIS: INICIA LA CUENTA REGRESIVA

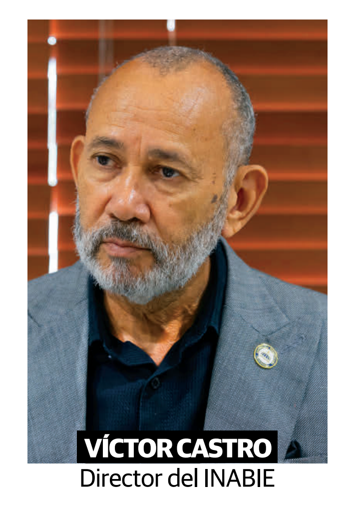
P8



DIÁLOGO LIBRE

"Habrá alimentos en todas las escuelas"

Están garantizados el desayuno, el almuerzo y los útiles de los estudiantes del sistema público P6



VÍCTOR CASTRO
Director del INABIE

Inicia un nuevo año escolar con amplios desafíos educativos

- 2.6 millones de alumnos están convocados
- Minerd tiene metas ambiciosas para el curso
- Vice Peña ve educación es salida a retos

P4

EFE/JAREK PRASZKIEWICZ



DESPUÉS DEL ORO, MARILEIDY VA POR EL DIAMANTE

SILESIA, Polonia. Con 40 puntos acumulados, Marileidy Paulino es la líder indiscutible de la Liga Diamante en esta temporada. Su mente ahora está puesta en buscar el título de esta temporada en los 400 metros femeninos, lo que se definirá en el Memorial van Damme, en Bruselas, Bélgica, los días 13 y 14 de septiembre. Allí, la dominicana buscará su tercera corona en la Liga Diamante, tras ser medallista de oro en los Juegos Olímpicos 2024. P25

CONFIRMAN EN ESPAÑA QUE YOLA CON AFRICANOS SALIÓ EN ENERO

SD. La embarcación que llegó a aguas dominicanas salió en enero desde África con 77 hombres, cuatro de ellos menores de 16 años, informó una ONG española. P9

Carnicerías están casi extintas en los barrios

SD. Estos negocios eran muy comunes en los barrios y, con el paso de los años, ahora se ven en mercados populares y esencialmente en los supermercados. P13

Venezuela: citado por la justicia el líder opositor

SD. La Fiscalía busca que Edmundo González Urrutia responda por "diversos delitos". P14

Los servicios de couriers crecen a todo vapor

SD. Sin importar en cuál ensanche o barrio se encuentre, es muy probable que se tope con un negocio de courier o mensajería. Este sector empresarial ha crecido y está innovando dentro de un mercado que lo demanda por su utilidad para recibir compras vía internet y envíos personalizados, pero en el que también se le ve con recelo por considerarlo una forma de "competencia desleal" para el comercio formal. P15



BLACK-PRO
TV LED 43" 4K UHD SMART
M/KDG43GH683LN
1 AÑO DE GARANTÍA
PRECIO DE OFERTA $13,995



TECNOMASTER
TV LED 43" 4K UHD SMART androidtv
M/CH43G7US
2 AÑOS DE GARANTÍA
PRECIO DE OFERTA $22,495



SAMSUNG
TV LED 50" 4K UHD SMART
M/UN50AU7090
2 AÑOS DE GARANTÍA
PRECIO DE OFERTA $29,995

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31 DE AGOSTO 2024

ElectroLama PlazaLama La Supertienda



ADC | ANTES DE COMENZAR

Sin distracciones

Introducido el proyecto de reforma constitucional, la conversación pública se ha concentrado más en aspectos de procedimiento que de fondo. El "no es importante ahora" fracasa en esconder la falencia del argumento: subordina la pertinencia a lo circunstancial.

Importa, y mucho, toda reforma que fortalezca las instituciones y asegure la convivencia. Les hemos restado precedencia a otros cambios y es un error. Porque también la contención del gasto público, reestructuración de los tributos y modificación de la arquitectura del Estado y el sistema de pensiones, entre otros, necesitan el máximo de la atención ciudadana.

Esta administración podría pasar a la historia inmediata como la gran reformadora. ¿Atrevimiento, osadía, valentía? Indispensables, tanto como dejar de lado esos pecados clientelistas que afean las decisiones oficiales, tales los pagos a los partidos de alquiler y la razón de la militancia política en la selección de las cabezas de los puestos claves. Eso de gobernar para todos los dominicanos siempre ha sido aquí una broma.

Si de disminuir la carga del Estado se trata, cómo no asombrarse frente a malhadados intentos de lastrar aún más las finanzas públicas con divisiones antojadizas del territorio y canonjías. Ese proyecto de otorgar una pensión a los alcaldes con solo cumplir un periodo huele a irresponsabilidad fiscal. También retrata el talante de algunos legisladores, ignorantes de la realidad de la república y de que los privilegios atentan contra principios constitucionales básicos.

Que al Estado se va a servir caducó como motivación nacional tiempo ha. Reponer esas nociones de buena ciudadanía entra en el paquete de reformas prioritarias, aunque no tan visibles. Ocupar una posición electiva es un honor, no un premio o una recompensa. Acometamos sin demora la reforma de las mentalidades. ●

adecastro@diariolibre.com



Noticiero Poteleche







En Relevo

Óscar Medina

La tarea del zar eléctrico

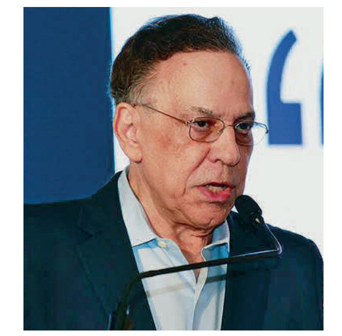
El área donde la gestión del presidente Abinader obtiene las peores notas es el sector eléctrico. Si bien las inversiones proyectadas en generación prometen garantizar un abastecimiento estable y eficiente en el mediano plazo, la triste realidad es que en materia de distribución y comercialización el resultado es patéticamente malo.

Cuatro años perdidos en los cuales los déficits operativos de las empresas distribuidoras se incrementaron de forma importante. Cambios en las políticas de comercialización y una merma en las inversiones en infraestructura y tecnología explican una parte, pero es sobre todo la cosecha de gerencias altamente ineficientes.

Los efectos más devastadores de este pobre desempeño se verifican en las transferencias presupuestarias al sector, que en los últimos cuatro años se aproximan a cinco mil millones de dólares. Una exorbitante cantidad de dinero que no se justifica en ningún escenario. Pero mucho menos en momentos en que el gobierno se apresta a pedir sacrificios a los ciudadanos con una nueva reforma tributaria.

Saben que para hablarle a este país de más impuestos tendrán que presentar como contraparte mejoras en la forma en que se gasta el dinero de los contribuyentes. Y ninguna política pública tendría mayor impacto en la calidad del gasto que reducir sustancialmente el déficit del sector eléctrico.

Es evidente que el presidente sabe que eso no se logrará haciendo lo mismo que los pasados cuatro años. Que debe dar un golpe de timón. Y todo indica que ha encomendado a Celso Marranzini la tarea de reencauzar el derrotero que llevan las empresas distribuidoras.


Celso Marranzini

El nuevo zar eléctrico tiene vasta experiencia en el sector y conoce perfectamente los problemas estructurales y de planificación y gestión que padece. Fue vicepresidente ejecutivo de la desparecida Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, desde hace unos años se desempeña como administrador de la Central Termoeléctrica Punta Catalina y meses atrás fue designado como presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras.

Marranzini participó la pasada semana en el almuerzo mensual de la Cámara Americana de Comercio, y esbozó las medidas encaminadas a mejorar la gestión de las Distribuidoras. Indicó que se vienen realizando cambios en los equipos gerenciales, colocando técnicos calificados con independencia de compromisos políticos, y se busca combatir el fraude eléctrico y erradicar la mala práctica de tener "clientes incobrables". A esto se sumará la incorporación de nuevas tecnologías, la rehabilitación de redes y la instalación masiva de medidores prepagos.

Con estos planes se pretende reducir sustancialmente las pérdidas de esas empresas, para en dos años estar en condiciones de convocar una licitación pública internacional y concesionar su operación y mantenimiento al sector privado.

Parece una buena hoja de ruta, pero será un camino dificultoso que afectará intereses económicos y políticos. Por tanto, don Celso necesita ganarse la confianza, no sólo de los operadores del sector, sino también de los principales actores sociales y políticos con relevancia en la sociedad dominicana.

No puede andar entonces como "carrito chocón" generando ruidos. Debe moderar ese ímpetu y tirar para adelante sin buscar camorras gratuitas. La tarea que tiene por delante es suficientemente hercúlea para enredarla con petulancias y bravuconadas innecesarias. ●

60 AÑOS

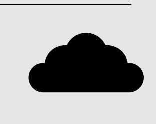
GRUPO UNIVERSAL®

60 años evolucionando para seguir construyendo un mejor país a través de una mejor empresa.



El tiempo hoy en SD

Nublado
Máxima 33
Mínima 23



EN OTRAS CIUDADES

Nueva York	29/20	Tor
Miami	32/28	Nub
Orlando	31/25	Tor
San Juan	32/27	Nub
Madrid	35/20	Sol



VAYA PERLA



"Ustedes no han oído incidencias importantes dentro de los centros educativos, la calidad de los servicios ha mejorado"

Víctor Castro
Director del Inabie

EL ESPÍA

Round 1 entre concejales del Distrito

En el Concejo de Regidores del Distrito Nacional, oficialistas y opositores miden fuerzas y se vaticina un *match* casado. En la sesión del pasado jueves, se sublevaron concejales del PLD y de la Fuerza del Pueblo porque dizque el presidente del organismo no se supo manejar. Se sometió una resolución para reconocer a la alcaldesa Carolina Mejía por los 100 días de gestión, pero los 11 regidores de esos dos partidos se unieron y abandonaron la sala. Solicitarán la nulidad de la resolución porque "se violó el procedimiento".

Minerd abre el año escolar con una ambiciosa agenda

● Convocó a 2.6 millones de alumnos para el ciclo 2024-2025

C. González / J. Zapata

SANTO DOMINGO. Un nuevo año escolar inicia oficialmente hoy, durante el cual el Ministerio de Educación (Minerd) se propone consolidar los cambios comenzados en el 2023. Estos abarcan la adecuación curricular de todos los niveles, el sistema de evaluación y el uso de recursos de aprendizaje como los libros de texto y las tecnologías.

El gobierno también prevé fortalecer la alfabetización en el primer ciclo de primaria y el desarrollo de competencias en el primer ciclo de secundaria. Asimismo, la ejecución práctica de los programas sobre educación vial y ambiental, cultura de paz, salud escolar, huertos escolares, educación sexual integral y en valores, robótica y las actividades deportivas y culturales que se llevan a cabo los sábados a través del programa Escuela Abierta y Activa.

Son 2,640,334 estudiantes los convocados para este nuevo año escolar, siendo el 78.1 % del sector público y el resto del privado, según datos oficiales.

En el público, 89,871 docentes están listos para iniciar el año "sin traumas", aseguró el ministro de Educación, Ángel Hernández. "Las edificaciones son importantes, pero no sirven para nada si no hay un buen docente motivado para hacer su trabajo bien hecho en las aulas", afirmó ayer el funcionario.

En la víspera del inicio formal del año lectivo, Hernández y la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, inauguraron la Escuela Básica Gloria Beato, en Estancia del Yaque, Navarrete, por un monto de 95,814,844 pesos. Aquí enfatizaron que el nuevo ciclo escolar debe marcar un cambio definitivo hacia una educación de mayor calidad y equidad en el país.

Peña destacó que para que el país pueda avanzar más rápido en el camino del desarrollo de todas sus comunidades la pieza esencial es la educación.

"Si nos preguntan qué necesita más la República Dominicana, la respuesta es clara: educación, educación y educación".

Llamó a los sectores de la sociedad a que se involucren activamente en el nuevo año escolar. Insistió en que "la educación no se limita solamente a las aulas; se nutre en el hogar y se fortalece en la comunidad".

ARCHIVO



En una imagen de archivo, estudiantes reciben docencia.

Desafíos educativos

Aunque la cantidad de estudiantes entre 6 y 11 años que no asistía a la escuela se redujo tras la pandemia del COVID-19, sigue habiendo un número importante de niños fuera de las aulas, según el decimoséptimo Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2023 de la Iniciativa Dominicana para la Educación de Calidad (IDEC).

Este informe reveló que el porcentaje de niños de 6 a 8 años fuera de la escuela pasó del 10.41 % en el año escolar 2020-2021 al 6.73 % en el ciclo lectivo 2022-2023.

Mientras que la cifra de los alumnos de 9 a 11 años que no asistía a la escuela se redujo a 6.30 % en el ciclo 2022-2023, luego de que en el año de la pandemia alcanzara un 10.35 %.

Para este nuevo periodo, el Minerd invirtió 4,690,384,443.95 pesos en la entrega de kits escolares a los estudiantes. Además, repartió 1.8 millones de uniformes, zapatos y útiles escolares, y 12 millones de libros de texto.

En adecuar infraestructura, invirtió 11,800 millones de pesos, en los últimos cuatro años. ●

Los acuerdos para los cupos

El ministro de Educación estimó que la cifra de los estudiantes que se quedaron fuera del sistema público no sobrepasa los 4,300, a los cuales se les garantizará cupo en colegios privados, a través del Programa de Atención a la Sobrepoblación Escolar (PASE), "porque el ministerio tiene la capacidad de pagarlo". Hasta el pasado sábado, se había arribado a acuerdos con 119 centros educativos privados, según informó.

Mientras, el Sistema de Transporte Escolar (TRAE) proporcionará cobertura al 80 % del territorio nacional a finales de octubre, debido a que cuenta con una flotilla de 1,840 autobuses.

El año escolar contempla 41 semanas de docencia. En la primera, se estará implementando el Protocolo de Transición para los estudiantes que fueron promovidos de primaria a secundaria. Luego de esto, continúan las pruebas diagnósticas para determinar los conocimientos con los que ingresan los alumnos.

AM

Inés Aizpún

Dos mundos y un planeta

La piloto Sunita Williams y el comandante Barry Wilmore, los astronautas que viajaron a la Estación Espacial Internacional en un viaje previsto de ocho días... no podrán regresar a la Tierra hasta febrero de 2025.

En Afganistán los talibanes han dictado una nueva norma: las mujeres no podrán hablar en público. Si en Occidente utilizamos la metáfora de "la invisibilización" de la mujer en determinadas áreas, en un país del que ya no se habla mucho, la han hecho ley.

Dos mundos en el mismo planeta.

El Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio- así se llama la oficina encargada de impedir que los hombres caigan en tentación- ha dispuesto que no sean escuchadas en público y endurecido las normas sobre el hiyab y la dependencia del varón.

Desde Occidente, eso que ellos llaman religión, puede verse como una psicopatía con víctimas señaladas por su sexo. ¿Cómo tratan los hombres afganos a sus madres, hermanas, hijas, esposas? ¿Cómo es posible que quieran esa vida tan violenta para ellas?

¿Qué se puede hacer? ¿Qué fuerza tiene la comunidad internacional en la era de la globalización para parar estas salvajadas? Ninguna, aparentemente. Sociedades ancladas en teocracias propias de un mundo antiguo que una parte del planeta superó hace siglos. Millones de mujeres condenadas a vivir sin derechos en nombre de un dios inclemente y absurdo. Porque hay religiones milenarias que buscan la paz. No es el caso del Islam, que incluso en sus versiones más ligeras (si es que las hay) tiene a las mujeres por seres inferiores.

Una astronauta espera volver al planeta. Muchas afganas, sin duda, querrían reunirse con ella: el 66 % sufre de ansiedad y depresión, de acuerdo a la Misión de Asistencia de la ONU. ●

inesaizpun@gmail.com

Actos por las clases con Abinader y Peña

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader y el ministro de Educación, Ángel Hernández, encabezarán la mañana de hoy la apertura formal del año lectivo durante una ceremonia que se llevará a cabo en la Escuela Básica Prof. Yluminada Mejía Pérez, situada en Arroyo Hondo, en Santo Domingo.

Simultáneamente, la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, dejará formalmente abierto el calendario escolar en el Centro Educativo Hermanos Díaz Moreno, ubicado en el sector Gurabo de Santiago.

Del grueso de estudiantes convocados, 388,743 son del nivel inicial; 1,186,589 del nivel primario; 861,308 del nivel secundario, en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes; y 203,694 del subsistema de adultos. ●

Todavía quedan 84 escuelas adjudicadas sin terreno

FUENTE EXTERNA



Escuela en construcción.

Varios de los ingenieros recibieron el dinero y lo gastaron

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. Las irregularidades en la construcción de 717 escuelas del Programa Nacional de Edificaciones Escolares han costado al Estado dominicano miles de millones de pesos y el retraso en la entrega de la mayoría de esos planteles escolares.

Cuatro años después de que el presidente Luis Abinader llegara al Gobierno y denunciara la situación, todavía quedan 84 proyectos detenidos porque se adjudicaron sin tener el solar. El 82 % de ellos recibió avances de efectivo.

Varios de los ingenieros que recibieron el dinero han declarado que lo gastaron o que quebraron, y otros han optado por devolverlo, según explica Fernando Taveras, director de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación (Minerd).

El Minerd envía los casos de los morosos que se reúsan a pagar a la comisión creada por el Poder Ejecutivo para devolver el patrimonio público sustraído durante el pasado gobierno.

Las autoridades hasta ahora han logrado reanudar la construcción de 485 de esos recintos y terminar 148.

El gobierno aceleró el ritmo de las inauguraciones en la segunda mitad del 2024 y planea concluir en noviembre del 2026.

De utilidad pública

Abinader declaró de utilidad pública cinco terrenos entre junio y julio "para la construcción de edificaciones escolares". Taveras indica que varias de esas disposiciones resuelven conflictos de escuelas que se empezaron a construir en solares que no habían sido expropiados o que no tenían terrenos.

El Estado ha pagado 2,018.4 millones de pesos desde el 2001 hasta mediados del 2024 por concepto de intereses al Banco de Reservas a causa del nudo legal que paralizó la construcción de los 717 centros educativos.

El impase ocurrió porque, durante el gobierno del presidente Danilo Medina, se acordó que esa entidad financiera abriría una línea de crédito a los ingenieros para la construcción y que el Minerd pagaría los intereses de esa deuda. ●



Acuerdos

Ingenieros devolvieron

El director de Infraestructura Escolar del Minerd dice que algunos de los ingenieros que tomaron dinero y no han construido aceptaron devolver el dinero a través de la comisión para la recuperar bienes sustraídos. Han reubicado a varios en proyectos diferentes para pagar lo que adeudan y otros están dispuestos a trabajar si se las da más dinero.

Padres expresan preocupación por los aumentos de los precios de los colegios

Dicen que los pagos mensuales han subido desde un 40% hasta un 75%

SD. El inicio de la docencia en algunos colegios ha traído consigo una avalancha de quejas de los padres y madres por el incremento en el costo de la colegiatura en centros dirigidos a hogares de ingresos bajos.

Muchos de los denunciantes califican de "abusivo" el aumento, que en algunos casos se eleva hasta el 75%. Una madre dijo que la colegiatura pasó de 2,000 pesos a 3,500, por lo que tuvo que retirar a su hija del centro.

Cindy Coronado lamentó que el colegio en que está inscrita su hija aumentó 1,000 pesos en la mensualidad, el año pasado y para los de nuevo ingreso 1,500. Yomarly de la Rosa, quien reportó que la colegiatura de su niño pasó de 3,800 a 4,200 pesos.

Héctor Molina, presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP), dijo que hasta el momento no ha tiene información de aumentos que superen el 15 %. ●

DATE
EL LUJO

PUNTA CANA
AIRPORT

Nuestros Servicios VIP te brinda una experiencia en la que podrás vivir el lujo y la comodidad hasta el último minuto de tu viaje.

Servicios VIP:
• Asistencia de Llegadas y Salidas
• Asistencia personalizada de puerta a puerta
• Gestión de Migración y maletas
• Paso rápido y exclusivo

Fast Track:
• Embarque fácil y rápido
• Salón exclusivo
• Proceso de migración y seguridad

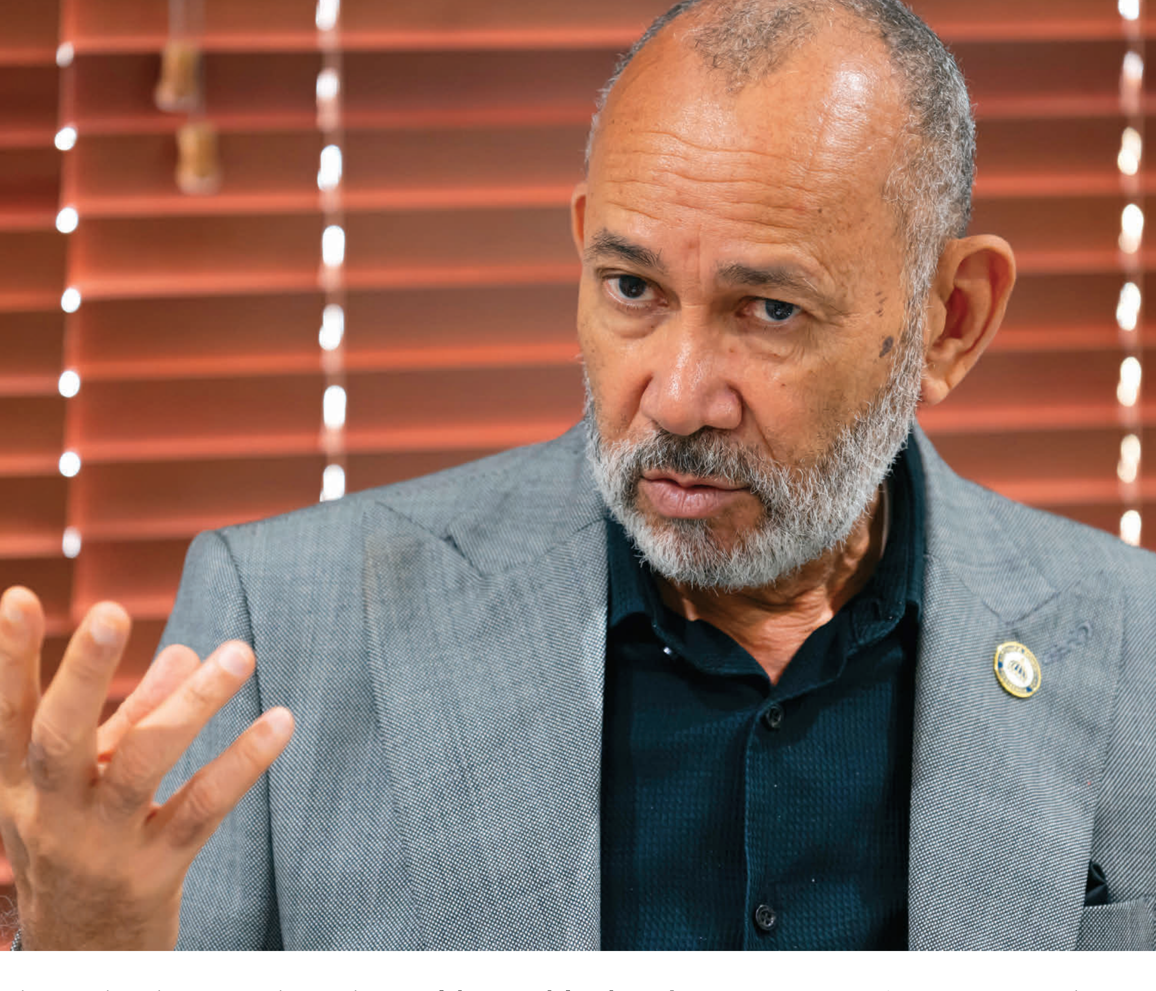
Salones VIP:
• Salones exclusivos
• Área de niños
• Piscinas con vista a las pistas
• Refrigerios ilimitados

Para más información escanea el código o visítanos en:
www.puntacanainternationalairport.com

VÍCTOR CASTRO / **DIRECTOR DEL INABIE**

“Habrá alimentos en todos los centros escolares del país” desde hoy

EDDY VITTINI



↑ **El director del Inabie, Víctor Castro, fue el invitado de esta semana al Diálogo Libre.**

Una inversión superior a los RD$33,000 millones permitirá que se impacten a 2.1 millones de beneficiarios del sistema con el alimento escolar

Tania Molina / Jesús Vásquez

SANTO DOMINGO. Desde este lunes, cuando inicia el año escolar 2024-2025, el cien por ciento de las escuelas del país contará con desayuno y almuerzo, así como con los kits de útiles escolares que provee el Estado a los estudiantes a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).

La afirmación la hizo el director de esa entidad, Víctor Castro, quien participó como invitado del Diálogo Libre, de *Diario Libre*.

“Nosotros estamos listos. Todos los suplidores para los servicios de alimentación están habilitados, adjudicados con sus contratos y, la mayoría de ellos, ya con un anticipo (de un 20 %) que establece la Ley que se le debe entregar a las Mipymes, que son el 95 % de los suplidores”.

Castro señaló que, desde finales de septiembre pasado, han estado completando los procesos para garantizar que este lunes el desayuno llegue a las 6,908 escuelas del sector público, impactando a 2,156,231 beneficiarios. Igual para el almuerzo, que sirven en unos 6,200 centros que imparten docencia en jornada extendida. El funcionario informó que también alcanzaron el 100 % de la entrega de los 1,807,340 kits escolares, con útiles, uniformes y zapatos, que este año se distribuyó en 6,469 centros a nivel nacional.

“Ya no habrá excusas, los niños van a la escuela el lunes, todos con su uniforme”, recalcó.

Castro estimó en unos 18,000 pesos el ahorro por estudiante que están teniendo las familias, gracias al aporte en útiles que se hace desde el Estado, respaldado en una inversión superior a los 33,000 millones de pesos.

Para el año escolar 2024-2025, el Inabie presentó un nuevo menú que incluye frutas como parte del Programa de Alimentación Escolar, elevando el costo por ración de 90 a unos 100 pesos.

El desayuno, que también cuenta con un menú de leche, pan y muffin, tiene un precio por unidad de unos 60 pesos.

Sin deudas y más inspección

Castro expuso como un logro de su gestión tener cuentas en cero con los suplidores de esa entidad, apagando las voces que en el pasado se levantaban con frecuencia por los atrasos en los pagos.

Aseguró que cuando llegó a dirigir el Inabie, encontró una deuda de más de 15,000 millones de pesos, pero que a la fecha son los suplidores los que deben a la institución, debido a que les entregó el 20 % de anticipo para la elaboración de los alimentos y kits escolares a distribuir para el actual periodo.

Sus buenas relaciones con quienes suplen esos artículos, abarca una mayor participación de los proveedores en los bienes licitados y por licitar. Dijo que han aumentado el número de suplidores que, en la actualidad, sobrepasan las 2,600 empresas.

También, los planes futuros de la institución incluyen darles mayores oportunidades. Castro citó que tiene en mente dotar a las escuelas del país del servicio de agua potable permanente, y para ello podría llamar a las industrias interesadas para que sean quienes se encarguen de proveerlas.

Esto, dijo, sería parte de las soluciones que buscan para favor de una industria que se vería afectada, de aprobarse el proyecto de Ley de Alimentación y Nutrición Escolar, que procura sacar de los centros educativos públicos y privados, y sus entornos, el expendio de bebidas azucaradas y otros alimentos chatarra.

En la actualidad, el Inabie trabaja en una política de retomar la vieja modalidad de que los alimentos que sirven a los estudiantes puedan cocerse en las escuelas, aunque muy pocas tienen cocina, lo que implicará dotar a las escuelas de cocinas. La idea que tiene Castro es que el Estado pueda construir las cocinas y que sean los mismos suplidores actuales de esos alimentos quienes se encarguen de su preparación en los centros educativos.

De más de 7,000 escuelas en el país, solo 265 cuentan con una cocina interna para preparar los alimentos que sirven y, de acuerdo con la doctora Ana Carolina Báez, directora de Formulación y Evaluación Nutricional del Inabie, la meta que tienen es llevar la cifra a 1,500 en los próximos cuatro años.

Castro señaló, además, que en su gestión han aumento las inspecciones a los suplidores, y cifró en 21 las visitas realizadas el año pasado. Durante ellas, han encontrado que algunos suplidores no cuentan con la infraestructura o mobiliario requerido para las cantidades de raciones que le contratan, como falta de cuarto frío o estufas más pequeñas de las demandadas.

Pero a esos suplidores se les acompaña para que puedan mejorar sus condiciones, logrando así que puedan seguir supliendo a la institución. Sostuvo que los únicos tres casos registrados el año pasado estuvieron asociados a químicos por fumigaciones, pero no a los alimentos servidos.

“Ustedes no han oído incidencias importantes dentro del centro educativo, la calidad de los servicios ha mejorado por dos aspectos: primero por este acompañamiento le damos a los suplidores, pero también porque hemos mejorado sustancialmente el precio al que pagamos y pagamos a tiempo”. Las mejoras en el pago, explicó, motiva a las empresas a dar mejor su servicio.

Venta de zapatos del Inabie

Castro reiteró que solo fueron dos pares de zapatos los que se encontraron en venta en una tienda china, pese a tener el sello de la entidad, que tiene prohibido vender los productos que para ella se confeccionan.

Dijo que los zapatos pertenecen a un suplidor al que se le contrataron unas 55,000 unidades de zapatos, como parte de su política de entrega de uniformes a los estudiantes. Dicho suplidor, indicó, ya había entregado el total contratado y al parecer quiso vender algún excedente de producción. Aseguró que el caso es único y que ya está en manos de la Procuraduría.

“En ningún otro centro nadie ha hablado de que se esté vendiendo uniforme”, dijo.

Castro reiteró su advertencia a los suplidores de que no pueden vender la mercancía destinadas a las escuelas.

Se mantienen los niveles de sobrepeso en los estudiantes

Un estudio publicado a inicio de 2023, arrojó que el 31 % de la población estudiantil dominicana tiene sobrepeso y obesidad. Esa condición no ha cambiado a la fecha. “Nuestro sistema de vigilancia, porque nosotros todos los años evaluamos escolares y este último año tuvimos evaluación de unos 17,000 y, realmente, verificamos que la cifra sigue siendo similar: 31, 32 %”, comentó la doctora Ana Carolina Báez, que acompañó al director del Inabie en el Diálogo Libre.



Ana Carolina Báez.

Adelantó que en los próximos días se publicará la encuesta nacional de micronutrientes que elaboran con el Ministerio de Salud Pública y otras instituciones, y que los datos preliminares arrojan las mismas cifras.

Báez recordó que tener una población tan pequeña con obesidad, implica una serie de riesgos de otras enfermedades y que ya las clínicas demuestran que muchos niños y adolescentes tienen hipertensión y van desarrollando diabetes.

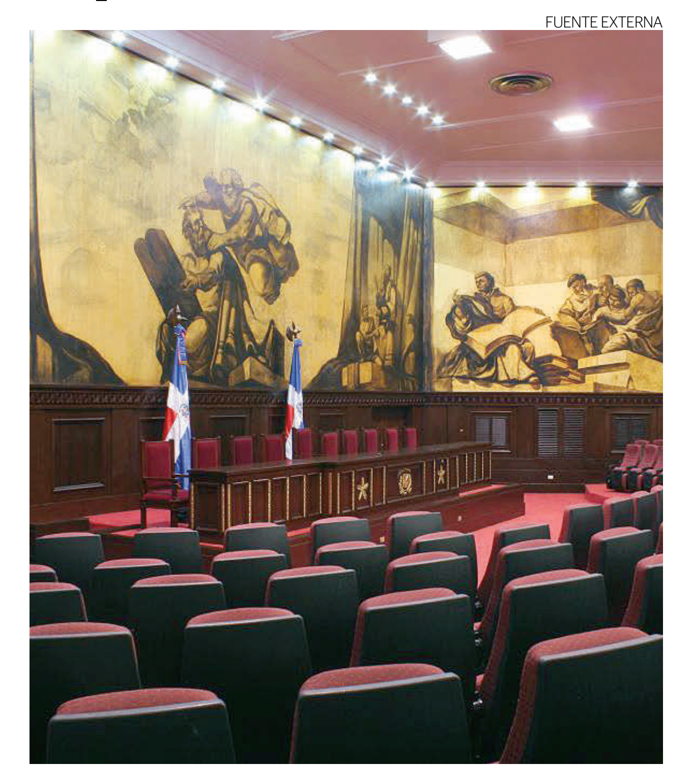
“La toma de decisiones, como la reducción de azúcar, viene basada en esto y esa es una medida que es importante… y tiene que estar por encima de cualquier interés”, indicó.

Una semana clave para la reforma en el Congreso

Hoy, los diputados completarán la comisión evaluadora

Ismael Hiraldo

FUENTE EXTERNA



La reforma será conocida en la Asamblea Nacional Revisora.

SANTO DOMINGO. La semana que inicia este lunes será clave para la propuesta de reforma constitucional sometida por el Poder Ejecutivo en el Senado.

Aunque fue presentada hace siete días ante el Poder Legislativos, su estudio aún no inicia porque la comisión que la analizará no está completa.

El Senado decidió conformar una comisión bicameral, que reúne a diputados y senadores en un mismo equipo, para agilizar la evaluación del proyecto. La preside el senador de Samaná, Pedro Catrain, y la integran otros siete senadores.

En su sesión de este lunes, la Cámara Baja completará el equipo con siete diputados y, a partir de entonces, la comisión de 15 legisladores iniciaría sus reuniones para estudiar el proyecto.

La iniciativa que verán no es la reforma constitucional en sí, sino un proyecto de ley que declara la necesidad de cambiar la Constitución y que recomienda la reunión de la Asamblea Nacional Revisora.

En quince días

Si la pieza se aprueba en ambas cámaras congresuales, la Asamblea Nacional, compuesta por diputados y senadores, deberá reunirse en un plazo de 15 días para aprobar o rechazar la propuesta de reforma constitucional que impulsa el presidente Luis Abinader.

Con su proyecto, el mandatario busca "blindar" la Constitución para mantener la prohibición presidencial más allá de dos periodos, reducir la matrícula de diputados, unificar las elecciones y permitir que el procurador sea escogido por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Semana de comisiones

Aparte de la reforma constitucional, la Cámara de Diputados se enfocará en distribuir a los 190 congresistas en 50 comisiones que estudiarán los proyectos legislativos.

El presidente de los diputados, Alfredo Pacheco, anunció que agilizará la conformación de las comisiones para evitar que el trabajo congresual se retrase. ●

Desde hoy, funcionarios deben firmar pacto ético

El primer Consejo de ministros estuvo enfocado en la transparencia estatal

SANTO DOMINGO. Como lo acordaron en el primer Consejo de Ministros, los funcionarios dominicanos deberán firmar, a partir de este lunes, un compromiso ético de cara al nuevo cuatrienio gubernamental 2024-2028.

La directora de Ética e Integridad Gubernamental, Milagros Ortiz Bosch, presidió un encuentro durante el cual indicó que el presidente instó a los nuevos funcionarios y a los confirmados a realizar una gestión con más transparencia y en apego a los principios éticos y jurídicos.

Por ello, el ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza, explicó que a partir



El Consejo de Ministros.

de este lunes todos los funcionarios deben firmar de manera personal el compromiso ético. El documento compromete a los incumbentes a garantizar una labor transparente en las carteras que dirigen.

En el encuentro, se dijo que, con su decisión, el presidente Luis Abinader sigue mostrando su compromiso con la transparencia, un tópico que asumió desde antes de ser mandatario en su campaña política para las elecciones del año 2020.

Declaración jurada

En el mismo encuentro, a los funcionarios se les instruyó que depositen sus declaraciones juradas de bienes en los plazos legales establecidos.

La Ley 311-14 ordena que los funcionarios entreguen su declaración jurada de patrimonio durante los siguientes 30 días a partir de su designación. Esto significa que deben registrar su relación de bienes y recursos durante el mes de septiembre. "Nos comprometemos a hacer todo esto desde la Constitución con transparencia y con ética", dijo Ortiz Bosch. ●

Recolectan firmas por un código con la inclusión de las tres causales

Carmeli Clemente

FUENTE EXTERNA



Manifestantes se aglomeraron frente al Palacio Nacional

SD. Cientos de dominicanos de distintas asociaciones y movimientos se unieron ayer en una concentración frente al Palacio Nacional para exigir la aprobación de "un mejor Código Penal" que proteja los derechos de las mujeres, niñas y poblaciones vulnerables en la República Dominicana. Así como la inclusión de las tres causales y la "eliminación de la inmunidad penal para las iglesias".

Guadalupe Valdez, miembro del movimiento Foro Ciudadano, indicó que esta fue una protesta "pacífica- cívica, no partidaria" que promueve la integración de nuevos mecanismos que también respalden y brinden mejor servicio de salud a envejecientes, personas con discapacidad y a los trabajadores sin importar su preferencia sexual.

Crean una coalición

Los manifestantes anunciaron oficialmente la creación de la Iniciativa Legislativa Popular por un Mejor Código, la coalición buscará colectar firmas en respaldo de lo exigido.

Dijeron que esta alianza está compuesta por diversas organizaciones y líderes comunitarios que "comparten la visión de un Código Procesal Penal que responda a las verdaderas necesidades del pueblo dominicano". ●



La tricolor está en la cumbre "Lo que más quiero es que lo logremos a la primera. No sé si yo voy a poder volver". (Parte 6 de 12)

Thais Herrera: Empieza la cuenta atrás... ¿Cara norte o cara sur?

FUENTE EXTERNA



Thais Herrera en un *tea house* en Langtang.

SANTO DOMINGO. Caminamos una brutalidad. En ese momento no sabíamos cuándo nos darían vía libre para ir al campamento base. Así pues, seguimos en Langtang con el objetivo de no perder la aclimatación. Pero había un problema: la temporada premonzón es la que se usa para escalar, y terminaba la última semana de mayo. Nosotros nos encontrábamos allí a mediados de abril. Por lo tanto, seguir esperando podía suponer el fracaso de la expedición.

Uno de los sherpas, que no hablaba muy bien inglés, nos daba ánimos y esperanzas. Con gestos, emulando con una mano un avión, nos indicaba que el 18 de abril estaríamos volando al campamento base. Nosotros lo mirábamos y sonreíamos, admirando su optimismo. Durante esa semana, seguimos esperando y aclimatándonos. En el grupo nos llevábamos muy bien y nos animábamos unos a otros. Algunas veces dormíamos en los *tea houses* y otras veces acampamos en la falda de la montaña. Subíamos una cumbre, luego otra, luego otra. En uno de esos días, fuimos a una laguna sagrada y dormimos en un *tea house* en unas condiciones muy deplorables. Nos enfermamos todos del estómago. Eso es de las cosas que a uno le da más miedo en la montaña porque puede hacerte perder la expedición. En mi caso, ese malestar en el estómago se mezcló con las dolencias en la espalda que importé desde República Dominicana. Unas dolencias que acabarían por desaparecer unos días después.

La reunión: peligra la expedición

El 17 de abril, un día antes de nuestra supuesta partida hacia el campamento base, aquella que los guías nos prometieron con gestos, abandonamos las montañas y regresamos a Langtang. Allí, en teoría, debíamos reunirnos con el grupo *flash* -que son aquellos que realizan la aclimatación fuera de la montaña- en unas tiendas especiales que simulan altura. La llegada del grupo *flash* significaba una cosa: vía libre para partir. Sin embargo, eso no ocurrió.

No nos reunimos con el grupo *flash* y eso nos empezó a dar ansiedad. Teníamos casi 10 días metidos en Langtang. Es un lugar hermoso, con gente admirable y lleno de mística, pero queríamos ir al Everest. Entonces, como no veíamos la luz al final del túnel, como la espera se alargaba y alargaba cada vez más, decidimos enfrentar a los guías y convocar una reunión. Ellos se sintieron un poco presionados porque no eran los que tomaban las decisiones. La persona que tenía el poder de decidir era Lucas Furtenbach, un alpinista nacido en los Alpes austríacos.

En ese momento de tensión e incertidumbre, se decidió convocar una reunión en Katmandú. Esa misma noche hicimos un viaje de siete horas en autobús por unas calles malísimas, las mismas que recorrimos para llegar a Langtang. El viaje se hizo largo y pesado. Cuando llegamos, tuvimos la reunión más horrorosa en la que he participado en mi vida.

Nos dijeron que teníamos dos alternativas. La primera: esperar el permiso para subir por la cara norte, que podían darlo el 5 de mayo, el 10, el 20... Eso implicaba arriesgarnos a que no lo dieran, a que se acabara la temporada de escalada y perdiéramos todo nuestro dinero. Además, conseguir el permiso para escalar por la cara norte no era una garantía de hacer cima. Cuando dan el permiso, hay que esperar a que haya una ventana de clima. El Everest no es una autopista a la que se pueda acceder día sí y día también, sino que hay que aguardar a que no haya mucho viento, visibilidad y otros factores.

La otra opción era cambiarnos a la cara sur, aquella que había escogido el americano días atrás. ●



Un relato de Thais Herrera tal como se lo contó al periodista **Miguel Caireta Serra**

¿Cara norte o cara sur?

Una montaña se puede escalar de muchas formas: unas más difíciles que otras, más largas o cortas, también hay rutas más peligrosas. En el Everest ocurre lo mismo. La cara norte y la cara sur son dos mundos distintos.

Todos los que queríamos ir por la norte teníamos una razón. De hecho, en el logo de mi proyecto, el que financiaron todos los patrocinadores, la cara norte de la montaña tiene la bandera dominicana. ¿Por qué quería esa ruta?

La cara norte del Everest es más fría que la sur, pero eso no me importaba. Estuve en la Antártica y vi que tenía la capacidad de soportar temperaturas gélidas. Además, esa ruta tiene escaleras verticales, una técnica que ensayé al nivel del mar, en República Dominicana. La cara sur, en cambio, tenía factores que no me convencían, como las escaleras horizontales. Esas que se ven en las películas y se ven grietas de centenares de metros bajo los pies de los alpinistas. Tampoco había hecho mucho *ice climbing*, es decir, escalar paredes de hielo.

Había leído todo lo que había disponible sobre la cara norte. Te podía decir con lujo de detalle las rutas y sus características. Sin embargo, de la cara sur me había informado muchísimo menos.

Entonces, me reuní con Paul. Luego hablé con el equipo de la República Dominicana para pedir consejo. Hay un equipo que incluye a mis hijos, a mi familia y a mi pareja. Luego hablé con mi *coach* y con el equipo que me ayudaba a buscar el dinero. Si decidía quedarme en la cara norte y no había una ventana para escalar, tendría muchas pérdidas. Le dije a Paul: "Lo que más quiero es que lo logremos a la primera. No sé si yo voy a poder volver". Conocía mis capacidades... Ya no era la misma de cinco años atrás. Me costaba más recuperarme, mi cuerpo no era el mismo. Quizá era mi primera y última oportunidad de escalar el Everest.

De este modo, habiendo consultado la situación con Paul y mi equipo, decidimos que nos cambiábamos a la cara sur. Sin embargo, pusimos una condición: no queríamos pasar por la Cascada del Khumbu más de una vez: la que se toma para subir a la cumbre. Sabíamos que ese glaciar era el más peligroso y donde había fallecido más gente. Queríamos minimizar el riesgo. De todas formas, con esta elección de la cara sur, íbamos a escalar la montaña más alta del planeta por un lugar que apenas conocíamos.

VISTAZO INTERNO

FUENTE EXTERNA



Alcaldía del DN cierra metaleras ilegales en Villa Consuelo

SD. La Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos de la Alcaldía del Distrito Nacional realizó un operativo en el que cerró metaleras que funcionaban de forma ilegal en Villa Consuelo. La iniciativa abarcó varios negocios que ocupaban ilegalmente el espacio público en las calles Baltazar Álvarez y Felipe Vicini Perdomo. Entre los espacios recuperados se encuentran los que ocupaban dos metaleras que no contaban con los permisos.

Dos haitianos mueren al chocar motocicleta con autobús de la FA

PEDERNALES. Dos haitianos perdieron la vida la mañana de ayer, luego de colisionar la motocicleta en la que viajaban con un autobús de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD). Por el momento se desconocen los nombres de las víctimas. Supuestamente, los extranjeros laboraban como albañiles en una de las constructoras que construyen hoteles en zonas de Cabo Rojo, enesta provincia . Las autoridades investigan el accidente.

La DGII optimiza plataforma para la expedición de la primera placa

SD. La Dirección General de Impuestos Internos informó que ya se encuentra disponible en el módulo de Vehículos de Motor de su Oficina Virtual la interconexión con la Dirección General de Aduanas, tal y como se había explicado a toda la ciudadanía a principios del mes de agosto. Esta iniciativa forma parte de la reestructuración integral en los Centros de Servicios de Vehículos de Motor de Malecon Center y Plaza Luperón, detalla un comunicado de la entidad. La plataforma permite capturar los datos vinculados a la importación de vehículos, para registros individuales o masivos, con el ingreso del número de chasis.

Primera dama remoza unidad del hospital Robert Reid Cabral



↑ **Con el proyecto de remodelación, la Unidad Oncopediátrica fue transformada en un espacio moderno y funcional.**

SD. La primera dama Raquel Arbaje entregó la remozada Unidad Oncopediátrica del Hospital Infantil Robert Reid Cabral al Servicio Nacional de Salud (SNS). En una nota de prensa se informó que la intervención del área, con una inversión total de 9.3 millones de pesos, es un importante avance para la atención y el bienestar de los pacientes pediátricos afectados de cáncer. La primera dama expresó su satisfacción y reiteró su compromiso con la salud infantil. ●

La yola que llegó desde África a la RD con osamentas salió en enero con 77 ocupantes

Cuatro de los viajeros tenían menos de 16 años

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El cayuco (barcaza) que apareció el 6 de agosto en la República Dominicana con los restos de 14 cadáveres había salido de Mauritania seis meses y medio antes, el 22 de enero, con 77 migrantes varones a bordo, cuatro de ellos de menos de 16 años.

Son datos recopilados por la ONG española Caminando Fronteras tras ponerse en comunicación con los parientes de los jóvenes senegaleses Yankhoba Tall y Sidane Wade y el mauritano Abdouyale Yebba, los titulares de las tres cédulas de identidad legibles que se recuperaron junto a los cadáveres.

Y también con las familias de otros jóvenes que dicen tener constancia de que se embarcaron con ellos rumbo a las islas atlánticas españolas de Canarias, que sufren día tras día una fuerte presión migratoria desde el continente africano.

ARCHIVO


Osamentas cubiertas tras su hallazgo en Río San Juan.

"De ese cayuco tuvimos noticias tarde, el 31 de enero, cuando ya llevaba nueve días en el mar y no se sabía nada sobre su paradero", explicó a EFE la fundadora y portavoz de Caminando Fronteras, Helena Maleno. Cuando a principios de agosto se publicaron las primeras informaciones de la aparición de un cayuco en la costa dominicana y transcendieron los documentos de identidad, las familias comenzaron a proporcionar detalles. Los nombres estaban en la base de datos de desaparecidos que maneja la ONG española.

Salió el 22 de enero

A partir de los datos facilitados por las familias, se comprobó que la barcaza salió el 22 de enero de Nuakchot, la capital mauritana, a 5,600 kilómetros de donde fue encontrada por dos pescadores, en Río San Juan.

"Lo primero que les choca a las familias es cómo han llegado hasta allí", detalló Maleno, que tuvo que explicar a varios parientes que no es la primera vez que las corrientes y el viento arrastran a un cayuco hasta América, una deriva a la que nadie sobrevive.

Ya ocurrió en abril en el norte de Brasil, en la costa de Pará, donde unos pescadores encontraron otro cayuco mauritano con nueve cadáveres e indicios de que al menos iban 25 personas.

"Lo segundo que se preguntan es dónde está el resto de los cuerpos. Si iban a bordo 77, ¿dónde están los demás?", añade la activista española. Maleno conoce bien la respuesta: mientras pueden, los supervivientes arrojan al mar a los que han muerto hasta que no queda nadie con fuerzas o con vida. Las barcazas buscan alcanzar las canarias, adonde 22,304 personas habían llegado de manera irregular entre enero y el 15 de agosto pasados, un 126.1 % más que en el mismo periodo de 2023. ● EFE

PLD decide hoy sobre propuesta de reforma a la Constitución

SD. El Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) se reunirá hoy para conocer la propuesta de modificación a la Constitución de la República, presentada al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo.

La reunión está programada para desarrollarse en el Salón Bienvenido Sandoval de la Casa Nacional Reinaldo Pared Pérez, a partir de las 10:00 de la mañana.

El PLD explicó que este encuentro será de carácter extraordinario, con un único punto de agenda, que es conocer el proyecto de reforma de la carta magna.

De acuerdo con una nota de prensa, el documento que sustenta la propuesta de reforma fue enviado con anticipación a los miembros del organismo con la finalidad de que en la reunión presenten sus ideas, posiciones y recomendaciones. ●

FP aprueba reglamento de mesas de su congreso

SANTO DOMINGO. El partido Fuerza del Pueblo (FP) informó ayer que aprobó el reglamento para las Mesas Temáticas de su Segundo Congreso Nacional y Primer Congreso Ordinario "Dr. Franklin Almeyda Rancier".

La organización que lidera el expresidente Leonel Fernández abordará en el congreso, entre otros temas, las líneas organizativa y electoral; la política opositora, y la transformación digital de la FP.

La organización informó que se han establecido 19 mesas temáticas, orientadas hacia cuatro grandes ejes: Reformas Estatutarias y de sus Reglamentos, Convergencia entre la Línea Organizativa y la Línea Electoral, Diseño de la Línea Política Opositora, y Política Congresual, Municipal, Social, Sectorial y Transformación Digital. ●

CONTENIDO PATROCINADO POR NESTLÉ®

Nestlé® Dominicana revoluciona el comercio electrónico con su alianza con BEES

Nestlé® Dominicana, líder en la industria de alimentos y bebidas, ha anunciado su alianza estratégica con la plataforma de comercio electrónico BEES. Esta colaboración da lugar al lanzamiento de la tienda "Nestlé® Cerca de Ti" en dicha plataforma, acelerando la transformación digital en los canales de venta al detalle, como colmados, almacenes y mini markets.

"Nestlé® Cerca de Ti" en BEES brindará una experiencia de servicio superior y personalizada, conectando los clientes a nivel nacional con la red de Distribuidores Autorizados Nestlé® y dando acceso a todo el catálogo de productos de la marca de manera rápida y sencilla 24/7. Además de brindar una avanzada gestión de pedidos y entregas en un solo lugar, apoyará a los pequeños y medianos comerciantes del país con un robusto programa de lealtad que premia sus compras con puntos canjeables.

Pablo Wiechers, Presidente de Nestlé® para la Región Caribe Latino, comentó: "Desde su lanzamiento en 2023, "Nestlé® Cerca de Ti" facilita el comercio en línea con nuestros distribuidores, y el aprendizaje constante con nuestros clientes y consumidores. Con BEES seguimos elevando el impacto, ya que aprovechamos su penetración y experiencia en el mercado llegando a más de 50,000 comercios, consolidando la evolución comercial y digitalización del canal tradicional en República Dominicana".

"El lanzamiento "Nestlé® Cerca de Ti" en BEES revoluciona la forma en que consumidores y clientes tienen acceso a nuestras marcas, fortaleciendo nuestra propuesta de llevar nutrición, salud y bienestar a cada rincón del mundo. Y todo esto se da en un entorno de alta seguridad que proporciona BEES, empleando las más avanzadas tecnologías para la gestión de datos y transacciones de manera segura y sostenible. Este avance marca una nueva era en las operaciones de Nestlé®", agregó Huáscar Beltré, Director Comercial & Líder de Transformación en Nestlé® Dominicana.

Esta es la evolución del proyecto "Almacén Nestlé®: Ecosistema Digital para el Canal Tradicional", que, en 2019, resultó ganador de la primera convocatoria del "Programa de encadenamiento Productivo Digital" del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes de la República Dominicana, y comenzó la ruta de integración digital de toda la cadena de abasto de Nestlé hasta los colmados a nivel nacional.

FUENTE EXTERNA



Huáscar Beltré, Miguel Pérez y Pablo Wiechers.



Equipo de Nestlé Dominicana.

La aplicación de BEES está disponible tanto en Google Play y AppStore. "Nestlé® Cerca de Ti" está disponible en BEES desde el 8 de julio.





REPÚBLICA DOMINICANA: AVANCES ECONÓMICOS Y PERSPECTIVAS DE GRADO DE INVERSIÓN

Por: Elisa Vilorio de Painter y Julio Andújar Scheker[i]

Desde que República Dominicana (RD) adoptó una estrategia de política monetaria basada en metas de inflación en 2012, la economía ha crecido en promedio 5.0% anual, con una inflación en torno a su meta de 4.0%. **Este extraordinario desempeño, combinado con fuertes fundamentos macroeconómicos y una innegable estabilidad social y política, ha incrementado la confianza de los inversionistas permitiendo una disminución gradual y sostenida del riesgo país, así como un aumento de la inversión extranjera directa.** Mientras esto ocurre, distintos segmentos de la sociedad han percibido como una posibilidad real una transición de la deuda soberana dominicana a una calificación de grado de inversión.

La importancia del grado de inversión para un país radica en que le permite acceder a financiamiento internacional más barato y en mejores condiciones, facilitando el manejo de las finanzas públicas y mejorando la sostenibilidad de la deuda. De continuar la trayectoria exhibida durante los últimos años, complementándola con avances importantes en la agenda de reformas pendientes y en el fortalecimiento institucional del país, RD seguiría escalando peldaños en su ruta hacia la obtención del anhelado grado de inversión.

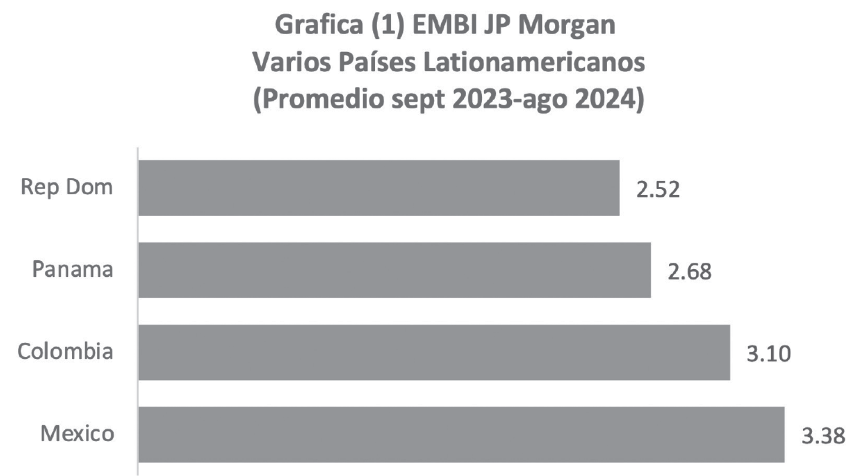
Es un hecho conocido que la percepción de riesgo que tienen las calificadoras sobre la deuda soberana dominicana ha mejorado en las últimas revisiones. En ese sentido, **a finales de 2022 S*tandard and Poor's (S&P)* otorgó una calificación BB con perspectiva estable a la deuda soberana del país, apenas dos tramos por debajo del pretendido grado de inversión.** Esta decisión que posicionó la deuda dominicana en el nivel de riesgo más bajo de su historia marcó la primera revisión de S&P en los últimos siete años. Un año después, ***Moody's* revisó la perspectiva de la deuda dominicana de estable a positiva**, argumentando importantes avances en el manejo de la economía y en indicadores claves como las reservas, la inflación y las expectativas de crecimiento.

Ante estos hechos, surgen algunas preguntas: ¿Debería la deuda soberana dominicana estar mejor calificada?; ¿Qué ha hecho bien el país y que tareas faltarían por hacer para lograr grado de inversión?; ¿Qué beneficios se obtendría de alcanzar dicho grado?; ¿Por qué los inversionistas internacionales parecen percibir la deuda dominicana como menos riesgosa que las calificadoras? Con la intención de edificar a los agentes económicos y al público en general, el Banco Central de la República Dominicana presenta un análisis orientado a responder estas preguntas y a evaluar los avances del país en procura del objetivo de lograr grado de inversión para sus emisiones soberanas.

Calificación de riesgo y grado de inversión: Asimetrías en las métricas de riesgo país

Recientemente, en un artículo publicado en su *blog* institucional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) afirmó que "una reforma fiscal integral que incremente los ingresos tributarios, establezca limites sobre la deuda pública a largo plazo y aborde las ineficiencias del sector eléctrico, ayudaría al país a alcanzar grado de inversión"[1]. Asimismo, en el informe de JP Morgan del pasado mes de julio se afirma que, además de la reforma fiscal y la reducción de pérdidas eléctricas, una reforma que fortalezca la institucionalidad y la gobernanza contribuiría al logro del grado de inversión.

Esta percepción del FMI y de JP Morgan, junto a las mejoras en la calificación y perspectivas del país se reflejan en la evolución reciente del índice de bonos de mercados emergentes de JP Morgan (EMBI, por sus siglas en inglés). Nótese en la gráfica (1) que el EMBI de RD, es decir, el diferencial de tasas de sus bonos soberanos con los bonos del Tesoro de Estados Unidos (EE. UU.) de igual duración **ha sido más bajo en el último año que los EMBIs de países como México, Panamá y Colombia que actualmente ostentan grado de inversión con al menos una firma calificadora.**



Fuente: JP Morgan

Este resultado sugiere que en la coyuntura actual y por diversas razones los inversionistas perciben el crédito del país como menos riesgoso que el de algunas naciones con grado de inversión. Esta asimetría de información entre los mercados de capitales y la calificación crediticia lleva a preguntarse cuales determinantes macroeconómicos son importantes para los inversionistas en el mercado de capitales y que toman en cuenta las calificadoras a la hora de asignar una nota de riesgo.

[1] Artículo publicado en el mes de junio por Emilio Fernández-Corugedo, Pamela Madrid y Frank Fuentes.

Pasa a la siguiente página

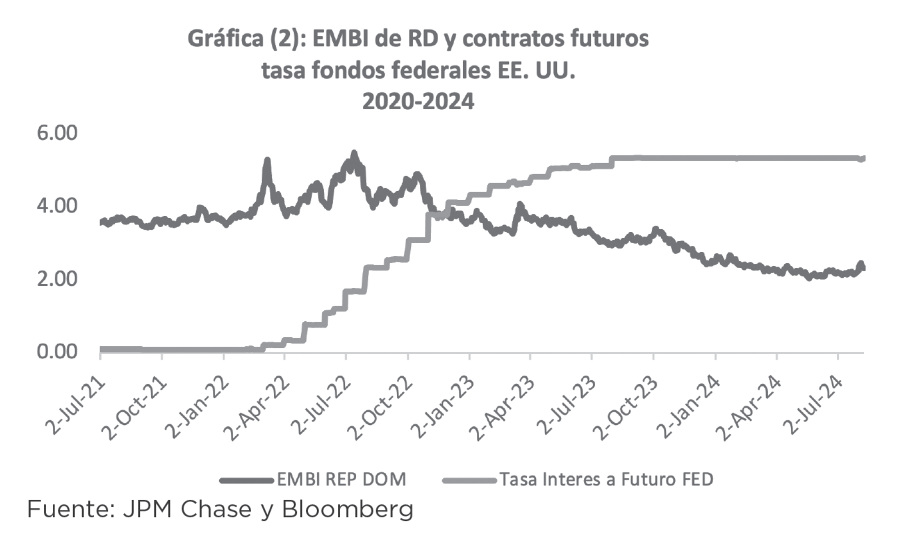
Viene de la página anterior

Principales variables determinantes del EMBI y la importancia de políticas domésticas efectivas

Los cambios en la métrica de riesgo país del EMBI se asocian tanto a variables fundamentales domésticas como variables financieras externas. Algunos estudios atribuyen más de la mitad de esos cambios a los pronósticos de variables como la tasa de política monetaria de EE. UU. y su volatilidad implícita en los contratos futuros, así como la volatilidad de los mercados medida por el índice VIX que computa el apetito de riesgo de los inversionistas . Estos estudios señalan además que 46% de los cambios en el EMBI se explican por los fundamentos macroeconómicos de cada país.

Es así como existe un canal de liquidez que analiza los efectos de cambios en las condiciones monetarias y financieras internacionales en el indicador EMBI. **En ese sentido, se espera que si las expectativas de mercado apuntan a aumentos en la tasa de interés de la Reserva Federal (FED) o a mayor volatilidad de esta variable, las economías emergentes experimenten salida de capitales, caída en la demanda de su deuda soberana y, por tanto, aumentos en el EMBI.**

Este comportamiento solo puede ser contrarrestado por buenas políticas y fuertes fundamentos macroeconómicos, lo que ha ocurrido en RD desde hace varios años. **Basta con observar la gráfica (2) para apreciar cómo el EMBI dominicano ha mantenido una tendencia a la baja (reducción del riesgo país) a pesar de que los contratos a futuro de la tasa de política monetaria de la FED se han mantenido al alza.** Estas tendencias confirman la implementación de políticas efectivas en el país durante un período tan difícil como el de la crisis sanitaria que afectó el mundo desde 2020.



Fuente: JPM Chase y Bloomberg

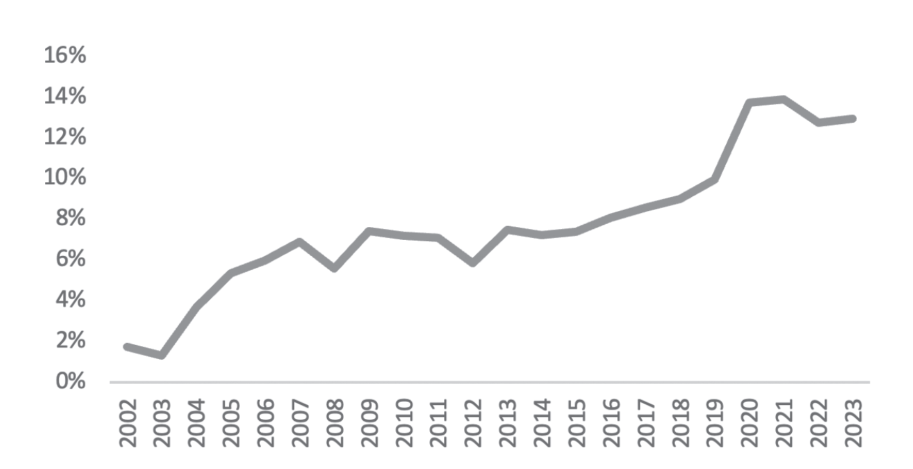
Algunos de los avances en la política económica dominicana ya llevan años de aplicación. **Tal es el caso de la estrategia de metas de inflación y sus logros en términos de estabilidad de precios, reducción de la volatilidad inflacionaria, mejora en los mecanismos de transmisión y una comunicación más efectiva que contribuye a formar expectativas mejor informadas**.

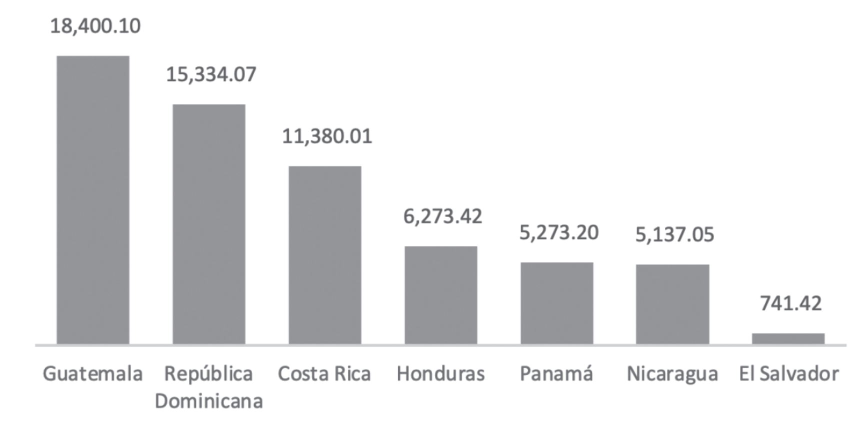
Las reservas internacionales, la inversión extranjera directa y el riesgo país

En este camino para alcanzar grado de inversión también resulta clave la evolución de las reservas internacionales, el dinamismo de la inversión extranjera y la mayor diversificación de las exportaciones dominicanas. Estos elementos, junto al crecimiento de las remesas y del turismo proveen a la economía de mayores recursos en moneda extranjera lo que reduce la vulnerabilidad del país ante choques externos y contribuye a la estabilidad relativa del tipo de cambio.

Las reservas internacionales brutas (RIB) presentan una tendencia creciente luego de la crisis financiera doméstica de 2003-2004. **En efecto, como proporción del PIB, las reservas aumentaron de 1.3% en 2003 a casi 13.0% al cierre de 2023 (gráfica 3). Asimismo, la cobertura de las reservas de la deuda pública externa de corto plazo aumentó de 0.12 veces en 2003 a 2.5 veces en 2023.** El alto nivel de reservas se ha mantenido en lo que va de 2024; al cierre de julio las RIB alcanzaban en total US$ 15,297.8 millones.

Los avances del país en términos de acumulación de reservas también pueden verse en términos relativos al compararnos con Centroamérica. **La gráfica (4) muestra cómo, desde 2004 hasta 2023, solo Guatemala ha logrado acumular más reservas que RD en la región, un logro significativo si se tienen en cuenta que en 2004 las RIN llegaron a ser negativas.**





Fuente: FMI

Por otro lado, la confianza de los inversionistas en la economía dominicana se observa con mayor claridad en la tendencia que exhibe la inversión extranjera directa (IED), en comparación con sus pares de América Central. Aún durante la pandemia, RD no dejó de recibir importantes flujos de IED, alcanzando en 2023 unos US$4,390 millones. **En 2024, durante los primeros seis meses del año, la IED dominicana superó los US$2,300 millones y se espera que para el cierre de 2024 exceda los US$4,500 millones, el nivel más alto de toda la región centroamericana.**

Pasa a la siguiente página

Vicepresidenta Peña inaugura obras de Edenorte en Santiago

Edenorte: más de 92 mil familias recibirán más energía

José Zapata

SANTIAGO. La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, inauguró en Santiago dos obras de servicio eléctrico, construidas por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte), además de un centro educativo en Estancia del Yaque, Navarrete, y un destacamento policial en El Limón, en Villa González.

Durante la inauguración de las obras eléctricas, Peña destacó la instalación de nuevas líneas de distribución y subestaciones que beneficiarán directamente a miles de hogares y empresas en Santiago.

Sostuvo que, "estas mejoras son parte de un plan más amplio para fortalecer la infraestructura energética del país, garantizando un suministro eléctrico más eficiente y continuo."

Andrés Cueto, gerente general de Edenorte, explicó que con la repotenciación de las subestaciones Nibaje y Don Pedro, beneficia a más de 92,325 familias, reafirmando el compromiso del presidente Luis Abinader de garantizar un servicio eléctrico óptimo y de calidad.

Edenorte añadió 22 MVA adicionales de potencia a los transformadores . En la Subestación Nibaje, se reemplazó un transformador de 37 MVA por uno de 50 MVA, incrementando la capacidad en 13 megavatios.

Mientras tanto, en la Subestación Don Pedro, se sustituyó un transformador de 28 MVA por uno de 37 MVA, agregando 9 megavatios adicionales.

CÉSAR JIMÉNEZ



Nueva subestación de Edenorte en Santiago.

Centros educativos

En Estancia del Yaque, Navarrete, la vicepresidenta también inauguró un nuevo centro educativo, diseñado para ofrecer mejores condiciones de aprendizaje a los estudiantes de la comunidad.

El plantel cuenta con 26 aulas, dirección, oficina de orientación, enfermería, biblioteca, salón de profesores, cancha, juegos infantiles, plaza cívica, entre otros espacios. Además, en El Limón, Villa González, Peña inauguró un destacamento policial, que contribuirá a reforzar la seguridad en la zona.

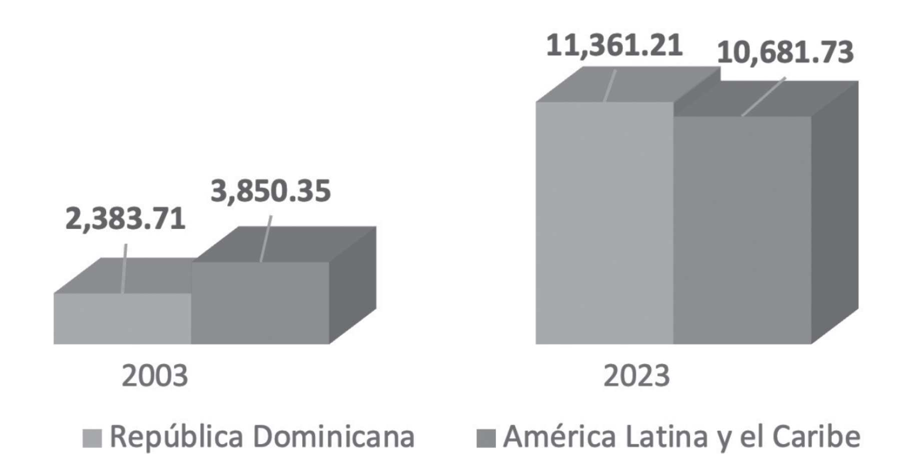
En el acto calificaron la obra como clave para mejorar la protección de los ciudadanos y fortalecer la presencia policial en áreas que anteriormente carecían de instalaciones adecuadas.

Viene de la página anterior

Las calificadoras internacionales y el análisis de los países

El análisis de la solvencia soberana de *S&P Global Ratings* se basa en la evaluación de seis factores de riesgo. **El factor más positivo en la calificación dominicana en la actualidad es el de evaluación económica** que se basa principalmente en la tendencia de crecimiento del PIB per cápita. En efecto, en los últimos veinte años, el PIB per cápita dominicano ha aumentado de forma sostenida, superando los US$11,360, nivel por encima del promedio de América Latina (gráfica 5). **Asimismo, el PIB nominal dominicano de US$123.6 mil millones, es el más alto de Centroamérica y el Caribe.**

Grafica (5) República Dominicana y Latinoamerica
PIB per cápita en dólares
2003-2023



Fuente: Banco Mundial

Los otros renglones en que RD aparece mejor calificada por S&P son las evaluaciones monetaria, externa e institucional. De las dos primeras se ha hablado en este artículo y de la tercera, lo institucional, se pueden destacar los avances en la transparencia y el manejo de las finanzas públicas, así como una mejor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal.

Consideraciones finales

Las razones por las cuales los países aspiran al grado de inversión son la reducción de los costos de financiamiento y el aumento potencial de la inversión extranjera, factores que contribuyen al desarrollo económico y social de sus economías. RD cuenta con la mezcla de políticas correctas y los fundamentos macroeconómicos para alcanzar grado de inversión en el mediano plazo, dada su reconocida estabilidad política y social. Ha mostrado además una fuerte resiliencia frente a los choques externos y logrado mejoras en la regulación y la supervisión del sector financiero.

Estos avances han facilitado una transformación hacia una economía más diversificada, con un notable crecimiento en las exportaciones, el turismo y los servicios, lo que ha resultado en un mayor PIB per cápita que supera el promedio de América Latina. Los mercados de capitales reflejan indicadores de riesgo que muestran de forma implícita una calificación de grado de inversión, la cual podría ser confirmada por las calificadoras luego de la implementación de las reformas anunciadas como la reforma fiscal integral, la ley de recapitalización, la transformación del sector eléctrico y otros proyectos para la modernización del Estado.

Finalmente, la coyuntura internacional de corto plazo caracterizada por riesgos geopolíticos y reestructuración de las cadenas de abastecimiento a países más cercano *(nearshoring)* ofrece una oportunidad para que el país continue diversificando sus exportaciones y aumentando el crecimiento. Esta oportunidad debe ser aprovechada para que en un ambiente de estabilidad económica se alcance el desarrollo económico definitivo.

[i] Los autores son doctores en economía que laboran actualmente en la Oficina de la Asesoría de la Gobernación del Banco Central de la República Dominicana.

bancentral.gov.do | BancoCentralRD

Opinión

Luis González Fabra

La hora vital

Justo ahora que nuestro país entra en una etapa política de profundización de los cambios institucionales y materiales impulsados por el presidente Abinader en su primer cuatrienio, pienso que procede establecer un proyecto que responda a la necesidad y al clamor de muchos dominicanos.

Se trata de un programa de educación ciudadana que sería un enlace entre las instituciones del Estado y la sociedad, para fortalecer nuestra identidad nacional y nuestra cultura a través de la difusión de los componentes y variantes que la integran, promoviendo la inclusión, el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de las diferencias en todas sus expresiones.

Además, se promocionaría la historia nacional, la educación, la agricultura, el medio ambiente, la salud y los valores cívicos que conforman la dominicanidad.

Entiendo, aunque no lo he verificado, que existen organizaciones locales (ONG) que se ocupan del tema de la educación ciudadana, lo cual es loable y debe ser continuado.

El programa que proponemos se transmitiría diariamente por todas las radioemisoras que componen el espectro radial de nuestro país. La producción podría estar a cargo de un equipo especializado del Ministerio de Cultura. El Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) tendría a su cargo la coordinación y supervisión del cumplimiento acordado con las radioemisoras.

En esencia, en cada radioemisora del espectro radiofónico, el gobierno tendría disponible 60 minutos diarios, pero no corridos, sino que serían usados en espacios cuya duración y horario serían determinados por la producción, sin que ningún segmento dure más de diez minutos, en los que se difundirán mensajes de contenido cívico a lo largo de la programación en el horario de seis de la mañana a doce de la noche.

Un programa como el que proponemos se enfocaría en contribuir a formar ciudadanos informados, críticos y responsables, capaces de entender y defender sus derechos, así como cumplir sus deberes dentro de la comunidad.

Mediante la educación ciudadana, las personas aprenden a involucrarse en los asuntos públicos respetando la diversidad y valorando la importancia del diálogo y la convivencia pacífica.

Uno de los aspectos más trascendentes de un programa de esta naturaleza consiste en fomentar la conciencia cívica, que implica el conocimiento y entendimiento de los valores y principios que sustentan la vida en comunidad, como la justicia, la igualdad, la libertad y el respeto por los derechos de los demás.

Programas similares al propuesto existen en otros países. En México, por ejemplo, se inició en julio de 1937, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, difundiendo mensajes y contenido de interés general.

La diferencia con nuestra propuesta es que La Hora Nacional de México es un programa de una hora que se transmite a las 10 p.m. todos los domingos. Es una obligación establecida por ley.

El programa mexicano ha evolucionado mucho. En la década de 1960, "La Hora Nacional" se convirtió más en un programa de revista de radio, con dramatizaciones de hechos. A partir de 2023, invitan a historiadores a relatar hechos importantes de la historia de México.

Incluso, según las informaciones disponibles, a partir de 1987, la segunda mitad del programa se produce por cada uno de los estados y se transmite dentro de cada estado. Actualmente, 27 de las 32 entidades federativas mexicanas producen sus propias medias horas.

Tenemos suficiente talento nacional para producir y manejar un programa de esta magnitud, cuyo contenido deberá ser evaluado cada cierto tiempo para, sobre la base de resultados, ajustar su desarrollo y efectividad.

El nombre apropiado no es necesariamente el usado en el título de este artículo. La idea está lanzada. ●

Carnicerías por estatus: el cambio en la compra de carne

La carne de chivo se ha vuelto "exclusiva" y haitianos la consumen más

Miguel Caireta

SD. En Santo Domingo cada vez hay menos carnicerías. Antes se veían una o dos en cada barrio. Sin embargo, estos establecimientos, que se caracterizan por ofrecer carne fresca, cada vez escasean más. Se está perdiendo el oficio.

El dominicano joven, por lo general, compra la carne en el supermercado. Y, a nivel general, la desigualdad social también se evidencia en la forma en que se compra, vende y se aprovechan los negocios que venden la carne.

El Mercado Nuevo del Distrito Nacional está rodeado de puestos de comida improvisados. José Báez atiende uno iluminado con una bombilla. Allí huele a carne fresca, concretamente a res y cerdo. Báez explica a *Diario Libre* que "la gente no está comprando ni cordero ni chivo porque está muy caro".

A su lado, en el vecino puesto de comida, Franklin Vélez confirma esta teoría: "Hace pila de años que no se vende chivo aquí. El chivo se vende en la avenida", concreta. Sin embargo, por alguna parte tiene que haber chivo y cordero.

Un hombre explica que esa carne se vende unos pasillos más allá. Allí se encuentra Alicia, de pie, explica que "los dominicanos casi no compran chivo... Se vende demasiado caro; solo lo compran los haitianos".


LUDUIS TAPIA

Carnicería en uno de los mercados del Distrito Nacional.

Oficio que se pierde

Las carnicerías de los barrios son aquellas que se están perdiendo. Cada vez hay menos. Antes, hace años, se podían encontrar en cada barrio. Ahora, sin embargo, no son muchos los que tienen ese negocio.

En la calle Prolongación Venezuela hay una carnicería que se llama La Bendición. Consiste en una pequeña estancia con una barra para atender a los clientes. Víctor Ventura se encarga de sacar adelante el negocio. "Mi papá era carnicero y eso es lo que me enseñó. La juventud de ahora no hace lo que sus padres les enseñaron", explica. El oficio, según su punto de vista, se está perdiendo porque "los precios son altos y porque hay menos carniceros que sepan vender carne".

Los supermercados

Los supermercados no venden tanta carne fresca como las carnicerías, pero sus precios son competitivos, por lo que muchos consumidores optan por comprar ahí.

El pollo, por ejemplo, se vende a 80 pesos la libra en una gran cadena. La de res, en cambio, es un poquito más cara que en los mercados. Se vende a 280 pesos la libra. El chivo mantiene su precio elevado de 300 pesos por libra, igual que en el mercado.

La carne "de los ricos"

En la avenida Max Henríquez Ureña hay una carnicería dirigida a las personas de clase alta. Lleva seis años en el mercado. Entre otras cosas, importa carne de los Estados Unidos. Sus estándares de calidad son altos. Uno de sus trabajadores afirma: "Nosotros vendemos a la clase alta del país, no solemos vender a asalariados".

Eso tiene una explicación: los precios son muy elevados porque la calidad y la presentación son mejores. La libra de ternera, 920 pesos. La de ternera criolla, 735 pesos. La libra de cordero asciende a 1900 pesos. Así pues, comprar carne en Santo Domingo es posible. No de la forma de antes, cuando los precios estaban más bajos y el chivo era algo más asequible. Tampoco en cada esquina de cada barrio, porque el oficio se está perdiendo. Cada vez son menos los dominicanos que se interesan por ser carniceros. ●

La justicia le falló a la mujer ultimada por su expareja en la Zona Colonial

Familiares indicaron que ella presentó una denuncia, la cual fue desestimada

Jusety Pérez

SD. El homicidio de Luisa Betances Fabián, de 56 años, es una trágica historia que pone de manifiesto, una vez más, las fallas de la justicia dominicana para proteger a las mujeres en situación de violencia. Su muerte no fue un hecho inesperado, fue, como dice la novela: "Crónica de una muerte anunciada".

Edwin Andrés Gerónimo Mejía, su expareja y asesino confeso, de 42 años, convirtió la vida de Luisa en un infierno, según denunciaron sus familiares.

La golpeaba constantemente y la amenazaba, lo que llevó a Luisa a presentar una denuncia contra él, la cual fue desestimada por razones desconocidas.

Lo cierto es que su caso se archivó a pesar de que, como explicó en su momento la fiscal titular de la Dirección Contra la Violencia de Género del Ministerio Público, Ana Andrea Villa Camacho, la pesquisa debe continuar aunque la víctima desista de la denuncia. El órgano tiene la obligación de continuar con el proceso penal y proteger a las mujeres.

Al acudir a la audiencia de conocimiento de medida de coerción contra el imputado, el pasado fin de semana, los parientes de la víctima expresaron que nadie merece una muerte tan cruel como la de Luisa, quien fue agredida en el rostro con un pedazo de block hasta dejarla en estado agónico. "Él la acosaba donde quiera que ella iba. Es una muerte irreparable y no se compara con nada. Solo espero que Dios haga justicia", declaró Isabel Betances, hermana de Luisa.

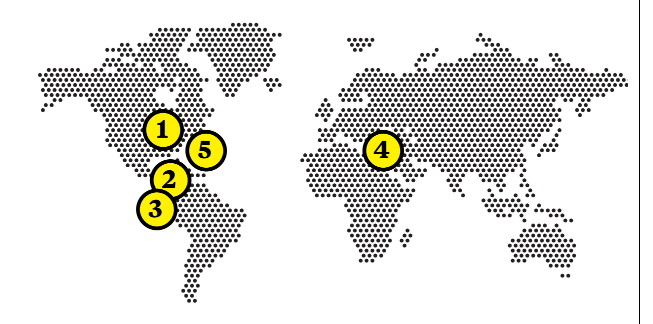

LUDUIS TAPIA

Edwin Andrés Gerónimo Mejía, confeso homicida.

Describió a su hermana como un amor de persona, trabajadora y dedicada. Luisa trabajaba en una villa en Bávaro, Punta Cana, provincia La Altagracia.

El fin de semana en que ocurrió el trágico hecho, el pasado 11 de agosto, Luisa había viajado a la capital para visitar a sus tres hijos, ahora huérfanos. ●

DE TODO EL MUNDO



❶ La campaña de Harris ha recaudado US$540 MM en un mes

NEW YORK. La campaña de la candidata demócrata a la Presidencia estadounidense, Kamala Harris, dijo ayer que ha recaudado 540 millones de dólares en el mes desde su presentación, tras la renuncia a la reelección del presidente, Joe Biden. En un correo, la campaña de la también vicepresidenta Harris dijo que se trata de "un récord para cualquier campaña de la historia".



❷ Los cancilleres de Colombia y Panamá visitan entrada al Darién

PANAMÁ. Los cancilleres de Colombia y Panamá, Luis Gilberto Murillo y Javier Martínez-Acha, visitaron ayer el municipio de Capurganá, en el departamento del Chocó y limítrofe con Panamá, para "conocer de cerca la realidad de la migración por el sector del Darién", la peligrosa selva que atraviesan los migrantes en su ruta hacia Estados Unidos.

❸ En Nicaragua crece violación de los DD HH

SAN JOSÉ. La denominada Coalición Nicaragua Lucha denunció ayer la agudización de la crisis de los derechos humanos que viven los nicaragüenses bajo el Gobierno que preside Daniel Ortega junto con su esposa Rosario Murillo. Las 23 organizaciones que reúne la institución dicen que el país vive "una de las peores crisis de su historia".

LA CIFRA

1.2

❹ **Son los millones de niños que podrán ser inmunizados en Gaza contra la polio. Las dosis fueron suministradas por UNICEF. "Otras 400,000 dosis adicionales entrarán en una semana aproximadamente. En total, 1,6 millones de dosis", explicó Jonathan Crickx, jefe de Comunicación de UNICEF en el Estado de Palestina.**

❺ ONU: falta de financiamiento exacerba los problemas en Haití

ONU. Los meses de violencia han llevado a un deterioro de la crisis humanitaria de Haití. El desplazamiento se ha triplicado en el último año mientras las pandillas siguen sacudiendo al país caribeño, con casi 600.000 personas huyendo de las agresiones de esas bandas, informó la dependencia de la ONU encargada de la ayuda de emergencia. ●

UE: extremadamente preocupada por la crisis en Venezuela

La Fiscalía venezolana citó para hoy a Edmundo González por una supuesta "conspiración"

FUENTE EXTERNA



Edmundo González está acusado por el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, de "conspiración".

BRUSELAS. La Unión Europea (UE) está "extremadamente preocupada" por la crisis política en Venezuela, donde la oposición rechaza el resultado de las elecciones presidenciales del 28 de julio, indicó ayer un comunicado del jefe de la diplomacia europea.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) dio por vencedor a Nicolás Maduro con 52% de los votos, frente a un 43% de Edmundo González Urrutia, sin presentar el detalle del escrutinio, al alegar un jaqueo contra el sistema de votación.

"Solo se aceptarán y reconocerán los resultados completos e independientemente verificables", recordó el bloque de 27 Estados miembros en el texto.

Las autoridades venezolanas aún no han proporcionado "las pruebas públicas necesarias para confirmar el proceso electoral", de acuerdo con las condiciones establecidas por un grupo de expertos de la ONU, lamentó la UE en el comunicado.

Pidieron al Consejo Electoral venezolano que publique las actas de "todos los colegios electorales". Según las actas disponibles públicamente, el candidato de la oposición "parece haber ganado las elecciones presidenciales por amplia mayoría", recuerda la UE.

Citación a González

El líder opositor, quien compitió en las presidenciales contra Maduro, deberá comparecer ante la Fiscalía en Caracas, hoy, como parte de una investigación por la "presunta comisión de los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración".

FF. AA. apoyan a Maduro

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela ratificó ayer su "absoluta lealtad y subordinación" al presidente, Nicolás Maduro, tras la convalidación de su victoria en las elecciones del 28 de julio por parte del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)

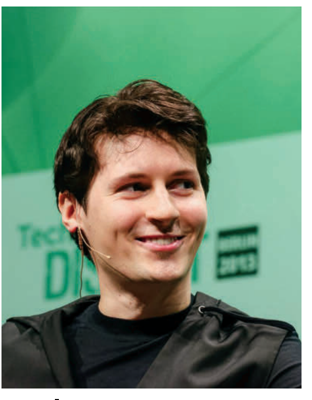
Fijó su posición en un mensaje compartido en Instagram por el comandante estratégico operacional de la institución militar, Domingo Hernández Lárez.

Lula y Petro piden revisión de las actas

Los presidentes de Brasil y Colombia, Luiz Inácio Lula da Silva y Gustavo Petro, insistieron el sábado en la necesidad de difundir las actas electorales "desglosadas por mesa de votación", tras el aval del Tribunal Supremo de Venezuela a la victoria de Nicolás Maduro, del que "tomaron nota". ● EFE

Detenido en París el fundador de Telegram, Pavel Durov

Es sospechoso de delitos relacionados con el servicio de mensajería que creó



Pavel Durov

PARÍS. El director ejecutivo de Telegram, Pavel Durov, comparecería ayer ante un tribunal francés tras haber sido detenido en un aeropuerto de París por delitos relacionados con el popular servicio de mensajería, informaron fuentes judiciales a AFP.

Rusia acusó a Francia de "negarse a cooperar" después de que la policía gala detuviese el sábado por la noche al multimillonario franco-ruso de 39 años en el aeropuerto Le Bourget, al norte de la capital.

Una fuente cercana al caso señaló que Durov llegaba de Bakú, en Azerbaiyán. La agencia francesa de prevención de la violencia contra los menores, OFMIN, había emitido una orden de arresto contra Durov como parte de una investigación preliminar sobre varios delitos, incluyendo fraude, tráfico de drogas, acoso cibernético, crimen organizado y promoción de terrorismo, indicó una fuente.

Durov es sospechoso de no tomar acciones para impedir el uso de la plataforma Telegram con fines criminales. "Basta de la impunidad de Telegram", indicó un investigador del caso, quien señaló que los tomó de sorpresa la llegada de Durov a París a sabiendas de que era buscado. ● AFP

Para golpear al grupo Hezbolá, Israel ataca el sur de Líbano

Bombardeó con más de 100 aviones

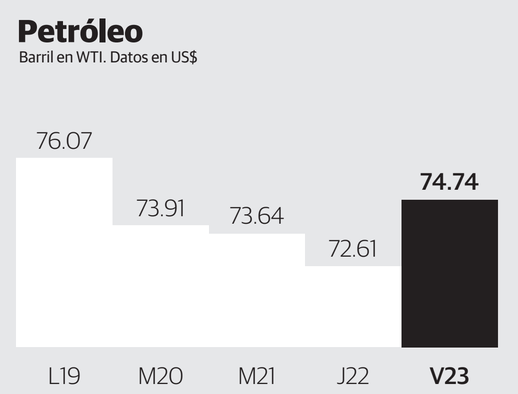
JERUSALÉN. Israel bombardeó intensa y preventivamente la madrugada del domingo el sur de Líbano, con más de 100 aviones de combate para frustrar un "ataque inminente" de Hizbulá, y destruyó miles de lanzaderas que apuntaban al norte y centro del país mientras el grupo chií logró disparar unos 300 proyectiles en la mayor escalada bélica entre las partes en casi dos décadas.

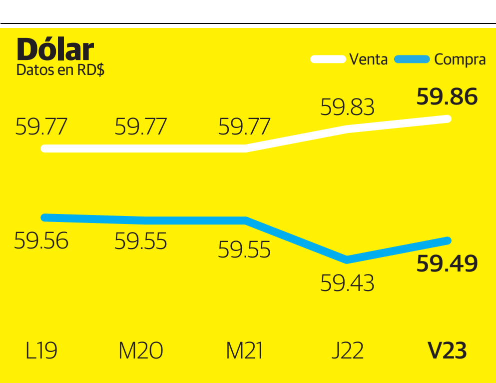
"Identificamos una amplia preparación de Hizbulá para disparar contra el frente interno israelí. Tras una exhaustiva identificación, la Fuerza Aérea israelí y el Comando Norte comenzaron a atacar de forma amplia y proactiva objetivos del grupo para eliminar las amenazas dirigidas a los ciudadanos de Israel", confirmó el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari.

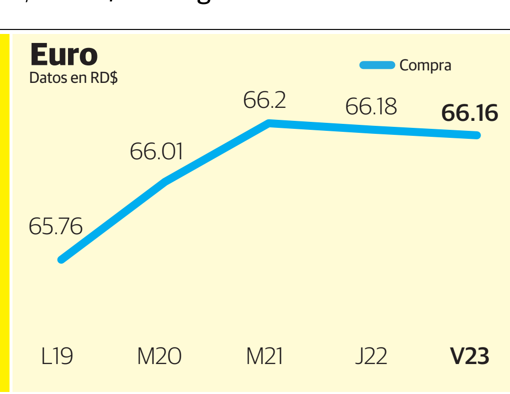
Hizbulá, afín a Irán, indicó que había lanzado hacia Israel más de 320 proyectiles y drones contra once cuarteles israelíes, como venganza por el asesinato de su máximo comandante militar, Fuad Shukr, el 30 de julio en Beirut, una represalia que "fue completada y lograda por hoy".

En el ataque libanés ha muerto al menos un soldado de la Marina, informó el Ejército israelí, mientras que los bombardeos israelíes han causado de momento tres muertos -uno es un miliciano del grupo chií Amal- en el sur de Líbano, donde ayer dio una alocución el líder de Hezbolá, Hasán Nasrallah. El Ejército israelí detectó alrededor de 210 cohetes y 30 drones. ● EFE

ECONOMÍA







Los couriers innovan y crecen en el país frente a las críticas del comercio formal

● Hay alrededor de 747 sucursales de estas compañías, con más de 400 ubicadas en el DN

Joan Prats

SANTO DOMINGO. Sin importar en cuál ensanche o barrio se encuentre, es muy probable que se tope con un negocio de courier o mensajería. Este sector empresarial ha crecido e innova dentro de un mercado que lo demanda por su utilidad para recibir compras vía internet y envíos personalizados, pero en el que también se le ve con recelo por considerarlo “competencia desleal” para el comercio formal.

Un courier ofrece servicios de transporte internacional expreso de documentos y mercancías, utilizando procedimientos simplificados que le permiten despachar en nombre de terceros. Actualmente, en el país existen alrededor de 747 sucursales de estas compañías, con más de 400 ubicadas en el Distrito Nacional.

Solo en el 2020, estas empresas movilizaron más de 13 millones de kilogramos en paquetes, cantidad que aumentó en el 2023 con más de 31.8 millones de paquetes con un peso total de 50.4 millones de kilogramos.

Según datos oficiales, las tasas de crecimiento anual del sector courier han sido consistentes, con aumentos que varían entre el 6 y el 10 % en algunos años. Estos porcentajes pueden variar dependiendo de factores económicos y cambios en la demanda.

La Dirección General de Aduanas (DGA) registra 98 licencias emitidas a couriers en el país, empresas a las que se les da seguimiento a través de tecnología no intrusiva y análisis de riesgos.

50.4

Fueron los millones de kilogramos en paquetes movilizados en el 2023 por las empresas courier.

“La proliferación de las empresas couriers es un fenómeno que está ocurriendo a nivel mundial, y se debe esencialmente a que los gustos y preferencias de los clientes o personas que usan este servicio cada vez se inclinan más a realizar sus compras desde sus hogares y oficinas vía internet”, observa Luis Valdez, director general de CPS y presidente de la Asociación Dominicana de Empresas Couriers (Asodec).

Las compras en línea se potenciaron desde la pandemia del COVID-19, cuando el confinamiento impuesto obligó a adquirir desde casa. Ahora, los clientes se pasean por los escaparates digitales, donde pueden apreciar con mayor facilidad las mercancías de un gran número de tiendas, comparar precios y leer características.

“Los utilizo como medio eficiente para asegurar el traslado seguro de mercancías que adquiero internacionalmente por conveniencia en el precio, más que nada”, expresa Ligia Melo, clienta de un courier. “Son populares porque son seguros para el traslado de la mercancía y rápidos”.

La llegada al país

El envío de correspondencias y paquetes en la República Dominicana era manejado exclusivamente por el sistema postal tradicional nacional. Fue en la década de 1980 que las empresas courier se empezaron a instalar en la nación con la llegada de franquicias internacionales como DHL, FedEx y UPS.

A partir de ahí el crecimiento del sector se vio influido por circunstancias externas como cambios en la economía, la tecnología, la demanda de servicios logísticos eficientes, la globalización, el crecimiento del comercio internacional y los tratados de libre comercio.

Las formalidades

Para establecer una empresa courier, la Dirección General de Aduanas requiere que el interesado presente una serie de documentos y certificaciones, entre estos un poder apostillado para actuar en nombre de empresas domiciliadas en el exterior.

NEAL CRUZ/DIARIO LIBRE




La empresa courier Envíos RD tiene una sucursal en el Ensanche Felicidad, de Los Mina.

Los servicios que habitualmente son ofrecidos por los couriers abarcan sistemas de rastreo de envíos en tiempo real, delivery, manejo automatizado de paquetes y avanzados sistemas de gestión logística. Aun así, la evolución de este tipo de compañía no se detiene y están abarcando tecnología de punta como inteligencia artificial, drones para entregas y vehículos eléctricos.

Un courier local también ha incluido en sus sucursales la disposición de casilleros para el retiro de envíos.

Esta diversidad de servicios y facilidades es a lo que entrevistados por *Diario Libre* atribuyen también la proliferación de sucursales. “Es por la demanda, por los servicios que están exigiendo los usuarios aquí en el país”, explica Noemí D’ Óleo, encargada de Operaciones de GloTrans Courier.

Reymon Fernández, empleado de BM Cargo, también lo asocia a las facilidades que se ofrecen al cliente. “Por ejemplo: hay couriers que, cuando empiezan su trayecto como negocio, le ponen como un plazo de tiempo al cliente, con el delivery gratis de los envíos”. ●

La alegada competencia desleal

La facilidad fiscal también ha potenciado el crecimiento de los couriers. Sin embargo, un estudio independiente, realizado por Ecomed, resalta el hecho de que la exoneración de aranceles e impuestos internos (Itbis y, en su caso, impuesto selectivo al consumo) para paquetes de bajo valor, es decir, aquellos inferiores a 200 dólares, comprados por internet, crea una competencia desleal significativa para el comercio formal local.

Mientras que las ventas internas están gravadas, las compras en plataformas digitales extranjeras gozan de este beneficio fiscal, lo que genera una brecha de precios del 30 al 38 % en un alegado perjuicio de los comercios locales.

Debido a esta situación se ha debilitado la competitividad del comercio formal en un contexto ya afectado por la informalidad, se sostiene en el estudio.

No obstante, es con el auge del comercio electrónico que la demanda por servicios de entrega rápidos y confiables vive un crecimiento sin precedentes.



PintoPaq tiene una sucursal en Los Próceres.

“Todo esto sería imposible hacerlo realizando compras a nivel presencial como era la forma tradicional. Los tiempos están cambiando, y cada vez más las personas demandan más información y más transparencia, y esto hace que este tipo de transacción comercial sea la más idónea para realizar el comercio”, agrega el presidente de la Asociación Dominicana de Empresas Couriers.

Exploración determinará el potencial en tierras raras

Geólogos resaltan la importancia de contar con datos sólidos del sector

Joaquín Caraballo

ARCHIVO



Terrenos de Las Mercedes, en Pedernales.

SD. La exploración de elementos de tierras raras en la Reserva Fiscal Ávila, ubicada en Pedernales –al sur de República Dominicana– ha cobrado nueva relevancia, impulsada por la creciente demanda global de estos minerales estratégicos.

En declaraciones a *Diario Libre*, el geólogo Osiris de León y el viceministro de Minas, Miguel Ángel Díaz, señalaron que una exploración sistemática y rigurosa determinará el potencial de estos recursos en el país.

“Es la geología detallada, con el apoyo de la geofísica, de los sondeos profundos y de análisis químicos cuantitativos mediante espectrofotometría de absorción atómica y difractometría de rayos X, la que tendrá la última palabra”, indica De León.

Precisa que, hasta ahora, los muestreos geoquímicos de las bauxitas cársticas de Pedernales han demostrado interesantes valores de Itrio, Neodimio, Lantano, Gadolinio, Disprosio y Escandio, y de otros elementos estratégicos como Niobio, Vanadio, Zircon, Titanio, entre otros, por lo que tiene mucha pertinencia estratégica la decisión gubernamental de explorar en detalle todos los depósitos de bauxita de la sierra de Bahoruco.

Díaz resalta la importancia de contar con datos sólidos para tomar decisiones informadas sobre la explotación minera. Además, mencionó la creciente demanda de tierras raras, impulsada por la transición energética y la tecnología avanzada.

“La escasez de estos minerales y sus precios atractivos representan una oportunidad estratégica para el país”, señala. ●



CONVOCATORIA PARA PRESENTACION DE OFERTAS

REFERENCIA PROCEDIMIENTO: REF.: **VBCRD-CCC-LP-GPPL-2024-01**

La Unidad de Gerencia del Fideicomiso para la Construcción de Viviendas de Bajo Costo República Dominicana (FIDEICOMISO VBC RD), en cumplimiento de las disposiciones del artículo 18 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y del Artículo 7.2b del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y Ventas de Terrenos del Fideicomiso para la Construcción de Viviendas de Bajo Costo República Dominicana (FIDEICOMISO VBC RD), invita a todas las personas físicas o jurídicas, sean nacionales o internacionales, individuales o consorcios, domiciliados en República Dominicana a participar en el **“PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS PARA EL PLAY PEQUEÑAS LIGAS DEL POLIDEPORTIVO PROYECTO CIUDAD JUAN BOSCH, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. REF.: VBCRD-CCC-LP-GPPL-2024-01”**, según los usos permitidos y condiciones que serán establecidas posteriormente en el Pliego de Condiciones Específicas.

El proyecto Ciudad Juan Bosch, está ubicado en la zona conformada por los siguientes límites: Al Norte, vía de acceso a la Carretera Mella; al Sur Av. Ecológica (en construcción) y Marginal de Av. Las Américas a la altura del Km. 18; al Este, Base Aérea de San Isidro y al Oeste Autopista Juan Pablo II (Carretera a Samaná).

Los interesados en participar en el presente procedimiento podrán retirar el Pliego de Condiciones Específicas a partir del día lunes, veintiséis (26) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en las oficinas de la unidad de Gerencia del Fideicomiso VBC RD, ubicadas en la Av. Gustavo Mejía Ricart Núm. 81, Torre Profesional Biltmore II, Piso 10, Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana, teléfono: (809) 682-6982 o descargarlo en el Portal Institucional del Ministerio de la Presidencia www.minpre.gob.do, a los fines de elaboración de sus propuestas. La reproducción del Pliego de Condiciones Específicas no tendrá ningún costo para el interesado.

Tanto las propuestas técnicas (Sobre A) como económica (Sobre B), serán recibidas y aperturadas ante Notario Público, en sobres sellados en las siguientes fechas: 1) **Recepción de “Sobre A” y “Sobre B” y Apertura de “Sobre A”** el día miércoles, dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), desde las 10:00 hasta las 11:00 A.M. y 2) **Apertura y Lectura de “Sobre B”,** el día miércoles, trece (13) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 11:00 A.M., en las oficinas de la unidad de Gerencia del Fideicomiso VBC RD, ubicadas en la Av. Gustavo Mejía Ricart Núm. 81, Torre Profesional Biltmore II, Piso 10, Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana.

Publicado el día veintiséis (26) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Camel Curi Lora
Viceministro de Proyectos de Inversión del Ministerio de la Presidencia
y Encargado de la Unidad de Gerencia del Fideicomiso VBC RD

EDDY VITTINI



Los ejecutivos de ADETI, de izquierda a derecha, Eduardo Read, Luis José Asilis y Michael Lugo, durante su visita al presidente del Grupo Diario Libre, Aníbal de Castro.

ADETI asegura el turismo inmobiliario fortalece la economía del país

El sector atrajo inversiones por US$1,400 millones en cinco años

SD. El turismo inmobiliario se ha convertido en un factor clave en la diversificación y consolidación del crecimiento económico, actuando como un eje transversal que impulsa el desarrollo de diversos sectores de la economía nacional. Según la Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI), en los últimos cinco años, este sector ha atraído inversiones que superan los 1,400 millones de dólares.

ADETI considera fundamental continuar fomentando un clima de confianza y seguridad jurídica para impulsar el desarrollo de nuevos proyectos turísticos inmobiliarios en diferentes destinos del país. Además, subraya la importancia de mantener las políticas públicas de fomento al desarrollo del turismo, amparadas en la Ley 158-01, como la principal herramienta para lograr una mayor competitividad y mantener a la República Dominicana como un destino líder en el Caribe.

Estas apreciaciones fueron expresadas por miembros de la dirección de ADETI, incluyendo a Eduardo Read, Yudith Castillo, Luis José Asilis y Michael Lugo, durante una visita de cortesía al presidente del Grupo Diario Libre, Aníbal de Castro. Durante el encuentro, intercambiaron impresiones sobre el desarrollo del turismo inmobiliario en el país y su gran valor económico e inversor.

ADETI ha generado más de 34,000 empleos directos y ha contribuido con una gran parte de las 124,000 habitaciones en alojamientos no hoteleros. Además, su portafolio de inversión supera los 10,000 millones de dólares, destinados a la construcción en destinos ya desarrollados. La organización gestiona un área de terreno total de 232.1 millones de metros cuadrados, de los cuales 49.1 millones están dedicados al desarrollo de infraestructura de servicios básicos.

El sector ha experimentado un importante crecimiento en inversiones, como reflejan las estadísticas del Ministerio de Turismo. A través del Consejo de Fomento Turístico (Confotur), en los primeros seis meses de 2024, se han aprobado 28 proyectos con clasificaciones definitivas: 19 inmobiliarios, 5 de naturaleza mixta (inmobiliario y hotelero), 3 hoteleros y 1 recreativo (parque temático cultural).

Sobre ADETI

ADETI es una organización sin fines de lucro, incorporada en 2006 y compuesta actualmente por 16 de las principales empresas turísticas inmobiliarias del país, incluyendo Cana Rock, Cap Cana, Costasur/Casa de Campo, Club Hemingway, Fideicomiso Punta Bergantín, Green One Playa Dorada, Grupo Puntacana, Grupo Velutini, Kaynoa, Metro Country Club, Playa Grande Golf & Ocean Club, Playa Nueva Romana, Puntarena, Rincón Bay, Terra RD Partners (gestora de activos de INICIA) y Tropicalia. La organización se dedica a posicionar a la República Dominicana como un destino ideal para la inversión en turismo inmobiliario. ●

Créditos al agro crecen; pymes solo acceden a 15%

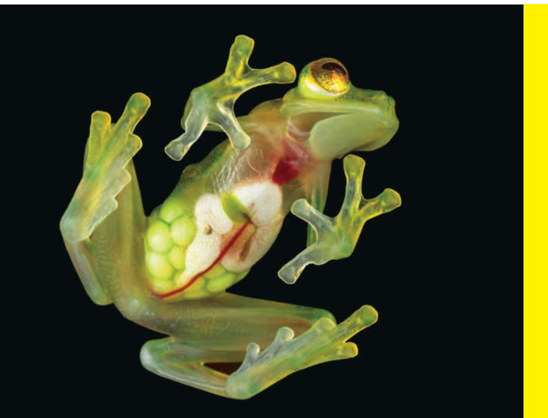
SD. El crédito de la banca dominicana al sector agropecuario dominicano no se situó en 120,950 millones de pesos al cierre del 2023. El monto indica un aumentode 15,781 millones de pesos en relación con la cartera del 2022, para un crecimiento del 15 % durante ese período y del 43 % respecto al 2020.

De este financiamiento agropecuario, las pequeñas y medianas empresas solo tuvieron acceso al 15 % de los recursos, un porcentaje que también se distribuyó a otros tipos de clientes, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos (SB).

En una nota de prensa la institución señaló ayer que hubo mayor acceso por parte de las microempresas, que recibieron el 25.5 %, una cuarta parte del total. El 41.4 % lo obtuvieron las empresas grandes, mientras que el 18.1 % restante fue prestado a personas físicas con créditos comerciales para fines agropecuarios.

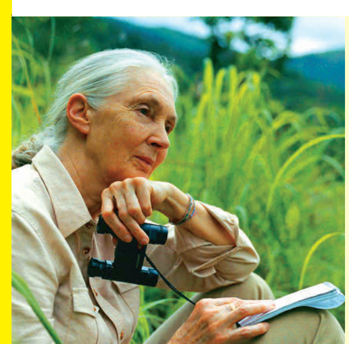
El cacao, el arroz, el banano, el café y el aguacate acapararon el 18.1 % de los créditos otorgados al finalizar el 2023, para unos 21,930.6 millones de pesos. De estos, el crédito para la producción de cacao y arroz concentró 17,401.2 millones de pesos, es decir, el 79.3 % de estos cinco productos. La cartera agropecuaria representó solo el 11 % del balance de los créditos comerciales del sistema financiero, incluyendo al estatal Banco Agrícola. ●





QUÉ CURIOSO

Investigadores de universidades de Ecuador y España, entre otros países, descubrieron dos nuevas especies de ranas de cristal en los bosques nublados de la Cordillera Oriental de los Andes ecuatorianos.



PARA PENSAR

"Mi más grande esperanza yace en los jóvenes"

Jane Goodall
Etóloga inglesa

¿Qué pasó con las demandas del caso Sierra de Bahoruco?

● Ha sido sobreseído hasta que se determine el derecho de propiedad de los reclamantes de millones de pesos al Estado

DANIA ACEVEDO



Particulares aseguran ser propietarios del 70 % del Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

Paola Wisky

SANTO DOMINGO. En enero pasado, organizaciones ambientales y el Ministerio de Medio Ambiente denunciaron un supuesto esquema de estafa contra el Estado, a través de demandas de justiprecio presentadas por un grupo de particulares que asegura ser propietario del 70 % del Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

Tras la alerta, el caso pasó al Tribunal Superior Administrativo (TSA), donde se han celebrado varias audiencias, debido a que los reclamantes han sido favorecidos con sentencias previas que validan su reclamo.

Actualmente, hay 16 litigios vinculados a parcelas del área protegida (las 3250, 3866, 4213 y 3250), ubicadas en el municipio Duvergé, provincia Independencia.

Una fuente que trabaja con el caso explicó a *Diario Libre* que no se conocerá el fondo de las demandas (están sobreseídas) hasta tanto se determine la veracidad de los derechos que alegan tener los demandantes, "que es lo que cuestiona el Ministerio".

En ese sentido, recordó que el Ministerio de Medio Ambiente depositó una demanda en revisión por causa de fraude, para cancelar todos los títulos que se emitieron en una de las parcelas. También se depositaron litis sobre derecho registrado. Un documento elaborado por el ministerio y que resume todos los litigios, detalla que las autoridades esperan que la Jurisdicción Inmobiliaria decida sobre las litis de derecho registrado, además de la demanda en revisión. "Ya se están notificando para conocer el juicio", manifestó la fuente sobre este aspecto.

Agregó que una de las parcelas de la litis de derecho registrado "tiene título reciente... Lo que el ministerio hizo fue una demanda en revisión por causa de fraude. Después de que se emite un título tienes un año para demandar la nulidad de esos títulos. Como había una parcela con título reciente nos dio tiempo de mandar la revisión por causa de fraude".

Las sentencias del TSA

Sobre las sentencias emitidas por el TSA, que favorecen a los reclamantes con el pago de millones de pesos, la fuente sostuvo que el Ministerio de Medio Ambiente depositó recursos de casación y una demanda de suspensión de ejecución de las sentencias debido a los recursos, por lo que los procesos también quedaron sobreseídos.

Los reclamantes

A principios de febrero, el reclamante Tomás Rosendo Dantés-Castillo explicó a *Diario Libre* que demanda en justiprecio 700 kilómetros cuadrados de unas tierras heredadas de su padre, que fueron declaradas de utilidad pública en 1983, debido a que estas parcelas estaban dentro del área protegida.

De acuerdo con Dantés-Castillo, sus demandas se basan en una sentencia del 22 de noviembre de 1967 de la Suprema Corte de Justicia, que impugnó una sentencia del Tribunal Superior de Tierras del 22 de junio de 1966.

En la decisión de la Suprema Corte, José Luperón Flores y Porfirio Dantés Castillo (padre de Tomás Rosendo), tuvieron ganancia de causa sobre la parcela 3866 del Distrito Catastral No. 3 del municipio de Duvergé, sección Angostura.

El Parque Nacional Sierra de Bahoruco fue creado mediante el Decreto 1315 de agosto de 1983. El área protegida es un macizo que constituye uno de los centros de endemismo más importantes. ●

PAOLA WISKY



Una de las audiencias por el caso Sierra Bahoruco en el TSA.

SHUTTERSTOCK



El mosquito *Aedes aegypti*.

Mosquito utiliza el infrarrojo para detectar humanos

Es de los vectores que transmiten enfermedades como el dengue

PARÍS. El mosquito *Aedes aegypti* utiliza el infrarrojo para detectar y alcanzar su objetivo de picar a seres humanos, según un estudio publicado en la revista *Nature*.

Ese mosquito es uno de los principales vectores de transmisión de virus como el dengue, la fiebre amarilla, el zika o el chikungunya, un daño colateral de su objetivo principal: alimentarse de sangre, preferiblemente humana.

Para lograrlo integra simultáneamente varios métodos de detección, detalla el estudio, realizado por investigadores de la universidad de California en Santa Bárbara.

El *Aedes aegypti* detecta primero la mínima fluctuación de dióxido de carbono (CO_2) en el aire, provocada por la respiración de un ser humano. Esta detección se realiza a más de 10 metros del sujeto.

Según el estudio, publicado el pasado miércoles, este hecho "aumenta su actividad locomotora e incrementa su reactividad a otros estímulos provenientes del huésped", particularmente las señales olfativas propias del olor humano, detectables a una distancia de uno o dos metros.

El aire contrarresta

Dado que el *Aedes aegypti* posee una "pobre agudeza visual" la eficacia de estas señales se ve disminuida por posibles corrientes de aire. El insecto sí sabe que está cerca de alcanzar su objetivo cuando se encuentra a menos de 10 centímetros de la piel humana, ya que detecta la humedad y el calor.

El equipo investigó si el *Aedes aegypti* podría utilizar también la radiación infrarroja emitida por todo ser vivo para afinar su posición. ●AFP



Diseño de trampas

Los investigadores llevaron a cabo un experimento colocando 80 mosquitos hembras en una jaula, una a temperatura ambiente de 29.5º C, típica de un país cálido, y la otra a la temperatura de la piel humana: 34º C. Los autores suponen que la detección por infrarrojos podría ser utilizada por los mosquitos para dirigirse hacia huéspedes de sangre caliente. Si es así, mencionan la posibilidad de diseñar "trampas más eficaces".

OPINIÓN



LA PREGUNTA DE AYER

¿Han subido sus gastos escolares para este nuevo año escolar respecto al pasado?

SI 100% NO 0%

Vea la pregunta de hoy en www.diariolibre.com

GRUPO DIARIO LIBRE
Ave. Buenaventura Freites #18, sexto piso, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809 476 7200 Fax: 809 616 1520
Apartado 20313.
Santiago: 809 276 4278

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Tirada de esta edición: **156,980 ejemplares**

Presidente **ANÍBAL DE JESÚS DE CASTRO RODRÍGUEZ**
Vicepresidente **HAYDÉE KURET DE RAINIERI**
Secretario **ENRIQUE EDUARDO DE MARCHENA KALUCHE**
Tesorero **LIONEL MARION LANDAIS PENZO**
Vocal **MARCO ENRIQUE CABRAL FRANCO**
Comercial **LAURA TIRADO**
Producción **ELIUS GÓMEZ**

Subdirector **Benjamín Morales Meléndez**
Jefes de Redacción: **Dionisio Soldevila, Mariela Mejía**
Subjefes de Redacción: **Niza Campos, Yvonny Alcántara**
Jefe Audiovisual: **Nelson Pulido**
Jefa de Edición: **Alicia Estévez**
Editores: **Beatriz Bienzobas, Elina María Cruz, Karen Veras**
Editora de Diseño: **Ximena Lecona**

EDITORIAL

Los desafíos del año escolar

El inicio del nuevo año escolar en la República Dominicana trae consigo promesas de cambio y mejora, pero también revela los persistentes desafíos que enfrenta el sistema educativo.

La ambiciosa agenda del Ministerio de Educación, que incluye la consolidación de cambios curriculares y la implementación de programas innovadores, es encomiable.

La reducción en el número de niños fuera del sistema escolar es un logro significativo.

Es imperativo que el gobierno mantenga y amplíe sus esfuerzos para garantizar el acceso universal a la educación. La inversión en infraestructura y recursos educativos es sustancial, pero el verdadero cambio radica en la calidad de la enseñanza. El énfasis del ministro Hernández en la importancia de docentes motivados es acertado, pero debe ser acompañado en sus políticas de apoyo y desarrollo profesional.

El llamado a la participación de todos los sectores de la sociedad en el proceso educativo es fundamental. Sólo con un compromiso colectivo se podrá lograr la transformación educativa que el país necesita y merece.

Frente al Statu Quo

Efectos negativos del salario mínimo

Jaime Aristy Escuder

La reforma laboral anunciada por el presidente Luis Abinader brinda la oportunidad de realizar un análisis riguroso de los efectos del salario mínimo (SM) sobre el empleo. El punto de partida es la existencia de un mercado laboral segmentado. En el mercado formal se deben cumplir normativas laborales, tributarias y de seguridad social, que incluyen una estructura de SM nacional. En el mercado informal, que emplea alrededor del 55% de los perceptores de ingresos laborales, no existe SM ni se cumplen las demás regulaciones.

El SM nacional se aplica en la mayoría de los países, aunque hay excepciones. En Singapur, Italia y Suecia, entre otros, no tienen un SM nacional. Son los trabajadores quienes negocian con las empresas -directamente o a través de sus sindicatos- el salario por hora. Alemania, que flexibilizó su mercado laboral a partir de 2003 con la reforma Hartz, no tenía SM nacional y lo implantó en 2015 por presiones políticas. En el caso de Estados Unidos, el SM federal se mantiene constante en 7.25 dólares por hora desde 2009 y cada estado es libre de fijar un SM distinto al federal.

Que los países establezcan un SM nacional o federal no significa que su impacto sobre el empleo sea positivo. En un brillante ensayo, George Stigler, premio Nobel de Economía y profesor de la Universidad de Chicago, mostró en 1946 que la teoría económica ofrece un poderoso instrumental para analizar los efectos del SM sobre la asignación de recursos, el nivel de empleo, el ingreso familiar y la pobreza.

Las empresas contratan personal en función de su aporte al proceso de creación de valor. El salario o remuneración del trabajador depende del valor de su productividad marginal. En consecuencia, el salario óptimo varía en función de la industria, la empresa o la ocupación. A su vez, la productividad se asocia estrechamente con la formación y el entrenamiento de los trabajadores. Los más cualificados son los que, en promedio, obtienen mayores ingresos laborales.

Un SM nacional superior al valor de la productividad del trabajador impacta negativamente en el empleo. Los asalariados formales menos eficientes serían despedidos y tendrían que buscar una ocupación en el mercado informal, con una remuneración inferior al SM nacional. Si a esto se añade un flujo migratorio irregular de mano de obra no cualificada que se integra en el mercado informal, como la que llega a la República Dominicana desde Haití, el resultado es una presión a la baja de la remuneración laboral y una menor probabilidad de conseguir un empleo para los trabajadores nacionales con baja formación.

El efecto del SM sobre la pobreza es complejo y puede provocar resultados contrapuestos. Por una parte, las autoridades o expertos que defienden su implantación sostienen que aumenta el ingreso promedio del hogar y, por tanto, reduce la pobreza. Por otra parte, el efecto del SM depende de la influencia que ejerza sobre la estabilidad laboral de los trabajadores menos cualificados. Puede suceder que estos, por su baja productividad respecto al SM, se vean obligados a desplazarse al mercado informal o, peor aún, se queden sin empleo. Ambos escenarios implican la reducción del nivel de ingresos del hogar, con el consiguiente aumento de la pobreza.

Los efectos del salario mínimo en el mercado laboral han sido ampliamente estudiados, con resultados muy variados que demuestran la influencia de múltiples factores sobre el empleo. David Neumark y Peter Shirley publicaron un ensayo en 2021 donde se evalúa una gran cantidad de estudios empíricos aplicados a Estados Unidos. Los economistas concluyen que predominan los efectos adversos del SM sobre el empleo, en especial en la población juvenil y en los trabajadores menos cualificados.

En la República Dominicana, el SM reduce la posibilidad de que dichos trabajadores se incorporen o mantengan su puesto en el mercado formal. Cuando se incrementa el SM, hay empleados con baja formación que son despedidos y deben trasladarse al mercado informal. De ahí que se observe que el promedio de años de escolaridad, una variable vinculada con la productividad laboral, sea inferior en el conjunto de los trabajadores informales respecto a los empleados del mercado formal.

Por todo ello, puede afirmarse que el SM constituye una barrera de entrada al mercado formal que afecta negativamente a los asalariados menos cualificados. Resulta, pues, una ficción afirmar que el SM ayuda a las personas a mejorar sus ingresos. La realidad es que solo beneficia a los trabajadores que logran mantener su empleo formal. Hay que recordar que la vía para elevar el ingreso de los trabajadores, formales e informales, es el avance del nivel educativo. A los empleados más cualificados, que han adquirido su formación en la escuela técnico-vocacional, la universidad o a través de la experiencia laboral no les afecta el SM, ya que su preparación les permite alcanzar ingresos por encima de la remuneración fijada por mandato legislativo.

En conclusión, es recomendable que la reforma laboral que se implemente en la República Dominicana se concentre en elevar la productividad laboral, mediante incentivos al entrenamiento y a la movilidad laboral. El entrenamiento en el trabajo puede lograrse con un sencillo esquema de créditos fiscales o exenciones temporales al pago del componente de pensiones de la seguridad social.

La movilidad laboral aumentaría con la supresión del régimen actual de auxilio de cesantía. Hay que tener en cuenta que la cesantía amarra excesivamente a las personas al puesto de trabajo y limita su movimiento hacia otro empleo, en el cual podría alcanzar una mayor productividad y un salario más alto. Por eso es recomendable que en la reforma laboral se acuerde que el trabajador reciba el pago por los derechos adquiridos por concepto de cesantía, suma que debe tomar en consideración los años trabajados y su carácter contingente, y que posteriormente se sustituya por un seguro de desempleo. La mayor movilidad laboral estimulará la productividad y elevará el ingreso promedio de la población, condición necesaria para la reducción sostenida de la pobreza y la mejora del nivel de bienestar de la sociedad. ●

En la República Dominicana, el salario mínimo reduce la posibilidad de que dichos trabajadores se incorporen o mantengan su puesto en el mercado formal. Cuando se incrementa el salario mínimo, hay empleados con baja formación que son despedidos y deben trasladarse al mercado informal.



Las posibilidades de esa reforma

Justo Pedro Castellanos Khoury

La ya conocida propuesta de reforma constitucional presentada por el Poder Ejecutivo se plantea cuatro objetivos, de los que, en este trabajo, abordaré tan sólo el primero: "a) Garantizar la estabilidad constitucional de las reglas de elección presidencial, al impedir futuras modificaciones que versen sobre las mismas". Para lograr tal cosa, la propuesta declara la necesidad de reformar el artículo 268 "con el propósito de incluir entre las materias objeto de esta disposición, las cuales están excluidas del proceso de reforma constitucional, a las reglas de elección presidencial establecidas en el artículo 124 de la Constitución".

El artículo 124 se refiere a la elección presidencial y, al hacerlo, habilita al presidente de la república para "optar por un segundo período constitucional consecutivo", si bien establece que el mismo "no podrá postularse jamás al mismo cargo ni a la vicepresidencia de la República". Reside aquí el manoseado asunto de la reelección presidencial.

Por su parte, el artículo 268 se refiere a la forma de gobierno y, al respecto, contiene una cláusula de intangibilidad es decir, que no puede tocarse ni, mucho menos, modificarse en los términos siguientes: "Ninguna modificación a la Constitución podrá versar sobre la forma de gobierno que deberá ser siempre civil, republicano, democrático y representativo".

Como se aprecia, la propuesta pretende incluir la prohibición de reelección por más de un período (artículo 124) en la cláusula de intangibilidad del artículo 268.

Al margen de si la petrificación del modelo de reelección que nos hemos dado, es plausible o no que ello tiene sus bemoles, para los que no hay espacio ahora, la cuestión plantea varias aristas, especialmente su plausibilidad jurídica y, pues, su pertinencia.

En este punto, conviene recordar que la Constitución dedica su título XIV a las reformas constitucionales y lo inicia con un planteamiento terminante en el sentido de que sólo podrán hacerse "en la forma que indica ella misma" (artículo 267), lo que constituye, obviamente, como ha comentado Nassef Perdomo, "una limitación a la forma en la que puede llevarse a cabo la reforma constitucional" (*Constitución comentada*, FINJUS, 2015, p. 547).

De forma coherente, la norma suprema plantea, poco más adelante, dos tipos de reforma: una ordinaria, contenida en los artículos 269 al 271, que es la apropiada para la mayoría de sus contenidos y en la que no nos detendremos; y una agravada, consagrada en el artículo 272, para determinadas materias. Ninguno de estos artículos es tocado inteligentemente, diría un avispado por la propuesta de reforma presentada, si bien la misma plantea un conflicto con el artículo 272, como trataré de explicar a continuación.

Este último, relativo al referendo aprobatorio, plantea que: "Cuando la reforma verse sobre derechos, garantías fundamentales y deberes, el ordenamiento territorial y municipal, el régimen de nacionalidad, ciudadanía y extranjería, el régimen de la moneda y sobre los procedimientos de reforma instituidos en esta Constitución, requerirá de la ratificación de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas con derecho electoral, en referendo aprobatorio (...), una vez votada y aprobada por la Asamblea Nacional Revisora". Este contenido constituye lo que Cayetano Núñez Rivero denomina "partes protegidas de la Constitución" y, al respecto, agrega que son "por tanto, muchos los supuestos en los que la reforma constitucional precisa de la consulta popular" (*Comentarios a la Constitución de la República Dominicana*, tomo II, LA LEY, p. 1426). Sobre esas partes se establece, de nuevo con Perdomo, "un procedimiento agravado de reforma constitucional" que les otorga "un grado de rigidez mayor que al resto", con lo que "se busca proteger lo que se entiende que son valores fundamentales del acuerdo social plasmado en la Constitución, pero sin considerarlos inmodificables, como sí se hace a través de las cláusulas de intangibilidad". (*Constitución comentada*, FINJUS, 2015, p. 553) Por cierto, para otra ocasión queda la dilucidación del alcance real del "acuerdo social" que obraría respecto del modelo de reelección que nos hemos dado, en vista de la aplastante mayoría de quienes aprobarían la cuestión.

Como dije antes, al margen de la bondad de la propuesta de petrificación del modelo de reelección, el asunto que hay que atender es otro y es a lo único que me refiero en estas líneas. Porque, en efecto, aunque se pretenda que no y, en tal sentido, se quiera entrar por la salida o disfrazar a la mona de seda, la realidad es que, en la medida en que se reforma la Constitución para volver intangible un asunto que ella no ha definido como tal o bien, a la inversa, para excluir de lo reformable un asunto que ha sido definido como tal e incluirlo en lo irreformable, se están reformando "los procedimientos de reforma" establecidos y, pues, colidiendo con el artículo 272 que, como vimos, manda a la ratificación de dicha reforma "en referendo aprobatorio (...), una vez votada y aprobada por la Asamblea Nacional Revisora".

El propio proyecto deja clara la situación cuando dice, como copiamos al inicio, que se propone "incluir entre las materias objeto" del artículo 268 irreformables a "las reglas de elección presidencial" contenidas en el artículo 124 reformables , con lo que se cambiará el régimen al que está sujeta la cuestión y, pues, chocará con la previsión respecto de "los procedimientos de reforma" contenida en el artículo 272.

El proponente haría bien en apreciar tal conflicto sutil, ciertamente, pero real y, por demás, relevante, no sólo por la sensibilidad del mismo, que no es uno cualquiera, sino, también y sobre todo, porque el suyo constituye un propósito encomiable, digno de una mejor suerte que la de ser cuestionado en sus fundamentos jurídicos por una parte importante de los doctrinarios dominicanos.

En vista de la mayoría parlamentaria con que cuenta su partido, la reforma, en relación con este asunto en particular, no ha de constituir problema alguno, si no fuera porque, en el momento en que se escriben estas líneas, el recitado referendo aprobatorio no puede realizarse, en vista de que el Congreso Nacional no ha aprobado su marco legal.

De manera, pues, que, de regreso con las aristas que referíamos antes, nos parece que la propuesta no es plausible en términos jurídicos ni es posible en términos reales, como hemos explicado.

Hay, por cierto, otras posibilidades de reforma que no implican la petrificación del modelo de reelección, si bien endurecen su reforma. Una de ellas podría ser la incorporación taxativa de la reelección entre aquellos temas cuya reforma requiere un referendo aprobatorio, conforme manda el 272. Otra podría ser el agravamiento de la reforma de este asunto, mediante la exigencia de una cantidad superior de votos, lo mismo en el seno de la Asamblea Nacional Revisora que, incluso, en el marco del referendo aprobatorio. Todo ello nos remite al artículo 272, que no al 268, si bien requeriría, también, la ratificación mediante referendo aprobatorio.

Así las cosas, el proponente debería reparar en que, si insiste en la reforma del artículo 268 o si gira en dirección a reformar el contenido del artículo 272, la satisfacción del señalado objetivo requerirá de un referendo aprobatorio y eso, en este momento, sencillamente no es posible.

Y, si lo que busca es garantizar la supremacía constitucional, haría bien en revaluar las formas en que pretende conseguir el objetivo citado al inicio, en el entendido de que ellas en particular, las que existen en el ámbito constitucional, incluso con demasiada frecuencia, también cuentan y mucho. En sus manos queda. En las suyas propias y en todas las muchas que ahora tiene. ●

Tendencia preventiva para afrontar los retos ambientales: caso de las infraestructuras sanitarias

Patricia Guzmán Parra

Fue noticia el pasado 17 de julio que la alcaldesa de París: Anne Hidalgo, se bañó delante de decenas de periodistas para demostrar que era posible nadar en las aguas del Sena, dado a su conocido historial de contaminación. No obstante, más tarde se dio a conocer que ese día el agua de este efluente no cumplía con los parámetros permisibles de salubridad, de conformidad a la normativa sanitaria francesa. Varios atletas debieron ser hospitalizados tras competir en el Sena en la modalidad mixta de triatlón, en el marco de los Juegos Olímpicos París 2024.

Según las autoridades parisinas, en periodos regulares el agua del río cumple con la norma de calidad local. Sin embargo, una vez aumenta el caudal de agua debido a las lluvias, las cloacas se desbordan y van al río sin llegar a las depuradoras. Las aguas residuales terminan en el Sena sin ser tratadas.

Desde el 2016, Francia ha invertido cerca de 1,400 millones de euros en un plan para mejorar la calidad del agua y que sea posible bañarse en ese río histórico que atraviesa París, desde el 1923 clausurado debido a la peligrosidad de sus aguas. Paradójicamente, las altas temperaturas que se registran en el verano debido al cambio climático resultan un factor positivo para la meta propuesta.

La limpieza del río es una tarea monumental que incluye obras para el tratamiento de las aguas residuales, depuradoras y estanques para reducir la contaminación bacteriana. Hace apenas algunos meses, se inauguró un cilindro de hormigón con capacidad para almacenar hasta 50,000 metros cúbicos de agua. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y del desarrollo de este proyecto valorado en cerca de 100 millones de euros, no se ha logrado todavía dar respuesta al problema de contaminación.

Al analizar el potencial problema en este caso, podemos concluir en diversas teorías. Una de ellas es la existencia de un sistema de alcantarillado muy antiguo y potencialmente insuficiente para atender la demanda y necesidades de la población parisina actual, a la que debemos sumar los cerca de 20 millones de turistas que visitan esta emblemática ciudad cada año.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre escenarios similares que se presentan en otras ciudades, como en el Gran Santo Domingo, por citar un ejemplo. Los aumentos considerables de las precipitaciones causan serias e importantes inundaciones. Recientemente, hemos experimentado varios episodios en los cuales en espacios cortos de tiempo se registran lluvias intensas, provocando la saturación de nuestros sistemas de drenaje pluvial y alcantarillado sanitario. Lastimosamente, estos acontecimientos han provocado serias pérdidas, incluyendo vidas humanas.

Para afrontar al crecimiento exponencial de las ciudades, resulta vital proyectar la demanda a largo plazo e integrar soluciones viables que garanticen la seguridad y salud de las personas, estableciendo lineamientos de organización sostenible que consideren el crecimiento urbano. Basta citar que en el 1528, Santo Domingo tenía alrededor de 15,000 habitantes. En casi cinco siglos cuenta con 2,769,589 habitantes, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

La infraestructura del alcantarillado en el Gran Santo Domingo, tiene importantes retos. En algunos tramos, el sistema de alcantarillado sanitario en el Gran Santo Domingo tiene más de 50 años construido y se estima que la red apenas abarca el 18% de las calles.

Con la promulgación en diciembre del 2022 de la Ley de Ordenamiento Territorial No. 368-22, que dispone un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), cuyo fin es gestionar y aprovechar los recursos naturales de la Nación para alcanzar el desarrollo sostenible, promover la cohesión territorial, impulsar la competitividad y mejorar las condiciones de vida de toda la población; se genera la gran tarea de establecer mecanismos a los fines de mitigar los potenciales impactos que se derivan del crecimiento que todavía se proyecta para esta ciudad.

Todas las ciudades, grandes o pequeñas, no escapan a enfrentar sus propios retos en materia ambiental. Lo importante es asimilar que, en este tema, las acciones deben tener una tendencia preventiva y no reactiva, en aras de minimizar el costo a nivel económico, social, ambiental y reputacional que conlleva la búsqueda de soluciones para este tipo de problemáticas. ●



Agenda

- **5:00 pm.** Encuentro culinario "Saboreando la isla". **Lugar**: Ágora Mall.
- **6:00 pm.** Puesta en circulación del libro "Tumbaron al Jefe", de Víctor Grimaldi. **Lugar**: Restaurante Cappuccino.



CALIENTE

La estrella del pop Justin Bieber anunció el viernes el nacimiento de su primer hijo, Jack Blues, junto a su esposa y modelo Hailey en una publicación de IG que rápidamente generó millones de reacciones.
"Bienvenido a casa, Jack Blues Bieber", publicó el cantante junto a una foto del pie de su hijo, envuelto en una manta, que recibió más de siete millones de "me gusta".
Sus seguidores felicitaron rápidamente a la pareja en Instagram: "Tienes que cantar esa canción 'Baby' una vez más", posteó un usuario. Al igual que la madre de Bieber: "¡¡Te amo para siempre baby Jack!!", escribió.

"Los 600 de Latinoamérica": la música dominicana brilla en la lista de discos imprescindibles

● Este proyecto captura la esencia de América Latina a través de producciones discográficas

Severo Rivera

SANTO DOMINGO. En 2021, durante la pandemia del COVID-19, Jorge Cárcamo y Cristofer Rodríguez convocaron a los usuarios de la red social Twitter (ahora X) para que señalaran los discos que consideraban vitales en la historia de América Latina durante el siglo XX. La iniciativa comenzó en abril de ese año y, en poco tiempo, los gestores del proyecto comenzaron a recibir cientos de propuestas hasta completar seiscientos álbumes de diferentes géneros y nacionalidades, incluidos sus históricos contextos.

"Empezamos a invitar a otras personas al grupo, con algunas aceptaciones y declinaciones. Se unieron Zoila Antonio, Felipe Figueroa, Eduardo Rodríguez, Marcus Losanoff y Joelle 'Azuquita Prieta'. Nuestro grupo estuvo integrado, entre mujeres y hombres, por personas de Chile, Perú, Brasil, Colombia, Venezuela, El Salvador, República Dominicana y México (con residencia en Estados Unidos, Argentina y el propio país)", refieren los promotores en el portal al que el público puede acceder para conocer los resultados del gran aporte cultural.

El proyecto contó, además, con los dos pilares principales, Cristofer Rodríguez y Jorge Cárcamo, y el apoyo organizativo de José Juan Zapata, Mercedes Sanz, Eduardo Rodríguez, Felipe Figueroa y Julián Jiménez. La lista abarca discos publicados entre 1920 y 2022.

República Dominicana sobresale

En la extensa lista de álbumes, por la República Dominicana figuran los siguientes discos: "La agarradera" de Johnny Ventura (merengue, 1962); "El verdadero Rey del Merengue" de Joseíto Mateo (1964). Ese mismo año, el hoy fenecido Johnny Ventura también estrenó "Mi nuevo tumbao... cañonazo" junto al legendario Johnny Pacheco, en el que apostaron al son cubano y a la charanga (1964).

Le siguen el disco "Celia y Johnny" grabado por Celia Cruz, Johnny Pacheco y Johnny Ventura (salsa dura, 1974). La destacada cantante Ángela Carrasco figura en la selección con su disco "Quererte a ti" publicado en 1979.

Otra de las producciones seleccionadas en reconocimiento al talento y la creatividad dominicana es el álbum de merengue "El funcionario" del destacado artista Wilfrido Vargas, publicado en 1983. El disco de merengue "Caribe" de Las Chicas del Can, grabado en 1988, es otra de las producciones nacionales incluidas en la exclusiva lista.

La música típica también está representada con el disco "20 éxitos" del emblemático merenguero Tatico Henríquez (1989). El laureado artista Juan Luis Guerra figura con su icónico disco "Ojalá que llueva café" (1989). Guerra también está presente con el aclamado álbum "Bachata Rosa", con el que consolidó su éxito en el mundo hispano en 1990.

La popular agrupación Los Hermanos Rosario y su disco "Los dueños del swing" (1995) también forman parte de la selección de los internautas. El disco "En tus manos" (1996) de la reina del merengue, Milly Quezada, figura en la lista a la que se puede acceder aquí en la web *www.600discoslatam.com*.

"Aguas", un disco de música alternativa de Mula, se encuentra entre los seleccionados, así como el otrora popular dúo urbano Sandy & Papo con el álbum homónimo que editaron en el año 1996.

El disco "Pa' otro lao'" de Chichí Peralta y Son Familia (1997) también se incluyó en la nómina de los dominicanos. "El Juidero" de Rita Indiana y Los Misterios (2010) es otra de las propuestas dominicanas premiadas al ser seleccionadas por los participantes. Y la música de la cantautora Xiomara Fortuna se encuentra en el documento, con su disco "Son verdad" (2018) asegurando un puesto.

FUENTE EXTERNA



La música de Johnny Ventura, Juan Luis Guerra, Rita Indiana y Mula figura en la selección.

Discos internacionales

Entre los internacionales, se citan "The Last Don" del intérprete urbano puertorriqueño Don Omar (2003); "Eco" de Jorge Drexler (2004); y "Reminiscencias y otros valses inolvidables" de Julio Jaramillo (1968). De igual modo, figuran "7" de El Gran Combo de Puerto Rico (1975); "Transa" de Caetano Veloso (1972); "Roberto Carlos" de Roberto Carlos (1971); "Buena Vista Social Club Presents: Omara Portuondo" (2000); "José José" de José José (1970) y "Mambo" de Pérez Prado (1965).

Una labor de tres años

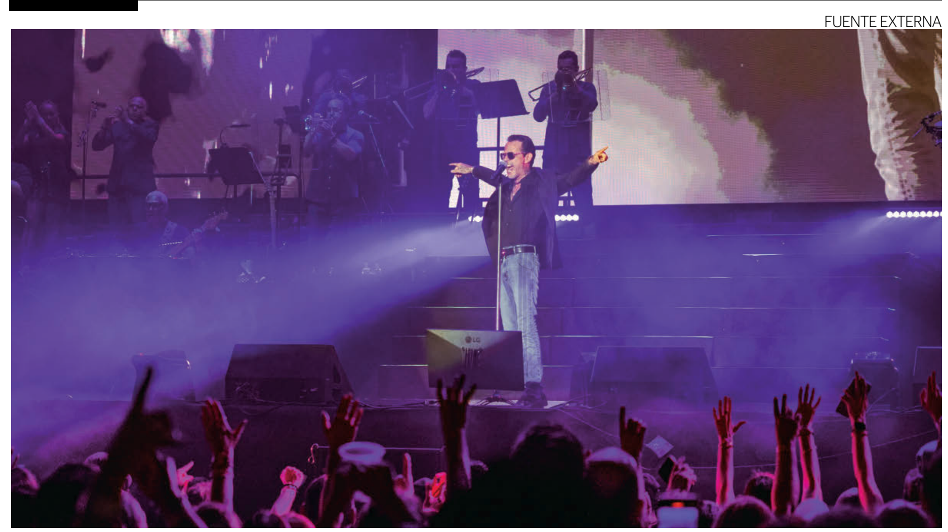
Lo que originalmente iba a ser una lista de 500 discos se amplió a 600 porque los creadores sentían que algunos discos importantes quedaban afuera (aunque es posible que otros igualmente hayan quedado fuera). Se aprovechó para extender la lista hasta el año 2022. Una de las últimas discusiones fue sobre si la lista debía ser numerada o presentada de otra forma, decidiéndose la primera opción sin apelar a fundamentalismos, lo que permitirá que la lista sea presentada este año.

"En el tramo final, Mercedes Sanz, Julián Jiménez y Cristofer Rodríguez no pudieron continuar en el proyecto por diversas razones (aunque Cristofer siguió participando en decisiones importantes hasta el final) y realizaron valiosos aportes. Entre los que permanecimos, optamos por la continuidad y terminamos la lista. Para determinar el orden de los 600 discos, utilizamos dinámicas mixtas de selección que incluyeron votaciones mayoritarias durante varios meses, acompañadas de numerosas discusiones en las que cada miembro expuso por qué ciertos discos merecían mejores posiciones. La lista definitiva, ganadora al disenso, refleja el resultado de este proceso", señalaron.

Para la elaboración de la base de datos, los promotores de la iniciativa tardaron alrededor de tres años en publicar los resultados.

"Todos los que hemos sido parte de este proyecto somos comunicadores de la música desde diferentes frentes. Algunos se dedican al periodismo a tiempo completo, otros tienen grandes proyectos digitales con difusión continua sobre música, y algunos han colaborado en medios de comunicación en algún momento. Todos compartimos un amor profundo por la música", refieren en el documento que detalla el esfuerzo para documentar la lista. ●

FUENTE EXTERNA



Marc Anthony interpretó 13 temas ante los dominicanos en el Quisqueya.

Doce canciones y una más: Marc Anthony repite repertorio del 2022

Manny Cruz, Manuel Medrano y Marc Anthony se presentaron este sábado en el Estadio Quisqueya

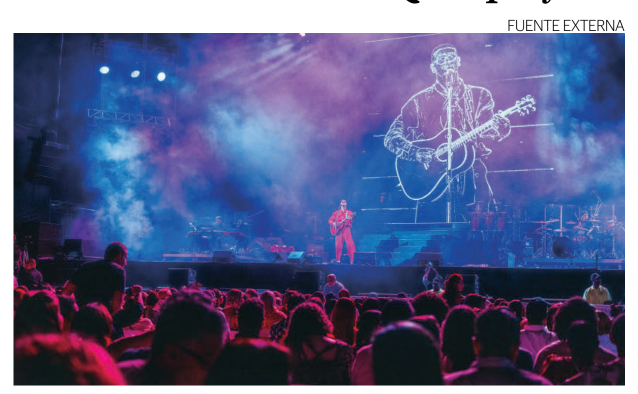
Karen Veras

SANTO DOMINGO. Los dominicanos fueron sorprendidos en el concierto "Historias Tour" desarrollado en el Estadio Quisqueya con Manny Cruz, Manuel Medrano y Marc Anthony, al iniciar puntualmente a las 8:00 p.m. con el merenguero dominicano Manny Cruz, mientras la mitad de los asientos de Front Stage y VIP se encontraban vacíos.

El público que ya estaba presente recibió con algarabía a Cruz, y su actuación alcanzó su máxima ovación cuando saltó del escenario para compartir de manera más cercana con el público que eufórico lo acogió.

Manny se despidió del escenario a las 8:50 p.m. tras un *medley* de canciones que incluyó "Santo Domingo" y "Merenguero hasta la tambora".

FUENTE EXTERNA



Manuel Medrano encendió al público con "Bajo el agua".

FUENTE EXTERNA



Manny Cruz fue ovacionado por los presentes.

Manuel Medrano, "bajo el agua" con RD

Veintitrés minutos después, el escenario se volvió a iluminar para recibir al segundo artista de la noche.

El colombiano Manuel Medrano llegó con su guitarra en mano, interpretando su tema "Miel" de su más reciente álbum "Perfecto".

Medrano coqueteó con el público dominicano, que llenó de gritos y algarabía el estadio cuando interpretó el tema "Bajo el agua", de su primer álbum de estudio.

"Te amo Dominicana. Qué bonito estar aquí. Me encantaría estar en la playa, en Punta Cana, disfrutando del calor de esta isla", dijo, para luego interpretar "La Distancia".

Marc vuelve a dejar con ganas de más

El salsero Marc Anthony aterrizó con su gira "Historias Tour", en un espectáculo que ya se caracteriza por dejar al público con ganas de más.

El boricua subió al escenario a las 10:48 p.m., 33 minutos después de que Medrano se despidiera del público dominicano.

La participación del intérprete de temas como "Punta Cana" y "Me parece viernes" extendió su puesta en escena por una hora y 28 minutos, solo ocho minutos más que su presentación del año pasado.

Bajo la ovación del público, Marc Anthony apareció en el escenario con su típico atuendo de jeans, chaqueta y camisa negra, interpretando "Pa´ ya Voy".

El boricua cantó 13 temas, uno más que los 12 que interpretó en el 2022, cuando trajo su gira "Viviendo Tour", en la que los fanáticos expresaron su pesar por la corta participación que este tuvo.

Los fuegos artificiales, comunes en este tipo de espectáculos, brillaron por su ausencia. ●

Los bailarines rusos ponen a vibrar el Teatro Nacional

La elegancia y la habilidad de los artistas maravilló al público

Jesús Vásquez

FÉLIX LEÓN



El lago de los cisnes con Vladimir Shklyarov y María Khoreva.

SANTO DOMINGO. El poeta estadounidense Henry Wadsworth Longfellow dijo una vez que: "La música es el lenguaje universal de la humanidad", una expresión que este autor se animaría a extrapolar al mundo de la danza y especialmente al del ballet.

La danza clásica tiene el encanto de conectar a las culturas a través del tiempo y el espacio, provocando que tanto intérpretes como espectadores compartan la misma pasión por unos momentos.

La noche del 23 de agosto, la Gran Gala de las Estrellas Rusas del Ballet Clásico trajo a República Dominicana una función incomparable de magia y arte. Este evento, que se celebró en la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, reunió a algunas de las figuras más destacadas de la danza académica rusa para constituir una velada que no podrá apartarse de la mente de los dominicanos por muchos años.

El programa de la gala presentó una impresionante alineación de 10 artistas internacionales provenientes de cinco prestigiosas compañías: el Teatro Mariinsky y el Teatro Mikhailovsky de San Petersburgo; el Teatro Bolshoi y el Teatro Musical Stanislavsky de Moscú y el Bayerisches Staatsballett de Múnich.

La producción de esta hazaña artística estuvo a cargo de Starshows por César Suárez Pizano, Ema Suárez y Mónica Lagrande, mientras que la dirección artística fue responsabilidad de la destacada coreógrafa Mayumi Sakamoto.

Las principales obras presentadas corresponden a éxitos del ballet ruso que se han popularizado y replicado en todo el mundo.

Gritos, aplausos, ovaciones, coreografías interpretadas con destreza y belleza, sensualidad y dramatismo, majestuosidad y romance, histrionismo y habilidad, destreza histriónica... el Teatro Nacional fue, sin duda, testigo de una noche mágica. ●

Regresan las estrellas al Festival de Cine de Venecia

El evento se inaugurará con la proyección de 'Bitelchús, Bitelchús'

AP



El Festival de Cine de Venecia vuelve por sus fueros.

VENECIA. Tras la edición de 2023 ensombrecida por la huelga de actores de Hollywood, estrellas como Lady Gaga, Brad Pitt o Angelina Jolie -por separado- regresarán este año al festival de Venecia, que se inaugurará el próximo miércoles con la proyección, fuera de competición, de 'Bitelchús, Bitelchús', de Tim Burton.

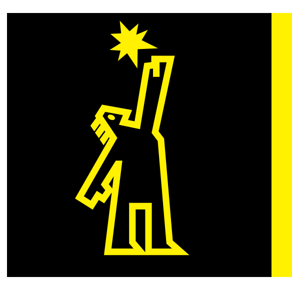
Michael Keaton, Winona Ryder, Jenna Ortega o Mónica Belluci, protagonistas de la secuela de la popular comedia de terror de 1988, serán algunos de los primeros en desfilar por la alfombra roja de la Mostra en su edición número 81, que se prolongará hasta el 7 de septiembre.

Será entonces cuando se desvele el palmarés, encabezado por el León de Oro, al que aspiran 21 películas, entre ellas 'La habitación de al lado' de Pedro Almodóvar, 'Queer' de Luca Guadagnino, 'María' de Pablo Larraín, 'Joker: Folie a deux' de Todd Phillips o 'I'm still here' de Walter Salles.

De su mano llegarán Julianne Moore y Tilda Swinton, protagonistas del primer filme en inglés de Almodóvar; Daniel Craig que promete sorprender en 'Queer'; Angelina Jolie con el 'biopic' de María Callas de Larraín; o Lady Gaga y Joaquin Phoenix en la secuela de 'Joker'.

También se espera a Nicole Kidman y Antonio Banderas, con el thriller erótico 'Babygirl'.

A todos ellos se sumarán dos de las estrellas masculinas de Hollywood: Brad Pitt y George Clooney, que recuperan su fructífero 'bromance' en la comedia de acción 'Wolfs', de Jon Watts, fuera de competición. Será una semana de puras estrellas. ●



Plaza Libre

LUNES
26 de Agosto de 2024
www.plazalibre.com

BIENES RAÍCES
Si buscas, encuentras

APARTAMENTOS • CASAS • HABITACIONES • LOCALES COMERCIALES
LOCALES DE OFICINA • NAVES INDUSTRIALES • EDIFICIOS
FINCAS • SOLARES • OTROS



RECEPCIÓN DE DOMICILIOS
HASTA LAS 10:30 PM

PARA AHORRAR!!!
¡SOMOS LOS EXPERTOS!
PEDIDOS PARA RECOGER
PICK UP
CALL CENTER
809-247-6494

ALQUILERES

APARTAMENTOS

Franconia Aut. San Isidro casi esq. Charles, 3hab., cuarto de servicio, Area de lavado, sala, com., coc., Baño y medio, balcon, lobby, parq. RD$17,500.Mil. 809-756-2021

ALTOS DE CANSINO

Detrás de Mega Centro Altos de Cansino. Apto. estudio de 1 hab, baño, sala-coc., agua permanente y parqueo. Cel: 829-875-0777.

BELLA VISTA

Se Alquila Apto. En Av. ANACAONA, condominio ANACAONA II , Edif. 3, con 3 dormitorios, 3 Baños, Piscina, cancha tennis, fútbol, área verde. Inf. al teléfono: 829-343-5333.

BELLA VISTA

Apto. amueblado full, 235mt2, vista al mar, piso 8, 3hab c/u baño, 1/2 baño visita, coc., a/lav., asc., 2Parq. US$1,800. Tel: 809-508-3053/Cel: 809-840-9800

CORALES DEL SUR

Apto primer nivel 2hab. **RD$15,500.** 2 apto 4to nivel 1hab, **RD$10,500** y un pequeño de **RD$ 7,000** Pesos. **Tel: 809-596-4977: WhatsApp849-255-9513 809-910-9369 de Lunes a Viernes.**

COSTA VERDE

Bello y seguro, prox. malecón con independencia. Apto amueblado 1 hab., bñ, sala, comedor, cocina, 1 parq. sin mueble RD$29,000 con mueble. RD$32,000 Mant. incluido.Tel.: 809-481-64 26.

EL MILLON

Apto. 3 habs, sala, comedor, cocina, c/servicio, 2 parqueos, gas común. US$700. Tel: 809-753-8243.

EVARISTO MORALES

Bello y amplio. 6to piso 1hab, 2baños, sala, estar comedor, 1parqueo, planta full. US$700. Tel.809-481-6426

GAZCUE

Aparta hotel Green House Zona Colonial, US$46 habi taciones full, Especial por mes RD$17mil con abanico. Apto.p/extranjero 1h. amueb con aire. RD$27,000. Especial de mes. 809-682-1111.

HONDURAS

Prox plan piloto Apto. 1hab, sala, cocina, 1baño, agua permanente. $13,300 mil. 809-969-1005

LOS CACICAZGOS

Apto.2hab, 2baños, s/c Balcon,Segurid.$37,000 Mirador.3hab, 2.5, 2parq. US$725. **Tel. 809-252-9494**

NACO

Amueblado full 2Hab., 2Bñ., Amplia sala, comerdor C/servicio, área de lav., Parq. techado, seguridad 24h., portón elec., Planta full y ascensor,US$875.**Tel:809-224-1226/809-697-9996**

Bello apto amueblado, prox. Colegio San Judas, 7mo piso, 2 h., 2.5 b., C/ Servicio, A/ Lavado, balcón, 2 parq. con linea blanca US$1,200 y amueblado USD$1,300 Mant. inc. Inf.: 809-481-6426.

OTROS

Vista del prado km14, 3 hab., 2 bñ., cocina, balcón, 1 parq. Alquiler RD$22 Mil pesos. Tel.:829-380-6378.

Hab. RD$5,000.00 y Aptos. De 1 y 2 habs, sala comedor, cocina y closet, incluye: Gas común, cámaras, intercom, electricidad en áreas comunes y de lavadoras, circuito EDEESTE 24hs, agua permanente con cisterna y bomba. Tunti Cáceres a solo pasos del metro desde RD$12,000.00 2+1. **Info: 809-440-2604 y 809-430-2609.**

PIANTINI

Se renta aptos 101.51mt2 Y 59.76mt2 para Oficina en la Gustavo Mejia Ricart 120 Edificio las Ana. Favor llamar al 829-725-9105 849-865-8234

Se renta aptos 107.10mt2 para Oficina en la Gustavo Mejia Ricart 120 Edificio las Ana. Favor llamar al 829-725-9105/849-865-8234

SAN ISIDRO

Residencial Filadelfia VIII Apto. 3er piso, 3hab, sala comedor, cocina, area de lavado, gas comun, un parq **Tel: 809-224-6818**

SERRALLES

Apto. 2do nivel, 1hab con su baño, sala, comedor cocina, 1parqueo. US$300. Tel. 809-697-7377

Apto. 2do nivel. Sala, comedor, cocina, 2hab, 2 baños, A/Lavado, 1 Parq. US$630.Tel: 809-697-7377.

ZONA UNIVERSITARIA

Zona Uni. US$900, 2 hab, 2.5 baños sala, comedor, cocina, servi cio, balcon, lobby, seg 24/7. 829-380-6378.

HABITACIONES

GAZCUE

Dr. Delgado, Hab. amueblada, entrada independiente, hombre solo trabaje o estudie , TV, Cable, Internet, parqueo. RD$12,000 (1 deposito). Inf.: 809-861-3819

ZONA UNIVERSITARIA

ZONA UNIVERSITARIA, habitación independiente, baño, clóset, fregadero y área de cocina, incluye agua y luz. RD$8,500. Info. Tel: 809-531-1715, Whatsapp: 809-673-8726.

LOCALES COMERCIALES

GAZCUE

Consultorio Medico 32Mt2, RD$19,500. 1er nivel con baño, recepción, seg., varios parqs. 829-380-6378.

LOCALES OFICINAS

EL MILLON

Local oficina o comercial 200 m2 de construc ción aprox., calle Privada, El Millón,(809)549-6956 696-6801/883-6246.

COMPRA Y VENTAS

APARTAMENTOS

HONDURAS DEL NORTE

Estrella vende aparta mento en Km 11 indepen dencia. Sector Padrera Verde. 165mts2, 3hb, 2 Baños, Balcón. 8.2M. **809-280-1039/849-856-5217**

JUAN DOLIO

Apto 5to piso 114 mt2 Nuevo a estrenar total mente amueblado, 2hab 2baños, sala,cocina,comed piscina,ascensor. **Tel: 809-301-3102**

Apto 2do nivel amueblado y sin amueblar. 187 Mt2, 3Hab., 2.5Bñ., C/Serv. con baño, cocina concepto abierto, 2 Parq., Piscina, area social para eventos, terraza ascensor. **Tel: 809-301-3102.**

LA ESPERILLA

Esperilla. Apto 150 mts, 2 hab.balcon tipo terraza, cto ser. baño visita, Terminación de 1ra,2 p. Áreas social piscina gym a. infantil etc.zona premiun. tasado US$300,000 precio espe cial . U$269,000. 809-601-9165

OTROS

Apto. de Oportunidad en Garden City: 3hab, 2baños, sala de estar, area de lavado parqueo, piscina.RD$5.3 Millones. el: **Tel: 809-856-4522/829-563-5525**

PIANTINI

Piantini. Apto 223 mts, 3 hab. c/u baño Baño visita, cto serv, Family Room, balcón vista panorámica, A/S piscina, gym,salón eventos, 4 parqueos, US $369,000 809-601-9165

PUNTA CANA

Excelente Apto. Amueblado ubicado en Serena Village, Veron, 2 Habs, 1 Baño. USD$80 Mil negociable, Inf.: 829-491-0822.

ZONA UNIVERSITARIA

Zona Univ. Apto 129 Mt2, 2 hb, 2 bñ, Sala-Com., Cocina, C/Serv. cn bñ, 2 parq. $10.9 Millo. 829-380-6378.

CASAS

ARROYO HONDO

2Niveles, 3hab, Baños, solar 750 m2, área constru ción: 500m2, Tels.(809-696-6801/883-6246/549-6956.

CUESTA HERMOSA

Para negocio o residencia en Cuesta Hermosa 3, con 1,000 Mtrs terreno y 530 Mtrs de construcción. Salas, comedores, 4H, 4B, Terrazas, Picuzzi 14 personas, parqueo 12 vehículos. RD$25 millones negociable. Inf.: 829-797-2303.

LOS RESTAURADORES

1Nivel,3hab,2baños,sala comedor,área solar: 300m2, Tels. (809-696-6801/883-6246/549-6956.

MIRADOR NORTE

Excelente ubicación, en la Miguel Angel Monclus, de 2 niveles, 309 Mtrs2 de solar. RD$24 millones negociable. Inf.: 809-491-0822.

OTROS

VENTA Terreno 9,037 mt2 con comoda casa familiar Sector Doña Ana San Cristobal para vivir o proyecto/urbanizar Frente autopista. **US$350 Mil. Neg Tel:809-449-4015/533-2681**

EDIFICIOS

GAZCUE

Gazcue. Av. Independen cia Edificio corporativo 1,200 mts solar 700 cons truido, oficinas, baños, lobby, 35 parqueos. US$1.7 809-601-9165

SOLARES

SE VENDE SOLAR, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club , Manzana A, con vista al campo de golf, excelente ubicación, se permiten construir 2 viviendas. Precio US$162,500.00., Telf: 809-820-7000

ARROYO MANZANO

Vendo terreno con su titulo, 1,009 Mtrs2, cerca de la embajada americana USD$160 por mts2. **Ofic.: 809-385-1087 Cel.: 809-723-2351.**

OTROS

En la zona Industrial de Herrera 13mil metros precio 600 us el metro. 50 mil metros en la Luperón Tel. **829-975-7281/849-248-8000**

3,180 mt2 en la calle pedro Henríquez Ureña en Gascue con una excavación de 6 metros precio a 1,875 us y 41 mil. Metros en san Isidro cerca de la zona franca precio 350 dólares el metro. **Tel.829-975-728 849-248-8000**

Venta de solar en Constanza, con excelente vista y acceso a los servicios de agua y luz, tiene 896.17 Mtr2. Contacto: 829-522-0927.

Autovia del Este Terreno de 7,944 y 8,20 metros, entrando por Guavaberry. Título y Deslinde US$25.00 M2. Cel: 809-729-7670/829-679-1997

Área de 2,835m2, titulo deslindado, zona alta, a 3kms del pueblo. 809-696-6801/883-6246/549-6956.

SAN PEDRO DE MACORIS

Vendo terreno con titulo en el Jagual, San Pedro de Macorís, 84,000m2 a US$6.00 el metro (cerca del rio Soco) **info: 829-645-1551**

ZONA UNIVERSITARIA

Zona universitaria. Av. Independencia , solar de 1026 mts con 24 de frente borde av. Zona permite 20 niveles US $1,350 × mts2, 809-601-9165

PENTHOUSES

JUAN DOLIO

Penthouse 316mt2 6to piso precio de oferta por motivo de viaje, piscina, ascensor y área de eventos. **Tel: 809-301-3102**

NAVES ALQUILER
En parque cerrado y seguro, 500 M2; 700 M2; 1,600 M2; 2,000 M2 y más
809.707.1770

VEHÍCULOS
El mundo sobre ruedas

AUTOMOVILES

NISSAN

Nissan Note. 2015,pantalla 10 pulgada, motor 1.0,3 cilindros , modo eco y sport, color gris oscuro, version Japonesa.RD$535Mil.**Tel: 809-856-4522/829-563-5525**

JEEPETAS

HONDA

Vendo Jeepeta honda CR-V Lx 4x4 año 2014. Color blanca, como nueva, 1,125,000 financiamiento disponible.**Teléfono 809-696-2615, 809-476-9634**

MAZDA

Vendo Mazda CX5 GS FWD Año 2022, Solo 20 mil millas, Gris, Garantia vigente Viamar, USD31,500. **Tel: 849-272-7362**

MERCEDES BENZ

Precio de oportunidad por motivo de viaje. Mercedes Benz, Color Negra. 2014. **Tel: 809-301-3102**

SUZUKI

Vendo JEEPN marca: SUZUKI VITARA, año 2005, 4X4, precio 270,000 en perfectas condiciónes, finan ciamiento disponible. **Te lé fono 809-696-2615, 809-476-9634**

TOYOTA

Vendo Jeepeta Land cruser 2024, gasoil, full importada 4,900 Kilome tros. **Tel: 809-301-3102**

VARIOS
De todo un poco

Reparamos a domicilio lavadora, secadora, lavaplato INVERTER y reparamos la tarjeta electrónica de su electrodoméstico chequeo gratis **Tel/WhatsApp 809-689-0467/809-441-4162 AMAURYS REPARACIONES**

A domicilio reparamos Neveras, A/C, lavadora y secadora, Chequeo gratis. Inf. 809-748-8545. whatsa 809-836-1131 Abel

REPARACIÓN a domicilio Lavadoras (damos 6 meses de garantía), Nevera, Aires, Estufa y TV. Laboramos Sábados y Domingos Tel: 829-204-3334

SE VENDE MEDIAS DE COMPRESION médicas para varices y circulación. Además también tenemos medias post quirúrgicas. Grandes Descuentos! Whatsapp: 849-2694333

PRESTAMOS

PARA TI PENSIONADO(A) Préstamos sin garantes, desembolso en 2 horas, con seguro de vida incluido y hasta 72 meses para pagar, no importa tu edad ni historial crediticio, Solicítalo Ahora, Llamadas y WhatsApp 809-472-0777

OTROS

Reparación de computadoras automotriz. Servicio de diagnostico con scanner a domicilio y borrado de algunas luces encendidas en el tablero. Contacto: 829-298-8196.

EMPLEOS

La oferta y la demanda

EMPLEO TECNICO REPARADOR DE MAQUINAS; con conoc. de electrónica y electricidad para reparar máquinas de limpieza. masculino, 30-50 años, del Dist. Nac., 8vo aprobado. Interesados favor ir **C/ Rafael Abreu #01, Los Prados c/ Copia de Cedula o llamar a 809-540-3060 o ws 809-979-7756 O 809-850-1473.**

***** EMPRESA NECESITA*** PERSONAL PARA AUTO DETAILING EN EL ENS. OZAMA ! BRILLADORES y LAVADORES DE INTERIOR DE VEHICULOS. INTERESADOS LLAMAR : 809-632-3477 / 829-865-9836**

se solicita Tecnico electró nica que resida en el DN.25 mil+ seguro médico y beneficio. cel/wh 809-441-4162

Solicitamos choferes con lic. Categoria 3 al día, 25-40 años papel de buena conducta enviar CV al whatsapp 809-440-4001.

Se solicita personal para **SERVICIO AL CLIENTE** con experiencia, edad 20 a 40 años. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Se solicita **CAJERA** con experiencia y manejo de PC. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Se solicita **Repostero (A) decorador (A) con experiencia**. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Vier nes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

BELLA VISTA. Necesito señora solo Lunes y Jueves sin dormida para limpieza y cocina de **40 a 45 años Buena referencia. RD$7,000 mensual. Información solo Whatsapp 809-440-8484**

COMPAÑÍA EXTRANJERA SOLICITA PERSONAL PARA SANTIAGO

PARA TRABAJAR DE INMEDIATO EN DIFERENTES ÁREAS
SUELDO, DE 22.000 MIL A 45, 000 MIL .
WHATSAPP **829-694-6085**

Se solicita coordinador administrativo, preferiblemente masculino, con o sin experiencia para sector gastronómico, con horario de oficina. Enviar CV al correo **adm@transcomercialmilmares.com** o al WhatsApp 809-866-9581.

Se solicita Asistente de cortes y porciones de alimentos para restaurante. Horario 6:30 am a 11 :00 am. Favor enviar Currículum al número 8098669581 o al correo **adm@transcomercialmilmares.com**

Se solicita camareros y cocineros para trabajo de medio turno fin de semana y días normales en restaurante enviar currículum a **adm@transcomercialmilmares.com** contacto 809- 866 9581

Colegio Privado solicita maestras graduadas o de término. Una para impartir ciencias sociales y naturales y otra para inglés y francés. Llamar al teléfono: 809-688-0070

Persona con dormida que atienda señora con limitaciones, cocinar, lavar y limpiar. **809- 707-1770**

EMPLEO SE SOLICITA JARDINEROS, empresa de limpieza requiere, jardineros con experiencia en el área, en Santo Domingo D.N. Interesados favor ir con copia de cedula a la **C/ Rafael Abreu #01, Los Prados o llamar al Tel. 809-540-3060 o al Whats App 809- 809-979-7756. Entrevista de inmediato.**

CENTRO EDUCATIVO NUEVO RENACIMIENTO SOLICITA MAESTROS CRISTIANOS PARA: Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Licencia dos o estudiantes de término con +1 año de experiencia docente. Enviar CV: empleocenr@gmail.com Whatsapp: 809-988-4788 Sto. Dgo. Este.

CENTRO EDUCATIVO NUEVO RENACIMIENTO REQUIRES CHRISTIAN ENGLISH TEACHER FOR HIGH SCHOOL. Applicants must have a year of experience and be studying or have an Education Degree. Send resumes to: empleocenr@gmail.com Whatsapp: 809-988-4788

Soloro Manufacturing Corporation

Busca:

MONTADOR

Con experiencia trabajando con Diamantes

(anillos y aretes)



Montar piedras preciosas en piezas de joyería siguiendo de cerca las especificaciones de diseño. Colocar, fijar y montar piedras preciosas en oro y plata.
•Salario discutido en entrevista.
•Horario de 7:30 am a 5:00 pm L/J, viernes hasta las 4:00 pm.

Teléfono: **809-549.2320 / 809-910-8010**
Correo electrónico: **hssol@jacmel.com**

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE MATRICULA

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA. Del vehiculo Jeep Marca Ford, Modelo Escape XLS, Año 2006, Color Rojo, Placa G289062 Chasis 1FMYU02Z76KD1138 6, a nombre de Augusto Jorge Urbaez,Cedula 224-00658 56-7

Perdida de matricula del JEEP marca HONDA modelo CR-V 4X4 año 2001 color ROJO placa G159654 chasis JHLRD18621C005066 propiedad JOSEFINA MERCEDES NUÑEZ DIAZ CED. 031-0333069-6

Perdida de matricula del automóvil privado marca TOYOTA modelo COROLLA CE año 2000 color GRIS placa A204753 chasis 2T1BR12E5YC339352 propiedad de FELIX NICOLAS BREA SUAZO CED. 013-00 45945-8

Perdida de matricula del JEEP marca MITSUBISHI modelo K97WGRHFL año 2000 color ROJO VINO / CREMA placa G091445 chasis JMYORK97YP000829 propiedad de JOSE EUGENIO PEÑA DIAZ CED. 031-0260188-1

Perdida de matricula de la motocicleta marca YAMAHA modelo RX-S año 2006 color NEGRO placa K0269515 chasis MH33HB0085K271 188 propiedad de JUAN ROSA DISLA CED. 056-002 4087-2

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA . Del vehiculo Marca Mini, Modelo Cooper, Año 2016, Color Blanco, Placa AA07026, Chasis WMWXU1C59G2D09951, a nombre de Maria Ysabel Mota Abreu, Cedula 001-1 6486 81-2

Perdida de matricula Placa A672261 Tipo AUTOMÓVIL PRIVADO Marca KIA Modelo K5 Año 2012 Color BLANCO Chasis KNAGN415B-BA11 7569 propiedad de JHON MELVIN TAVAREZ BONILLA 061-0026517-9

Perdida de matricula del vehículo de carga marca ISUZU modelo TFR54H-00 año 2003 color ROJO placa L018721 chasis JAATFR54 H37103137 propiedad de REYVIN DE JESUS ALMONTE TAVERAS CED. 40 2-2532883-6

Perdida de matricula del automóvil privado marca KIA modelo K5 año 2015 color GRIS placa A791896 chasis KNAGN418BFA599628 propiedad de MILTON ISIDRO BATISTA CERDA CED. 031-0369365-5

Perdida de matricula del vehículo de carga marca NISSAN modelo PICK UP año 1989 color ROJO placa L008834 chasis 1N6HD16 Y5C315255 propiedad de JOSE JUAN VALDEZ VASQUEZ CED. 054-0006816-8

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del automóvil privado marca KIA modelo K5 año 2017 color NEGRO placa AA17419 chasis KNAGS416BHA165007 propiedad de JACINTO ANTONIO PEÑA LANTIGUA CED. 094-0021415-2

Perdida de placa del REMOLQUE marca UTILITY modelo TRAILER año 1998 color AMARILLO placa F014408 chasis 1UYF-S2484GA529909 propiedad de TONY ALEXANDER CORDERO REYES CED. 402-2189722-2

AVISODE DE PERDIDA DE PLACA . De la motocicleta Marca Nipponia, Modelo NC90, Color Rojo, Año 2015,Placa K0660884, Chasis XF1NC090AFL009 167, a nombre de Narex S A RNC 10155815

Perdida de placa del vehículo de carga marca TOYOTA modelo LN85L-PRMRS año 1992 color GRIS placa L050979 chasis LN850094227 propiedad de PORFIRIO MONEGRO VILLAR CED. 136-0009961-1

Perdida de placa de la motocicleta marca BENYE modelo CG150 año 2019 color ROJO placa K2176211 chasis LBEJLX17TKA166463 propiedad de YORDANO MUÑOZ CED. 031-0570771-9

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo de carga marca PETERBIRLT modelo 379 año 2001 color BLANCO placa L3 87172 chasis 1XP5DR9XX1 N559444 propiedad de JADDY GARO TERRERO CED.224-0061535-1

AVISO DE PERDIDA DE PLACA. Del vehiculo Marca Toyota, Modelo Higlander, Año 2014, Color Negro, Placa G465367, Chasis 5TD JKRFHXES059819, a nombre de Nelia Cristina Batista Encarnacion De Perez ,Cedula 001054429 82

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del automovil privado marca HYUNDAI modelo SONATA N20 color MAMEY año 2012 placa A726651 chasis KMHEU41MBCA822812 propiedad de LUIS MIGUEL MERCADO GUZMAN CED. 031-0426425-8

Perdida de placa del JEEP marca TOYOTA modelo KDJ150L-GKAEY año 2011 color BLANCO placa G2 50537 chasis JTEBH9FJ2 0K043857 propiedad de CHRISTOPHER GRCED LOPEZ CED/PAS/RNC. 5-34-45888-5

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

EXPEDIENTE No. 6612024028450, vista la autorización por la Dirección Regional de Mensuras catastrales, Departamento Noreste, mediante autorización en fecha del 03 de junio del año 2024, a petición de los Sres. BLAS TAVERAS GUTIERREZ, SIXTO TAVERAS GUTIERREZ, ANTOLIN TAVERAS GUTIERREZ, ELADIA TAVERAS GUTIERREZ, VIRGILIO MARIA TAVERAS GUTIERREZ, MARIA VIRGEN TAVERAS GUTIERREZ, RAMONA MARIA TAVERAS GUTIERREZ, JOSE AGUSTIN TAVERAS GUTIERREZ, DAMIAN TAVERAS GUTIERREZ Y JOSE ANDRES TAVERAS SANTIAGO.

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

Que el día jueves, a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2024, a la 09:00 A.M., se dará comienzo a los trabajos del Mensura para Saneamiento, dentro de la Parcela No. 164, del DC No. 05, del Municipio de Tenares, Provincia Hermanas Mirabal, ubicado en el Corozal, a unos 400.00 Mts de la dulcería el balcón y a unos 500.00 Mts de la Avenida Duarte, en el Municipio de Tenares, Provincia Hermanas Mirabal. COORDENADAS: LATITUD: 19.367997, LONGITUD: -70.362915.

SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura, al Agrimensor encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Noreste, de conformidad con la ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensuras Catastrales.

Esta Mensura será practicada por la Agrimensora CARMEN LIDIA DE JESUS ADAMES ABREU, Codia No. 25647, Celular No. 809-899-7500, e-mail carmenlidia_09@hotmail.com.

En la ciudad de San Francisco de Macorís, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los veinte y tres (23) días del mes de agosto del año Dos Mil veinte y cuatro (2024).

CARMEN LIDIA DE JESUS ADAMES ABREU
(CODIA No.25647)

AVISO DE INCORPORACION

Cumpliendo con el Art. 72, del Reglamento No.40-08 de la ley 122-05 informamos que mediante Resolucion No. 005-2024, de Fecha dos (02) del Mes de Mayo del Año Dos mil veinticuatro (2024), expedida por la Procuraduria regional de San Cristobal, se concedió la INCORPORACION a la FUNDACION SAN CRISTOBAL DE ETE LAO. Su domicilio es en la 16 de Agosto esquina Bernardo Alies #89, Loyola, San Cristobal, Republica Dominicana y su operación es por tiempo indefinido. Tiene por finalidad, entre otros: Sin fines de lucro, se dedica a ayudar a los mas necesitados en alimentos,medicinas,suplementos alimenticios y otras necesidades, entre otros. Los miembro de dicha fundaciónn son los señores Alfry Luis Nina Zapata, Jery Nina Alvarez, Tommy Nina Zapata, Ramon Antonio Tejada Calderon y Euddy Joel Nova Doñé. De igual modo el señor Alfry Luis Nina Zapata será quien representará a la fundacion ante terceras personas. Dicha fundación cuenta con cinco (05) miembros en la junta directive. Se depositaron los documentos en la Cámara Civil y Comercial y en el juzgado de Paz correspondiente. Sus estatutos fueron debidamente aprobados.

ALFRY LUIS NINA ZAPATA
Presidente

AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y FIJACIÓN DE AUDIENCIA
Auto No. 386/2024
Expediente No. 2024-0078194

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 26 en el párrafo 1 de la Ley 108-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. Se hace de público conocimiento lo siguiente: que se llevará a cabo la Audiencia oral, pública y contradictoria del Deslinde de la Parcela No. 315422585129, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, propiedad de la señora AIDA CELESTE APONTE YNFANTE, el día cinco (05) del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 A.m., a celebrarse en el salón de Audiencia del Tribunal de Jurisdicción Original de Salcedo, ubicado en la carretera Salcedo-Moca, 2da planta del Palacio de Justicia de la Provincia Hermanas Mirabal.

LICDA. LUCIA MARIA GOMEZ DUARTE
Notaria Publica

AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y FIJACIÓN DE AUDIENCIA
Auto No. 400/2024
Expediente No. 2024-0078212

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 26 en el párrafo 1 de la Ley 108-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. Se hace de público conocimiento lo siguiente: que se llevará a cabo la Audiencia oral, pública y contradictoria del Deslinde de la Parcela No. 315414914133, del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, propiedad de la señora LAMARY ALTAGRACIA MARTINEZ VASQUEZ, el día diez (10) del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 A.m., a celebrarse en el salón de Audiencia del Tribunal de Jurisdicción Original de Salcedo, ubicado en la carretera Salcedo-Moca, 2da planta del Palacio de Justicia de la Provincia Hermanas Mirabal.

LICDA. LUCIA MARIA GOMEZ DUARTE
Notaria Publica



LEGALES

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO (Publicación)

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 22 Reformado por la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio del señor Johan Enmanuel José Estrella Taveras, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No.402-2127548-6, domiciliada y residente en la calle Principal casa #04, del sector las Palomas, Licey al Medio Santiago de los Caballeros, República Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial Lic. Ramón de Jesús Estrella Céspedes, Abogado de los Tribunales de la República Dominicana, matriculado en el colegio de abogados de la República Dominicana con el 21160-449-98, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0107043-5, con estudio abierto en la calle Manuel Román #18, Ensanche Román I, con el correo de oficina re.abogadosyconsultores@gmail.com con teléfono 809-295-5050 y correo personal ramonjestrella@gmail.com y con el celular 809-323-5000, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, lugar en donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencia legales que se deriven del presente acto, por el presente aviso advierte a su legitima esposa la señora Yoely María Rodríguez Veras, cuyo último domicilio se desconoce por su esposo, por lo que a falta de información de su domicilio actual, se procede a emplazar en acción de divorcio, por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, el día que contaremos a TREINTA (30) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago de los Caballeros, para que comparezca a la audiencia a puertas cerradas que celebrará la CUARTA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL PARA ASUNTOS DE FAMILIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, el día JUEVES QUE CONTAREMOS A VEINTISEIS (26) DEL MES DE SEPTIEMBRE del año dos mil veinticuatro (2024), a las DIEZ (10:00) horas de la mañana, Tribunal que celebrará sus audiencias en UNOS DE LOS SALONES DE LA PRIMERA PLANTA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO, sito en la manzana formada por las avenidas 27 de febrero y Circunvalación calles 2 y 3 del Ensanche Román de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros. La presente publicación es autorizada por Lic. Ramón de Jesús Estrella Céspedes, en calidad de abogado constituido y apoderado especial del demandante. En la ciudad y municipio de Santiago, provincia Santiago, República Dominicana a los veintiuno (21) días del Mes de agosto del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Lic. Ramón de Jesús Estrella Céspedes
Abogado Apoderado

PERDIDA DE TITULO UNIVERSITARIO

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE SE LE HA EXTRAVIADO A LA SENORA EVELYN NOEMI BATISTA ACOSTA PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL 048-0089266-5 EL TITULO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERDIDAD ABIERTA PARA ADULTOS UAPA, QUE LA ACREDITA COMO LICENCIADA EN MERCADEO. LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

PUBLICACION DE PERDIDA PASAPORTE

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO DE QUE SE HA PERDIDO EL PASAPORTE A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE ALFREDO VASQUEZ, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 031-0209979-7 DOMICILIADO Y RESIDENTE EN SABANETA LA PALOMAS, DEL MUNICIPIO DE PUÑAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.-

LIC. HILARIO BALBUENA CERDA
031-0163998-1
(809)443-6464

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO GENERAL DE REGISTRO DE TITULOS CORRESPONDIENTE A LA LEY 108/05 SE AVISA LA PERDIDA de LA CONSTANCIA ANOTADA IDENTIFICADA CON LA MATRICULA NO. 020010650, EMITIDA EN FECHA ONCE (11) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013) EXPEDIDA A SU NOMBRE POR EL REGISTRADOR DE TITULOS DE SANTIAGO EN RELACION A LOS DERECHOS QUE LEGALMENTE LE CORESPONDEN SOBRE EL AMBITO DE LA PARCELA NO. 827 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 06 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO CERO CERO (286.00) METROS CUADRADOS libro 1455 folio 130

LICENCIADA YANET DEL CARMEN COLLADO RODRIGUEZ
ABOGADA

FE DE ERRATA

Expediente No. 6622024043943

Se hace de Público conocimiento que en la edición de fecha 15 de Mayo del año 2024 del periódico Diario Libre/ Plaza Libre Zona Norte, en la Sección de Legales, se Publicó un Aviso de Regularización Parcelaria, Refundición y Urbanización Parcelaria dentro de las Parcelas No.107 y No.108, del D.C.11, Del Municipio Guayubin y Provincia de Monte Cristi, Ubicado En La Carretera Las Matas De Santa Cruz, A 230 Metros Al Sur Del Cementerio Municipal Las Matas De Santa Cruz, a favor del Sr. RAMON SINITO GOMEZ SANTOS, en dicha publicación se cometió un error involucrando la ubicación de los inmuebles, teléfono del agrimensor y correco electrónico, los cuales son Agrimensor Aníbal Antonio Cordero Acevedo, Tel. 829-343-6077, E-Mail anibalcordero_2624@hotmail.com, así mismo pidiendo excusas por inconvenientes causados.

Aníbal Antonio Cordero Acevedo
Agrimensor-Contratista
Codia 4185

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

Para conocimiento general y en cumplimiento del artículo 22, párrafo único de la ley No. 1306-Bis sobre divorcio se hace de público conocimiento lo siguiente: que el señor ANDY RAMON HERNANDEZ MIRANDA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 054-0151383-2, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.; quien tiene como ABOGADO CONSTITUIDO Y APODERADO especial al LIC. JUAN CANTALICIO MOREL, dominicano, mayor de edad, abogado de los Tribunales de la República, con matricula No. 74743-38317, con estudio profesional abierto en la calle Primera, No.12, segunda planta, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.; donde mi representado hace elección de domicilio y le ADVIERTE A SU LEGITIMA ESPOSA, la señora MILDRED CECILIA GARCIA GRULLON ; que a falta de información relativa a su actual domicilio y residencia actual, partir de estas tres (3) publicaciones en el periódico, se procederá A EMPLAZARLA EN DIVORCIO POR CAUSA DETERMINADA POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES CON DOMICILIO DESCONOCIDO, el día JUEVES que contaremos a VEINTINUEVE (29) del mes AGOSTO del año dos mil VEINTICUATRO (2024) en manos de la Magistrada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, a falta de información relativa a su lugar de residencia actual, cuya demanda será conocida en el salón de Audiencias de la Quinta Sala Civil Y comercial del Distrito Judicial de Santiago, en uno de los apartamentos del Palacio de Justicia Lic. Federico Álvarez, ubicado entre las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, y las calles Ramón García y E. Guerrero del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, cuya audiencia está fijada para el JUEVES que contaremos a CINCO (05) del mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil VEINTICUATRO (2024), a las nueve (9:00 a.m.) horas de la mañana, por ante la Sexta Sala del Tribunal de Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, sito en uno de los apartamentos de la cuarta planta, específicamente en la Sala de Audiencias de la Quinta Sala Civil del Palacio de Justicia Lic. Federico Álvarez, ubicado entre las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, y las calles Ramón García y E. Guerrero del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.

LIC. JUAN CANTALICIO MOREL
ABOGADO APODERADO

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO.

En cumplimiento de las formalidades exigidas por la Ley No. 1306-Bis, sobre Divorcio, se hace de público conocimiento por medio del presente aviso, el señor RUBEN ESPIRITU CARRASCO, dominicano, mayor de edad, empleado privado, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No.008-0036470-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, quien tiene como abogada constituida y apoderada especial a la LICDA. MIGUELINA DEL CARMEN ROSARIO MINAYA, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.031-0231877-5, abogada de los tribunales de la República, matriculada en el Colegio de Abogados bajo el No.20390-223-98, con estudio profesional abierto en la calle 0 No.97, Suite No. 3, EnsancheManolo Tavares Justo (Los Salados Viejos) de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, que es donde se hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación. LE ADVIERTE a su legítima esposa la señora JUANA CONFESORA GUZMAN TRINIDAD, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 402-2147005-3, cuyo ultimo domicilio conocido es Calle 30 caballeros No. 15; Cien Fuegos, en esta Ciudad de Santiago y que a falta de información de su domicilio se procederá a emplazarla durante 3 dias consecutivos en un periodico de circulacion nacional, en acción por la causa DETERMINADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, y en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, el día viernes que contaremos a treinta (30) del mes de agosto del año 2024, dicha oficina está ubicada en el Palacio de Justicia LIC. FEDERICO C. ALVAREZ, sito en las Manzanas formadas por las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, la calle E. Guerrero y No. 34, del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago, a fin de que comparezca a la audiencia que tendrá efecto el día jueves que contaremos a diecinueve (19) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (09:00 a. m) horas de la mañana, .en la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, de asuntos de Familia de Santiago, la cual celebra sus audiencias en la Sala de audiencias de asuntos de familia, ubicada en la primera planta del Palacio de Justicia Lic. Federico C. Álvarez, sito en las manzanas formadas por las Avenidas 27 de febrero y Circunvalación, las calles E. Guerrero y No. 34 del Ensanche Román I, de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros,

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintidos (22) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).-

LICDA. MIGUELINA DEL CARMEN ROSARIO MINAYA
ABODAGA

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

En virtud de la autorización de fecha 22/08/2024, que contiene el Expediente No.6622024113704, emitida por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte. Se avisa al público general. Que el día Viernes 6/09/2024, a las 8:00 a.m. Se iniciarán los trabajos de Deslinde, de una porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela 30, del Distrito Catastral No.12, en el Municipio de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, Localizada en las coordenadas: 19.480481°,-70.744461°, Ubicada en la Calle Prime, Casa No.27, del Sector San Lorenzo II, Cien Fuego, Santiago de Los Caballeros, Provincia Santiago. Con área de: 140.00m²; Propiedad de: Sonia Dolores Maldonado de Polanco.

AGRIM. JUAN RAFAEL CABRERA MOREL
Codia No.14329/Cel.(829)-962-2109

AVISOS DE MENSURAS

VISTAS: LAS AUTORIZACIONES DE MENSURA, dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Municipio y Provincia de Santiago de los Caballeros.

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL.

Que, los días, 12 Y 13 del mes de Septiembre del año 2024, a partir de las 08:00 A.M. se darán comienzo a las Mensuras de los siguientes Inmuebles:

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 12 DE SEPTIEMBRE del año 2024 a partir de las 08:00 A.M, daré inicio a la mensura para Regularización parcelaria y Sub-División, dentro de la parcela No. 1097 del Distrito Catastral No. 03, del Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez, que es donde se encuentra el inmueble, con las coordenadas geográficas siguientes: 19°28'3.60"N, 71°19'14.43"O, la cual es propiedad de los señores TEODORO MAXIMO ESTEVEZ y MIGUEL ANDRES ESTEVEZ, con el Expediente No. 6622024091018.

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 12 DE SEPTIEMBRE del año 2024 a partir de las 10:00 A.M, daré inicio a la mensura para Saneamiento en el Distrito Catastral No. 05, del Municipio Villa los Almácigos, Provincia Santiago Rodríguez, que es donde se encuentra el inmueble, con las coordenadas geográficas siguientes: 19°24'27.20"N, 71°26'14.09"0, 19°24'33.86"N, 71°26'25.40", 19°24'29.39"N, 71°26'30.82"0, 19°24'29.76"N, 71°26'11.99"0, 19°24'29.51"N, 71°26'33.04"0, 19°24'29.43"N, 71°26'32.52"0, las cuales son propiedad de los señores EXPEDITO DE JESUS ESPINAL PEÑA, MANNY MIGUEL BAEZ MESA, ALTAGRACIA NURIS TEJADA ESTEVEZ DE JAQUEZ, EFRAIN MERALDO GALVAN DE LEON, CARINA DE LOS ANGELES PEGUERO MARTINEZ, MARCOS ANTONIO FORTUNA PERALTA, CRISTOFE CABRERA PERALTA y BREYLLIN ABREU PERALTA, con el Expediente No. 6622024099779.

SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 13 DE SEPTIEMBRE del año 2024 a partir de las 08:00 A.M, daré inicio a la mensura para Sub-División dentro de la parcela No. 632 del Distrito Catastral No. 04, del Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez, que es donde se encuentra el inmueble, con las coordenadas geográficas siguientes: 19°26'35.70"N, 71°22'13.23"O, la cual es propiedad de los señores RUBEN DARIO SANTOS GOMEZ Y MARIA ALTAGRACIA ESTEVEZ MARMOL, con el Expediente No. 6622024091239.

Estas mensuras serán realizadas por el Agrimensor RUBEN DAHUARIS PERALTA SANATANA, Dominicano, mayor de edad, casado, Codia No. 36278, tel. 829-610-4545/ 809-672-4545, Email: rdinmobiliario@hotmail.com,con su estudio profesional abierto en la calle Duarte No.74, del Municipio de El Pino, Provincia Dajabon.
Atentamente

AGRIM. RUBEN DAHUARIS PERALTA SANTANA
CODIA No. 36278.

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se avisa por este medio que se ha extraviado el Certificado Financiero No. 9603930478 con fecha de apertura 03/08/2021. Por la suma de Dos mil dólares americanos con 0/100 (US 2,000.00) , a nombre de Antonina Salcie Ramírez portadora de Cédula de identidad Electoral NO.001-1771769-4 Emitido por el Banco Banreservas, de Santo Domingo ,República Dominicana . La presente publicación se hace para los fines de la ley JC-2727/17-24-31-03-20 316786.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINERÍA

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN MINERA

La Dirección General de Minería, informa por este medio que la sociedad comercial **PAN AMERICAN GYPSUM, S.R.L.**, entidad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el Número No.1-01-03970-1, con domicilio social en la calle E, No.4 Zona Industrial de Haina, provincia San Cristóbal, República Dominicana, debidamente representada por el señor **Milton Arteaga Crespo**, estadounidense, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1210084-7, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana; solicitó al Ministerio de Energía y Minas vía la Dirección General de Minería, de conformidad con las disposiciones de la Ley Minera No. 146, del 4 de Junio del 1971, publicada en la Gaceta Oficial No. 9231, del 16 del mismo mes y año, una concesión de explotación para Carbonato de Calcio y Caliza denominada: **"LA BALIXA."**, ubicada en la **provincia:** Barahona, **municipio:** Barahona, **distrito municipal:** La Guázara, **secciones:** La Guázara y Manuel Diaz, **parajes:** Candelaria, El Cabo, El Hoyo, La Raqueta, Melen y Villa Hortensia.

El Punto de Referencia (P.R), se encuentra localizado en el borde izquierdo de la carretera que conduce desde Barahona hacia La Guázara, en las coordenadas UTM 271,519 mE / 2,012,983 mN, con DATUM Horizontal WGS 84, Zona 19N.

El Punto de Partida (P.P) se localiza en el borde derecho de la referida carretera a una distancia de 81.49 metros del Punto de Referencia, con rumbo magnético S 75º 47' 36'' E, desde el PR, en las coordenadas UTM 271,598 mE / 2,012,963 mN, con DATUM WGS 84, ZONA 19 N.

DESCRIPCION DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN

VISUALES	RUMBOS MAGNÉTICOS	ÁNGULOS DIRECTOS (+)	DISTANCIAS (MTS)
PR-PP	S 75º 47' 36'' E	00º 00' 00''	81.49
PR-V1	SUR FRANCO	75º - 47' - 36''	20.00
PR-V2	OESTE FRANCO	165º - 47' - 36''	20.00
PR-V3	NORTE FRANCO	255º - 47' - 36''	20.00

TABLA DE LINDEROS

LINEA	RUMBOS	DIST (mts)
PP-1	OESTE	47
01-02	NORTE	115
02-03	ESTE	1,296
03-04	NORTE	150
04-05	ESTE	100
05-06	NORTE	150
06-07	ESTE	100
07-08	NORTE	100
08-09	ESTE	100
09-10	NORTE	150
10-11	ESTE	150
11-12	NORTE	100
12-13	ESTE	100
13-14	NORTE	100
14-15	ESTE	200
15-16	NORTE	150
16-17	ESTE	100
17-18	NORTE	100
18-19	ESTE	100
19-20	NORTE	200
20-21	ESTE	100
21-22	NORTE	241
22-23	ESTE	1,020
23-24	SUR	350
24-25	ESTE	300
25-26	SUR	450
26-27	OESTE	1,200
27-28	SUR	1,500
28-29	OESTE	2,466
29-01	NORTE	744

Superficie: 383.87 hectáreas mineras.

El presente extracto se publica en cumplimiento de las disposiciones del artículo 145 de la Ley Minera vigente No.146-71, a fin de que surta efecto de citación para los que se crean con derecho a oponerse aduciendo derechos adquiridos. En tal virtud, esta publicación no significa otorgamiento de la concesión ni que la misma vaya a ser necesariamente otorgada. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rolando Muñoz Mejía
Director General de Minería
















LA CIFRA

6.26

Metros fue el récord del mundo establecido ayer por el sueco Armand Duplantis en salto con pértiga durante la Reunión de Silesia de la Liga de Diamante, disputada en Chorzow, el mismo día en que Marileidy Paulino hizo un récord en el evento con 48.66.

EL ESPÍA

La candela parece no extinguirse alrededor del Comité Olímpico Dominicano. Según reportes, un grupo de entidades persiguen hacer saltar de su puesto de secretario general del COD a Luis Chanlatte. El dirigente no afirmó nada sobre el tema, pero personas con conocimiento del mismo señalan que quieren sacarlo, en especial "por su forma", no por su contenido.



LIDOM expresa satisfacción y seguridad de que el Tetelo Vargas estará listo para el próximo torneo

- El conjunto oriental también invierte en su propio parque
- La remodelación abarca el estadio, hay dudas sobre parqueos

CORTESÍA LIDOM



La grama del Estadio Tetelo Vargas ya ha sido colocada, mientras se trabajan otras áreas.

Carlos Sánchez G.

SD. La apariencia del Estadio Tetelo Vargas mantiene su cambio favorable, al punto que transmite optimismo tanto para la Liga Profesional de Béisbol de República Dominicana (LIDOM) como para la organización de las Estrellas Orientales.

Lo que generó dudas en un momento determinado, ahora se visualiza de otra manera, por lo que LIDOM y las Estrellas ya confían en que habrá pelota en el Tetelo Vargas la próxima temporada.

"Se está trabajando bien. Nosotros estamos optimistas", dijo el vicepresidente de LIDOM, Winston Llenas.

El presidente de la entidad, Vitelio Mejía, se mostró igual de entusiasmado: "Sí, estamos satisfechos con los avances", afirmó "y estamos seguros que el estadio Tetelo Vargas estará listo y luciendo sus mejores galas para el inicio del torneo", señalado para comenzar el próximo 16 de octubre.

Mejoras en varias áreas

Llenas se mostró impresionado con la modernidad que exhibirán los *clubhouses*, local y visitante. Estos últimos tenían una estrechez evidente, sin espacio adecuado para las sillas de los peloteros.

"Todo eso va a cambiar con los trabajos. Van a tener un *clubhouse* de Grandes Ligas", dijo Llenas.

"Los *clubhouses* serán iguales para ambos lados", agregó el ejecutivo.

Una diferencia en esta área es que el *clubhouse* de Las Estrellas será de dos niveles y en el segundo habrá una caja de bateo, así como un gimnasio, el cual existe ya, pero será movido a esta edificación.

El terreno ya tiene su grama montada; se trabaja en las graderías, en el techo de la gradería central y en los bleachers.

Las Estrellas, como organización, también realiza una inversión particular, al margen de la que realiza el Gobierno.

LIDOM está satisfecha con los avances, "claro que sí", sostiene Llenas, "pero hay que afianzarlos más" y al compararlo con un vehículo que va en una ruta ascendente señaló que "ahí es que va, ahora, meterle la segunda y la tercera en una subida".

La LIDOM fue parte de la reunión celebrada el pasado viernes en la que estuvieron presentes también, la directora de proyectos de la Presidencia, Penélope Valdez; el Comisionado Nacional de Béisbol, Junior Noboa y el presidente ad vitam de las Estrellas Orientales, José Mallén.

También el supervisor del patronato de la administración del estadio Tetelo Vargas, ingeniero Afey Estrella; el arquitecto José Mella, responsable de la remodelación de la obra y Juan Jesús Solís, encargado de los trabajos en el terreno de juego. Valentín Contreras y Satosky Terrero representaron a LIDOM en la reunión junto a Llenas.

Las Estrellas también están satisfechas con los trabajos de remodelación, pero personas con conocimiento del tema señalan que el área de los parqueos es un tema de preocupación para lo que será el remozado parque de San Pedro de Macorís.

Las Estrellas invierten en la obra

Además del Tetelo Vargas, LIDOM tiene un cronograma de visitas con los diferentes parques, pero el que más preocupa es el de las Estrellas, preocupación que comienza a desvanecerse. El presidente de LIDOM valoró el esfuerzo del conjunto verde por su parque. "Debo resaltar que los socios de la franquicia están haciendo todo lo que está a su alcance e incluso asumiendo por su cuenta algunas inversiones no contempladas en el proyecto original", dijo Mejía. Se habla de más de 25 millones de pesos la inversión del equipo, que remoza por cuenta propia las graderías laterales y el acolchamiento de las paredes de los jardines. "Sera un estadio renovado y con el standard que merece la franquicia de las Estrellas y su gran fanaticada", aseguró Mejía.

Paulino reafirma su liderato tras Reunión de Silesia

Su compatriota, Alexander Ogando quedó segundo en los 200 metros



Marileidy Paulino

SD. Con 40 puntos acumulados, Marileidy Paulino es la líder indiscutible de la Liga Diamante en este temporada.

Paulino ganó ayer la "Reunión de Silesia" con récord del evento de 48.66, seguida de Salwa Eid Naser (Baréin) con 49.23 y tercero, la anfitriona polaca Natalia Kaczmarek 49.95. En ese orden terminaron en los Juegos Olímpicos de París.

Su objetivo ahora está fijado en cerrar con el título de esta temporada en los 400 metros femeninos, lo que se definirá en el Memorial van Damme, en Boudewijnstadion, Bruselas, la capital de Bélgica los días 13 y 14 de septiembre. Paulino buscará su tercera corona en la Liga Diamante para reafirmar su dominio mundial de esa prueba.

Este año, Paulino ha corrido y ganado cada una de las cinco carreras en que ha participado en esta temporada de la Liga. Por cada primer lugar recibe ocho puntos y un bono de US$10,000 lo que suma US$50,000,00 por las cinco paradas.

Alexander Ogando

En la cita su compatriota, Alexander Ogando finalizó en el segundo lugar de los 200 metros con 19.86 segundos, una prueba que lideró el medallista de oro en los Juegos de París, Letsile Tebogo (Botsuana) con 19.83, para ser los únicos dos que corrieron por debajo de los 20 segundos.

Ogando se colocó por delante de Kenneth Bednarek (Estados Unidos/20.00), quien fue medallista de bronce en los 200 metros de los Juegos Olímpicos, donde el dominicano se ubicó quinto. El cuarto lugar fue para Erriyon Knighton (Estados Unidos/20.07). ● CSG

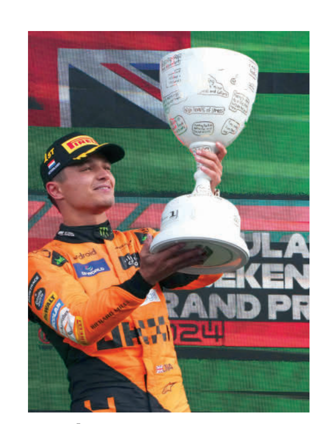
Resultado final de Silesia

Pos.	Carril	País	Nombre	Tiempo	Pts
1	6	Rep. Dom.	Marileidy Paulino	48.66	40
2	4	Baréin	Salwa Eid Naser	49.23	13
3	5	Polonia	Natalia Kaczmarek	49.95	34
4	7	Irlanda	Rhasidat Adeleke	50.00	6
5	3	EE. UU.	Alexis Holmes	50.01	15
6	2	Noruega	Henriette Jæger	50.33	6
7	8	P. Bajos	Lieke Klaver	50.46	23
8	9	Barbados	Sada Williams	50.82	16
9	1	G. Bretaña	Laviai Nielsen	51.02	10

PTS: PUNTOS DEL RANKING DE LA LIGA DIAMANTE EN LOS 400 M FEMENINOS

Lando Norris gana en Holanda, la casa de Max Verstappen

Fue una carrera "fuerte" consideró el británico tras superar a su rival



Lando Norris

ZANDVOORT, HOLANDA. El británico Lando Norris se repuso de una mala largada para ganar el domingo con autoridad el Gran Premio de Holanda, convirtiéndose en el primer piloto que derrota al holandés Max Verstappen en el feudo del reinante campeón de la Fórmula Uno.

Norris también redujo la ventaja de Verstappen al frente de la clasificación general. Verstappen tiene ahora 295 puntos y Norris 225.

El piloto de McLaren arrancó desde la pole, pero muy lento y permitió que Verstappen se apoderara del liderato.

Norris no bajó los brazos y rebasó a su rival de Red Bull en la primera curva de la 18va de las 72 vueltas. El británico aceleró para conseguir la segunda victoria de su carrera y la tercera de McLaren este año.

"Ha sido increíble. No diría que ha sido una carrera perfecta por la primera vuelta, pero después fue fuerte", destacó Norris. "El monoplaza y el ritmo fueron muy fuertes. Después, la carrera ha sido bastante simple, pero dura... él reducía el ritmo y yo aumentaba el mío". ● **AP**

Devers, el más rápido en llegar a 200 cuadrangulares en Boston

En festival de jonrones Soto llegó a 37, Noel y Sánchez también pegan tetrabases en la jornada

(AP PHOTO/STEVEN SENNE)



Rafael Devers celebra su jonrón número 200 con Boston.

SANTO DOMINGO. Rafael Devers se convirtió ayer en el jugador número 12 en pegar 200 jonrones, vistiendo el uniforme de los Medias Rojas de Boston. El jonrón de Devers fue su número 28 de la temporada y aunque fue de tres carreras con las que llega a 80 remolcadas, no pudo evitar que los Medias Rojas cayeran 7-5 ante los Diamondbacks de Arizona. Con 27 años y 307 días, Devers se convierte en el miembro de Boston de menor edad en conseguir 200 jonrones. Los últimos dos en lograrlo fueron David Ortiz y Manny Ramírez.

Yankees 10-Rockies 3

Juan Soto conectó su jonrón 37 y empujó dos vueltas en la victoria de los Yankees de Nueva York 10-3 sobre los Rockies de Colorado. Bateó de 4-2, una anotada y dos impulsadas (95).

Cleveland 4-2 Texas

Por segundo día corrido, el dominicano Johnkensy Noel dio jonrón en la victoria de los Guardianes de Cleveland 4-2 sobre los Vigilantes de Texas. Noel también jonroneó el sábado y lleva seis en sus últimos 11 juegos. Bateó de 3-1, dos anotadas y una impulsada. José Ramírez, de 3-1 con su remolcada número 103.

24

Es el día de octubre en el que cumpleaños Devers, por eso logra los 200 antes de cumplir 28 años.

Marlins 7-Cachorros 2

Jesús Sánchez bateó jonrón (16) en victoria de los Marlins 7-2 sobre los Cachorros de Chicago. Sánchez bateó de 3-1, una anotada, dos impulsadas (50). Vidal Bruján, de 4-1.

Piratas 4-Rojos 3

Oneil Cruz bateó de 4-2 en el triunfo 4-3 de los Piratas de Pittsburgh sobre Rojos de Cincinnati. Luis Ortiz, salió sin decisión. Lanzó 6 entradas de 4 hits, un boleto y 5 ponches. Dejó el juego arriba 2-0, pero el relevo permitió el empate. Dennis Santana lanzó 1.2 entradas de dos ponches. Por los Rojos, Elly de la Cruz, de 5-2, una anotada y una impulsada. Santiago Espinal de 4-1. Amed Rosario, de 3-0, un boleto, un ponche. Noelvi Marte, de 4-1, una anotada y dos ponches. ●

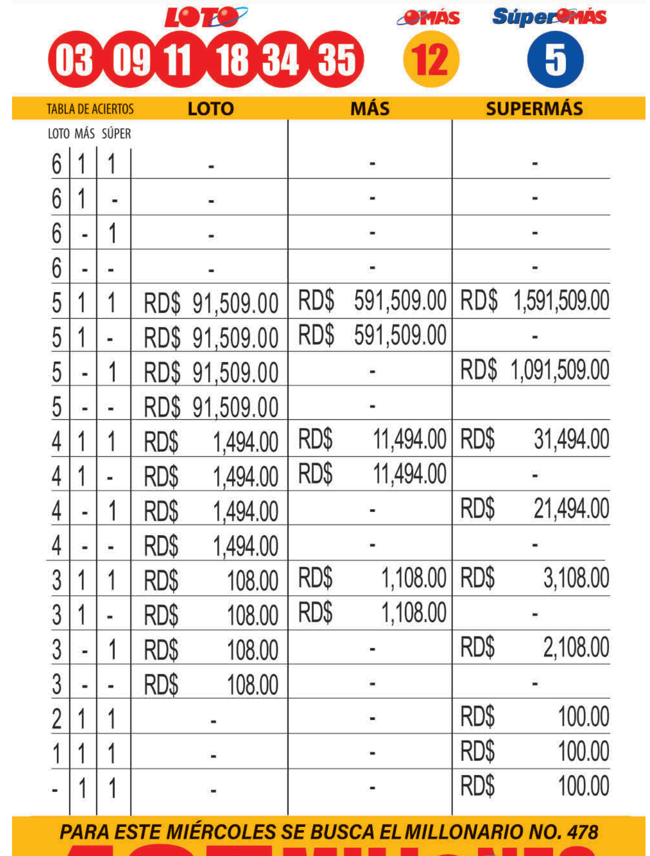


TABLA DE ACIERTOS LOTO	MÁS	SÚPER	LOTO	MÁS	SUPERMÁS
6	1	1	-	-	-
6	1	-	-	-	-
6	-	1	-	-	-
6	-	-	-	-	-
5	1	1	RD$ 91,509.00	RD$ 591,509.00	RD$ 1,591,509.00
5	1	-	RD$ 91,509.00	RD$ 591,509.00	-
5	-	1	RD$ 91,509.00	-	RD$ 1,091,509.00
5	-	-	RD$ 91,509.00	-	
4	1	1	RD$ 1,494.00	RD$ 11,494.00	RD$ 31,494.00
4	1	-	RD$ 1,494.00	RD$ 11,494.00	-
4	-	1	RD$ 1,494.00	-	RD$ 21,494.00
4	-	-	RD$ 1,494.00	-	-
3	1	1	RD$ 108.00	RD$ 1,108.00	RD$ 3,108.00
3	1	-	RD$ 108.00	RD$ 1,108.00	-
3	-	1	RD$ 108.00	-	RD$ 2,108.00
3	-	-	RD$ 108.00	-	-
2	1	1	-	-	RD$ 100.00
1	1	1	-	-	RD$ 100.00
-	1	1	-	-	RD$ 100.00

Béisbol, Récords y Vivencias

Bienvenido Rojas

La televisión cumple hoy 85 años de su bautizo en el béisbol

"Los chismes son llevados por envidiosos, esparcidos por tontos y aceptados por idiotas"

Anónimo

■ La televisión hoy día es la que domina el negocio del deporte, la que "impone la regla del juego", sobre todo en el béisbol de las Grandes Ligas y el 26 de agosto de 1939 se cumplen 85 años del primer juego llevado a través de la otrora pantalla chica.

Los Rojos de Cincinnati y los Dodgers de Brooklyn se enfrentaron en un doble desafío en el desaparecido estadio Ebbets Field, ubicado en el área de Flatbush, en Brooklyn, Nueva York. El resultado fue una división de honores.

Bucky Walters, del Cincinnati, se llevó la victoria en el primer juego y en el segundo **Hugo Casey**, ripostó 6-1 lanzando para el Brooklyn.

Lo más impactante fue que las imágenes televisivas de ambos choques lograron enviarse a equipos receptores, ubicados en una pequeña zona de Nueva York. Un limitado grupo de fanáticos pudo seguir las imágenes por la estación W2XBS de la cadena NBC, situada en el Empire State de Nueva York.

El costo de enviar la imagen ascendió a US$125,000, pues resultó necesario utilizar dos autobuses, uno para efectuar la transmisión y el otro con los equipos de producción, de acuerdo con un estudio bajo el título "A history of baseball on televisión", publicado por los historiadores **James A. Walter** y **Robert Bellamy**.

Ambos investigadores señalan que **Gabe Paul**, director publicista de la liga norteamericana de béisbol (MLB) por esa época, señaló que "hubo muy poca reacción de los jugadores por el acontecimiento".



Bucky Walters

Sin embargo, en su relato reconocen que **Harry Craft**, patrullero del Cincinatti, les había confesado que pudo ver uno de los desafíos y en la pantalla aparecían siluetas imprecisas, mucha llovizna y a los jugadores sólo podían reconocerse por su estilo o la forma de batear, correr, tirar o fildear.

Aseguran los autores, que previamente se les comunicó a los amantes de la disciplina que podrían observar la novedosa e histórica transmisión en las tiendas donde se vendían televisores de la marca RCA Victor. Precisan que alrededor de 400 personas vieron los partidos, todas localizadas en el área de Nueva York, junto a otros 33,535 que asistieron al estadio.

Pero no fue hasta el 13 de octubre de 1971, que se transmitió un encuentro nocturno por televisión. El desafío terminó con victoria de 5-1 de los Piratas de Pittsburgh ante los Orioles de Baltimore en la Serie Mundial de ese año.

Hoy usted puede disfrutar a diario por la televisión de los juegos de MLB y la empresa Claro en nuestro país tiene un magnífico servicio.

UN DIA COMO HOY

2002: Alfonso Soriano, Yanquis, dispara su jonrón 31, estableciendo récord de cuadrangulares para un segunda base. ●

Twitter: @bienvenidorv
brojas@diariolibre.com

AP



Félix Sánchez dio el primer oro a RD el 26 de agosto de 2004.

Sánchez celebra hoy el primer oro olímpico de Rep. Dominicana

Logró hazaña en Atenas 2004, 20 años después lo hizo Marileidy

SD. Pasaron 20 años después de la primera medalla olímpica ganada por República Dominicana, fue Félix Sánchez, quien el 26 de agosto de 2004 le dio el primer oro al país en los Juegos Olímpicos de Atenas, al ganar en los 400 metros con vallas.

Era la primera vez que el país festejaba una medalla de ese nivel, luego de una sequía de podio en que el país solo gozaba del recordado y celebrado bronce de Pedro Julio Nolasco en Los Ángeles 1984.

Sánchez ganaba con un tiempo de 47.63, para ese entonces la mejor marca de su temporada. Supera así a Danny McFarlane (Jamaica), plata con 48.11 y a Naman Keïta (Francia) con el bronce, 48.26.

De esa manera, Félix Sánchez se deshacía de la muñequera que se colocó luego de los Juegos Olímpicos de Sídney 2000.

En estos Juegos, Sánchez avanzaba a la semifinal con 49.70, pero con sus 49.69 se quedaba fuera en la semifinal y ahí entonces vino la llamativa muñequera que prometió vestir hasta las próximas Olimpíadas. Esta vez el campeón de Sídney, Angelo Taylor, era el que se quedaba fuera de la final en Atenas.

El dominicano corrió en la línea 6, del repleto Athens Olympic Stadium y luego en la ceremonia recibía, además de su medalla, la corona de olivo con la que fueron condecorados los medallistas de Atenas.

Luego, 20 años después, otra vez llega el oro para República Dominicana de parte de una mujer y el tercero para la historia del país. Lo hacía Marileidy Paulino el pasado 9 de agosto en los Juegos de París 2024.

Por su logro, recibió del Gobierno una "yipeta" y unos 15 millones de pesos . En los Juegos Olímpicos deLondres 2012 el conocido como "Súper Sánchez" ganó su segundo oro olímpico. ● CSG

Los 12 atletas paralímpicos de RD ya están en la Villa de París

PARÍS, FRANCIA. Luego de dos semanas de concentración en Verny, departamento de la Mosela, la delegación dominicana que competirá en los Juegos Paralímpicos de París 2024 (agosto 28: septiembre 8), ha hecho su entrada oficial a la Villa Paralímpica, ubicada en San Denis.

Los 12 para atletas, así como el presidente y secretario general del Comité Paralímpico Dominicano, Eladio Agramonte y Bienvenido Zorrilla, respectivamente, técnicos, fisioterapeutas y equipo de apoyo, estarán hospedados en el lugar hasta el final de los juegos.

En el edificio D5, pisos 4 y 5, estará ubicada la República Dominicana dentro de la Villa Paralímpica, donde convivirán con otras más de 160 delegaciones, con alrededor de 4,400 deportistas.

La jefatura de la misión que preside Alberto Almánzar, junto al director técnico del COPADOM, Freddy Yunior Montero, realizaron la inscripción final de la delegación el pasado jueves, donde se oficializaron los para atletas. ●

Camacho, miembro del Salón de la Fama del Taekwondo Mundial

Dedica su exaltación a la República Dominicana, en especial a su deporte

FUENTE EXTERNA

Francisco Camacho, derecha, y Gerald Robbins.

MÚNICH, ALEMANIA. Francisco Camacho, exministro de Deportes y Recreación de la República Dominicana, ha sido oficialmente exaltado al Salón de la Fama del Taekwondo Mundial en una emotiva ceremonia realizada en el Hotel Holiday Inn de Múnich, Alemania.

Al recibir el prestigioso reconocimiento, Camacho dijo que ese honor no solo le pertenece a él, sino que representa un tributo a todo el taekwondo de República Dominicana.

Camacho, quien también presidió la Federación Dominicana de Taekwondo (Fedotae), fue seleccionado para ingresar al Salón de la Fama en la Clase de este año tras una rigurosa evaluación de su destacada trayectoria en ese deporte.

Gerard Robbins, noveno dan y fundador del Salón de la Fama Oficial del Taekwondo, destacó los méritos excepcionales de Camacho como atleta, entrenador, dirigente nacional e internacional, así como su labor como funcionario gubernamental.

Robbins señaló que este reconocimiento "es el mayor honor otorgado en el arte marcial del taekwondo."

El comité responsable de las selecciones al Salón de la Fama está compuesto por el vicepresidente, el secretario general, un miembro del Consejo Ejecutivo, el jefe de la Comisión de Relaciones y Desarrollo y un consultor independiente designado por la World Taekwondo (WT).

"La elección se basa en varios criterios, incluye el impacto del individuo en el desarrollo del taekwondo, la extensión de su influencia, su dedicación al servicio de los demás y su papel en la expansión global del deporte", explicó la WT. ●

INVITACIÓN A LAS MISAS DE NOVENARIO



JOSÉ JÁQUEZ

Dormido en la paz del señor
el 22 de agosto de 2024

En nombre de la familia Jáquez Peña, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos en las misas en homenaje a nuestro querido Poeta.



Parroquia San Judas Tadeo, D.N.
Del 23 al 31 de agosto del 2024
Lunes a sábado a las 6:00 PM



Respetando sus deseos,
no se realizara velatorio.

†

Ha fallecido en la paz del señor

Gral. de Brig.(r) HECTOR V. VALENZUELA ALCANTARA, ERD

Su esposa, María de los Milagros Saladín de Valenzuela, sus hijos, Lissette, Héctor y Osmayra, Jorge Luis y Liza, Michelle y Sebastián, Marielle y Alejandro, sus nietos y biznietos, sus hermanos, sobrinos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar su sentido fallecimiento en la paz del señor el 25 de agosto de 2024, en la ciudad de Santo Domingo.

Sus restos serán acompañados hoy lunes 26 de agosto, a partir de las 9:00 am en Jardín Memorial, Jacobo Majluta, con santa sepultura el mismo día a las 4:00 pm

Paz a su alma



De buena tinta

El respeto por las minorías es crucial

Con él se fortalecerá la democracia

La exhortación de los líderes del Congreso dominicano a respetar a la oposición, a pesar de la abrumadora mayoría del PRM, es un gesto loable que merece atención.

Esta actitud refleja una madurez política necesaria para el fortalecimiento de la democracia en la República Dominicana.

La democracia no se trata solo de la regla de la mayoría, sino también del respeto a las minorías y la búsqueda de consensos.

El llamado a no "aplastar" a la oposición reconoce el valor del pluralismo político y la importancia de diversas voces en el debate legislativo.

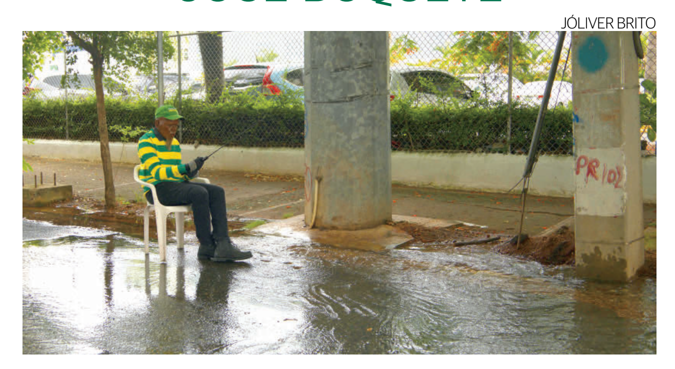
Sin embargo, este discurso debe traducirse en acciones concretas. El verdadero desafío será mantener este espíritu de respeto y colaboración en el día a día legislativo, especialmente en temas controvertidos o cuando surjan diferencias ideológicas significativas.

Es crucial que esta iniciativa no se quede en mera retórica, sino que se refleje en una práctica legislativa inclusiva y respetuosa.

Solo así se podrá construir un Congreso que verdaderamente represente y sirva a todos los dominicanos, fortaleciendo la confianza en las instituciones democráticas del país mediante la práctica de dar el ejemplo. ●

JOSÉ BOQUETE

JÓLIVER BRITO



SANTO DOMINGO. Como un río corría el agua el pasado viernes por la calle Jacinto Mañón, esquina Filomena Gómez de Cova, por la ruptura de una tubería. Miles de galones de agua se desperdiciaron y los peatones tuvieron dificultad para transitar por la correntía. De acuerdo con los vecinos, el problema llevaba una semana y pasa cada vez que la Caasd envía el líquido a la zona. ●

QUÉ COSAS

Cierran "Cyclone" en Coney Island

NUEVA YORK La famosa montaña rusa de Coney Island en la ciudad de Nueva York fue cerrada indefinidamente luego de haber quedado paralizada hace unos días. El llamado "Cyclone", una estructura de madera de 97 años de antigüedad en el Luna Park, iba subiendo el jueves cuando los operadores la apagaron debido a una falla en la sala de motores. **AP**

Ave europea se salva de la extinción

PATERZELL El peculiar ibis calvo septentrional, cazado hasta su extinción en el siglo XVII, ha revivido gracias a los esfuerzos de cría y reforestación de las dos últimas décadas. Estas aves no saben instintivamente en qué dirección volar para migrar sin la guía de los mayores nacidos en libertad, así que un equipo de personas intervinino como padres adoptivos e instructores de vuelo. **AP**

Menores no deben tener un celular

LONDRES Los adultos no deberían darle un celular inteligente a los niños menores de 11 años, advierte uno de los principales operadores móviles británicos, en una guía publicada para "proteger a los niños en el mundo digital". Los niños de menos de 11 años no deberían tener ningún teléfono que les dé acceso a internet y a las redes sociales, sino más bien "aparatos con una capacidad limitada". **AFP**

Siguen búsqueda de mujer perdida

SUPAI Los equipos de búsqueda volvieron a peinar ayer el río Colorado en el Parque Nacional del Gran Cañón en busca de una mujer de Arizona que desapareció durante una inundación repentina registrada días antes. Funcionarios del Servicio de Parques Nacionales detallaron que Chenoa Nickerson, de 33 años, fue arrastrada hacia el arroyo Havasu y no portaba un chaleco salvavidas. **AP**



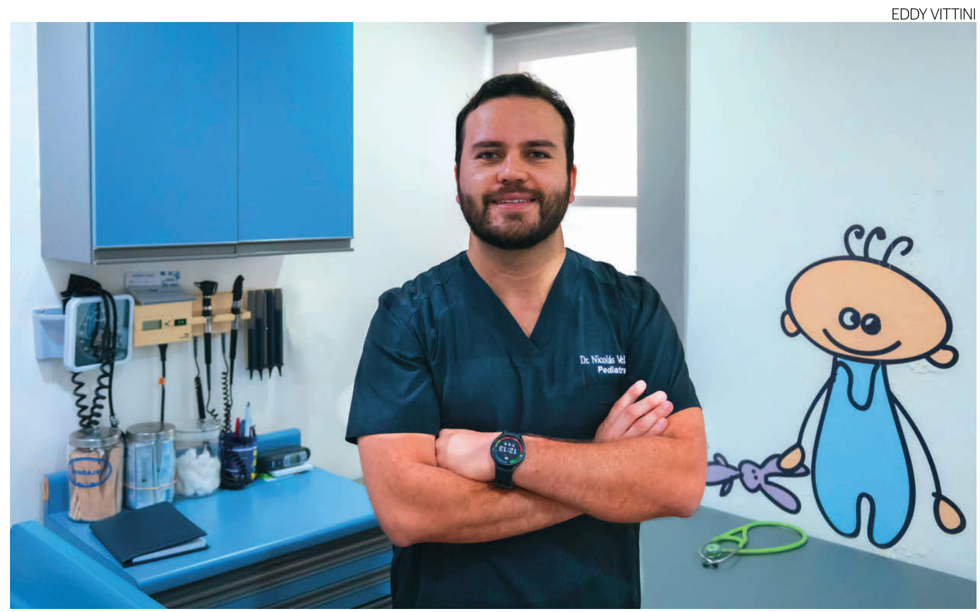
CONSULTA LIBRE

Norys Sánchez

Hay que evitar tratar al paciente de dengue en casa

De enero a abril de este año la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reportó 6,964 casos de dengue en República Dominicana.

EDDY VITTINI



El doctor Nicolas Velasco Gómez es pediatra.

La prevención es la mejor herramienta para evitar enfermedades víricas o infecciosas.

Por eso, ante cualquier brote o epidemia, debemos tomar medidas tendentes a la prevención, como es el caso del dengue, una enfermedad infecciosa y viral que en los últimos años ha ido en aumento y que conmemora hoy el Día Internacional contra el Dengue.

Transmitida por la picadura del mosquito Aedes aegypti, es muy común en áreas tropicales, como nuestro país.

Su propagación es más frecuente durante los meses de lluvias y se desarrolla en lugares con agua estancada, como tanques, recipientes, neumáticos y botellas vacías, que sirven como criaderos para el mosquito. Es importante destacar que las zonas con grandes cantidades de basura y desechos, especialmente plásticos o vidrios, suelen registrar la mayor cantidad de vectores.

Prevención

Para prevenir el dengue es prioritario eliminar los criaderos de mosquitos. Esto se logra recogiendo la basura, vaciando el agua acumulada en los recipientes mencionados y en los hogares donde se recolecta agua, aplicando cloro en las tapas y en el interior de los recipientes, manteniéndolos cubiertos.

Así lo explica el doctor Nicolas Velasco Gómez, pediatra, abordado sobre esta enfermedad que, en los cuatro primeros meses del año, ya había reportado a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) casi siete mil casos en nuestro país.

"En los niños, es importante usar repelente en mayores de seis meses. Para los menores de esa edad, se recomienda vestirlos con ropa de manga larga y utilizar vainilla como método casero. Además, se debe usar mosquitero en las habitaciones, evitar áreas llenas de basura y su producción, y fumigar los hogares o entornos con una cantidad considerable de mosquitos", recomienda el galeno.

El pediatra explica que el cuadro clínico del dengue se divide en tres categorías: dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y dengue grave, siendo este último potencialmente mortal en la mayoría de los casos.

"Los síntomas y algunas pruebas de sangre sirven para determinar el diagnóstico" y advierte sobre el peligro de la automedicación, donde "el órgano que más sufre es el hígado por la metabolización de los medicamentos".

Cómo reconocerlo

Entre las manifestaciones clínicas cita dolor de cabeza, dolor retro ocular, fiebre moderada a intensa, malestar general, dolor en las articulaciones, pérdida del apetito y erupción cutánea enrojecida, especialmente en el tronco.

Las señales

"Los síntomas más severos pueden incluir desvanecimiento, sangrados, tensión arterial baja, taquicardia, dificultad respiratoria, alteraciones neurológicas, *shock* y muerte. Por lo tanto, es pertinente acudir al médico en las etapas tempranas de la enfermedad, ya que el dengue puede evolucionar de un cuadro leve a uno severo en cuestión de horas", enfatiza Velasco Gómez.

Asegura también que el mayor daño lo causa el virus en el endotelio vascular (la capa interna de las arterias y venas), "lo que lleva a la pérdida de plasma, deshidratación y shock. La hidratación y el manejo de la fiebre son claves en el tratamiento de todos los pacientes diagnosticados".

No tratar al paciente en casa

"Es crucial evitar tratar al paciente en casa y acudir al médico de inmediato, especialmente si aparecen signos de alarma. Solo se debe utilizar acetaminofén para reducir la fiebre y evitar remedios caseros o medicamentos innecesarios. La educación y la concienciación sobre el dengue son esenciales para prevenir su propagación. Todos podemos contribuir a la prevención y combate del mosquito en nuestros hogares", concluye. ●